



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Diciembre 2021

Sigue la línea del papel »

LA BICIRCULARIDAD DESCARBONIZADA
DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL

ASPAPEL
Naturalmente, papel

Asociación Española
de Fabricantes de
Pasta, Papel y Cartón

Índice

CARTA DE LA PRESIDENTA	3
LA BICIRCULARIDAD DESCARBONIZADA DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL Los cuatro ejes de sostenibilidad del papel y sus contenidos	4
• BICIRCULARIDAD PAPELERA: PLANTACIONES RENOVABLES LOCALES EJE 1 Gestión forestal sostenible	8
• DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA EJE 2 Proceso productivo eficiente y responsable	22
• INDUSTRIA INNOVADORA CON PRODUCTOS BICIRCULARES Y BAJOS EN CARBONO EJE 3 Generación de riqueza y contribución a la calidad de vida	54
• BICIRCULARIDAD PAPELERA: RECICLAJE LOCAL DE CALIDAD EJE 4 Liderazgo en recuperación y reciclaje	86
• OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD Cumplimiento de objetivos y nuevos objetivos	102
ANEXO 1: ASPAPEL, LA ORGANIZACIÓN Empresas asociadas a ASPAPEL	108
ANEXO 2: LA MEMORIA Índice de contenidos GRI	116

ELISABET ALIER
**Presidenta de
ASPAPEL**



CARTA DE LA PRESIDENTA

GRI 102-14

Como herramienta de transparencia y diálogo con nuestros grupos de interés, esta Memoria de Sostenibilidad del Papel llega a su sexta edición trienal, reportando puntualmente sobre el trabajo desarrollado por el sector en el ámbito de la RSC y dando cuenta de la evolución de los distintos indicadores y del grado de cumplimiento de los objetivos planteados para los últimos tres años.

La memoria refleja nuestro compromiso sectorial con la economía circular y la descarbonización, que cristaliza en una visión compartida como bioindustria doblemente circular (circularidad natural con materias primas naturales y renovables y circularidad social con bioproductos reciclables y reciclados masivamente), llamada a liderar la descarbonización de nuestra economía, contribuyendo a alcanzar el objetivo europeo de neutralidad climática para 2050.

El periodo que cubre la memoria (2018-2020) viene marcado en su etapa final por la pandemia y sus consecuencias sanitarias, sociales y económicas, que nos han obligado a reinventarnos y han puesto de manifiesto el carácter esencial del sector y sus productos y la importancia de contar con una industria local potente y sostenible, con cadenas de valor completas en proximidad que eviten el desabastecimiento de productos básicos.

La memoria que ahora presentamos, mantiene los cuatro ejes de actuación estratégicos del sector: gestión forestal sostenible, proceso productivo eficiente y responsable, generación de riqueza y contribución a la calidad de vida y liderazgo en recuperación y reciclaje. En torno a estos cuatro ejes de sostenibilidad sectorial se estructuran tanto los indicadores propios de ASPAPEL como los contenidos GRI y este año, como novedad, también el compromiso y la contribución de la industria papelera española en su conjunto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

La edición de esta memoria ha sido posible gracias a la generosa ayuda de los más de cuatrocientos representantes de nuestros grupos de interés, que participaron a través de una encuesta online en el proceso de consulta previo para actualizar la identificación de los temas más relevantes en materia de sostenibilidad sectorial. Con objeto de ampliar el foco, en esta ocasión hemos contado también con la valiosa colaboración de organizaciones y empresas de los distintos eslabones de la cadena de valor del papel, con los que mantuvimos una serie de reuniones, que nos permitieron recoger información sobre las principales tendencias e hitos en sostenibilidad en sus respectivos ámbitos.

Esperamos responder a las inquietudes y a las demandas de todos ellos, de todos vosotros, para quienes hemos elaborado este informe que os invitamos a conocer y debatir.

ELISABET ALIER
Presidenta de ASPAPEL

La bicircularidad descarbonizada de la industria del papel

GRI 103-2

La industria española de la celulosa y el papel está fuertemente comprometida con una visión compartida como bioindustria doblemente circular (circularidad natural con materias primas naturales y renovables y circularidad social con bioproductos reciclables y reciclados masivamente), llamada a liderar la descarbonización de nuestra economía.

Tanto la insólita y única doble circularidad natural y social como la descarbonización forman parte del ADN del papel.

El camino hacia esa bicircularidad descarbonizada, está ya jalonada de logros y oportunidades como la materia prima local, renovable y neutra en carbono; las muy altas tasas de reciclaje, o el haber logrado desacoplar las emisiones de carbono del crecimiento de la producción, a través de la eficiencia energética. Y de manera muy especial hay que citar el creciente y acelerado proceso de sustitución de materiales, que protagonizan los bioproductos papeleros bicirculares y bajos en carbono, como alternativa a los productos intensivos en carbono, procedentes de fuentes no renovables y no biodegradables.

El compromiso del sector con la sostenibilidad se basa en cuatro ejes de actuación, que se detallan a continuación y en torno a los que se articulan el compromiso y la contribución de la industria papelera española en su conjunto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU. En la tabla-sumario pueden consultarse las páginas en que se tratan los diferentes ODS, así como los indicadores propios y los contenidos GRI.

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

El ciclo papelero se inicia en las plantaciones locales de madera para papel, que son eficientes sumideros de CO₂ y fuente de empleo y riqueza rural en la España vacía. Está circularidad natural derivada del carácter renovable de la materia prima es característica de la bioindustria española de la celulosa y el papel, que apuesta por la materia prima local. El sector está comprometido y trabaja activamente en la promoción de la gestión forestal sostenible y su certificación, realizando numerosas actividades a escala local, autonómica, nacional y global, que incluyen la producción, la biodiversidad, la mejora del suelo, la sanidad forestal...



PROCESO PRODUCTIVO EFICIENTE Y RESPONSABLE

Junto a la bicircularidad, la descarbonización, la reducción de la huella ambiental y la digitalización son los cuatro pilares de la estrategia del sector papelero español para transformar su entera cadena de valor en referente internacional de industria circular y descarbonizada. Un reto que el sector afronta con la mejora del mix de combustibles y la ecogeneración, la eficiencia energética y en el uso de agua, el incremento de la valorización de los residuos de fabricación y el tránsito hacia la fábrica digital. Para realizar esta transformación con éxito, el sector cuenta con una plantilla cualificada, estable y con bajo índice de rotación, con la seguridad y la formación continua como prioridades en la gestión del capital humano en el sector.



GENERACIÓN DE RIQUEZA Y CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA

La bioindustria doblemente circular de la celulosa y el papel, con 69 fábricas de papel y 10 plantas de producción de celulosa, es motor de una potente y sostenible cadena de valor cuya aportación global a la economía supone el 4,5% del PIB. Las fábricas de papel y celulosa generan empleo y riqueza en sus respectivas comunidades, contribuyendo a la vertebración territorial y a la lucha contra la despoblación en la España vacía. La industria papelera española es un sector fuertemente inversor con un ratio de inversión sobre facturación superior al 8%. A partir de materias primas locales, el sector mejora la calidad de vida de los ciudadanos del siglo XXI con bio-productos renovables y reciclables, que están sustituyendo crecientemente a los productos procedentes de recursos fósiles no renovables.



LIDERAZGO EN RECUPERACIÓN Y RECICLAJE

El ciclo del papel, que se inicia con la circularidad natural del carácter renovable de la materia prima (madera para papel cultivada en plantaciones), se cierra con el reciclaje local de calidad, gracias a un sistema de recogida altamente eficiente, con la implicación de los ayuntamientos y la colaboración masiva de la ciudadanía, un importante sector de la recuperación y una industria papelera con una gran capacidad recicladora. El 71% del papel usado que reciclan las fábricas papeleras ubicadas en España se recoge en nuestro país y el resto procede de Francia y Portugal fundamentalmente. Ese alto nivel de reciclaje local es posible porque en Europa solo Alemania supera la capacidad recicladora de la industria papelera española, que garantiza el reciclaje en nuestro país de todo el papel y cartón recogido selectivamente, que cumpla con los estándares europeos de calidad. La promoción del reciclaje de papel y cartón es uno de los objetivos estratégicos del sector, que desarrolla muy diversas actividades en este ámbito.



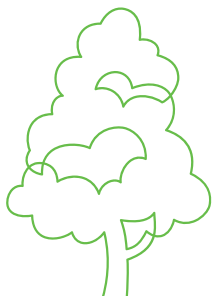
SUMARIO DETALLADO DE LOS INDICADORES (PROPIOS Y ODS) Y CONTENIDOS GRI REPORTADOS EN LA MEMORIA (*)

PROPIO	GRI	ODS	BICIRCULARIDAD PAPELERA: PLANTACIONES RENOVABLES LOCALES – GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE	PÁGINA
1 GF			Procedencia de la madera: nacional / importada	10-12
		12	Producción y consumo responsables	18-20
2 GF			Empleo rural directo e indirecto derivado de la gestión forestal. Plantaciones de pino y eucalipto para papel	16-17
		8	Trabajo decente y crecimiento económico	16-17
3 GF			Fijación de CO ₂ por efecto sumidero en las plantaciones para el sector	14-15
		13	Acción por el clima	14-15
4 GF			Certificación forestal (proveedores, fábricas, productos)	18-21
		15	Vida de ecosistemas terrestres	18-20
	308-1		Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	18,20,24-25
	304-1		Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	10,18,20
	304-2		Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	10, 18,20
PROPIO	GRI	ODS	DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA – PROCESO PRODUCTIVO EFICIENTE Y RESPONSABLE	PÁGINA
5 PP			Consumo de combustibles	26-27
	302-1		Consumo energético dentro de la organización	26-28
6 PP			Potencia eléctrica instalada en cogeneración. Ratio de electricidad generada/consumida	28
7 PP			Emisiones de CO ₂ . Emisiones con origen en la cogeneración. Otras emisiones de CO ₂	30-32
	305-1		Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	30-32
8 PP			Emisiones atmosféricas de SO _x y NO _x	32
	305-7		Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	32
		7	Energía asequible y no contaminante	26-32
		13	Acción por el clima	26-32
9 PP			Generación de residuos. Vías de gestión de los residuos papeleros del proceso	38-41
	306-2		Residuos por tipo y método de eliminación	38-41
		12	Producción y consumo responsables	24-25
10 PP			Utilización total de agua y vertido unitario desglosado en pasta y papel. Consumo real	33-34
	303-5		Consumo de agua	33-34
	303-3		Extracción de agua	35
11 PP			Calidad de los vertidos	37
12 PP			Tratamiento in situ del vertido	36
	303-4		Vertido de agua	35-37
		6	Agua limpia y saneamiento	35-37
13 PP			Sistema de gestión medioambiental. Número de fábricas con sistemas de gestión medioambiental y % de producción bajo SGMA. Mecanismos de reclamación ambiental	24-25
	307-1		Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	129
14 PP			Características de contratación y empleo	42-46
	401-1		Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	42-44, 70
15 PP			Índice de rotación	42-46
		8	Trabajo decente y crecimiento económico	42-46
16 PP			Cooperación sectorial en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales	53
	403-1		Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	53, 123

(*) En las páginas 125-133 se puede consultar el Índice de ContenidoS GRI. Este sumario recoge el conjunto de la información estructurada en torno a los cuatro ejes de sostenibilidad del sector papelerero, que se corresponden con los cuatro capítulos básicos de la memoria. Para una mejor comprensión de la estructura de la memoria y una mejor legibilidad, tanto los contenidos GRI como los ODS y los indicadores propios, que aportan información adicional sobre los distintos temas, se ordenan aquí en torno a esos cuatro ejes estratégicos.

PROPIO	GRI	ODS	DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA – PROCESO PRODUCTIVO EFICIENTE Y RESPONSABLE	PÁGINA
	403-2		Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	53, 123
	403-3		Servicios de salud en el trabajo	53,123
	403-4		Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	53, 123
17 PP			Índices de accidentalidad	47-52
	403-9		Lesiones por accidente laboral	47-49, 50-52
	403-10		Dolencias y enfermedades laborales	47-49, 50-52
		3	Salud y bienestar	47-53
	402-1		Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	130
	404-1		Media de horas de formación al año por empleado	45-46
	403-5		Formación de trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo	45-46, 53
PROPIO	GRI	ODS	INDUSTRIA INNOVADORA CON PRODUCTOS BICIRCULARES Y BAJOS EN CARBONO– GENERACIÓN DE RIQUEZA Y CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA	PÁGINA
21 GR			Crecimiento del sector respecto al PIB	68-69
		12	Producción y consumo responsables	68,78
22 GR			Inversión del sector	77
	203-1		Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	66-67
		9	Industria, innovación e infraestructura	76-77
23 GR			Facturación	68
	201-1		Valor económico directo generado y distribuido	56-57,68
		8	Trabajo decente y crecimiento económico	68-70
	206-1		Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	128
24 GR			Compras de materias primas	72-73
	301-1		Materiales utilizados por peso o volumen	11-12, 72-73
	301-2		Insumos reciclados	72-73
	204-1		Proporción de gastos en proveedores locales	11-12, 72-73
	203-2		Impactos económicos indirectos significativos	56-57, 72-74
25 GR			Balanza comercial. Evolución tasa de exportaciones	71
			Distribución geográfica de ventas. Destino de las exportaciones	
26 GR			Empleo directo	70
	202-1		Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	127
27 GR			Productividad laboral	70
28 GR			Comportamiento en Bolsa de las empresas cotizadas	75
29 GR			Consumo responsable de papel y bioconsumo	68,78
	416-2		Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	131
	417-1		Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	132
	417-2		Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	132
30 GR			El sector papel y la acción social	82-85
	413-1		Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	82-85, 98-99
	415-1		Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	131
	419-1		Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	132
31GR			I+D+i	76-77
32GR			Transporte de materias primas y producto acabado	74
PROPIO	GRI	ODS	BICIRCULARIDAD PAPELERA: RECICLAJE LOCAL DE CALIDAD– LIDERAZGO EN RECUPERACIÓN Y RECICLAJE	PÁGINA
18 LR			Tasa de reciclaje (consumo de papel para reciclar como materia prima/consumo de papel y cartón)	88-89
19 LR			Tasa de recogida (recogida de papel para reciclar/consumo de papel y cartón)	88-89
	301-3		Productos reutilizados y materiales de envasado	88-89, 121
20 LR			Implicación del sector en la promoción de la recuperación y el reciclaje	98-101
		12	Producción y consumo responsables	88-89
		13	Acción por el clima	88-89

BICIRCULARIDAD PAPELERA: PLANTACIONES RENOVABLES LOCALES

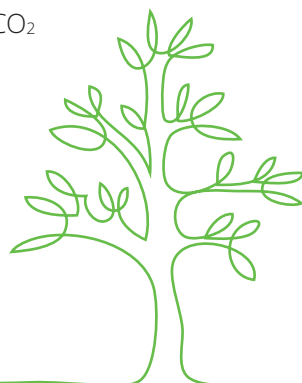


480.122

HECTÁREAS DE PLANTACIONES DE MADERA UTILIZADAS PARA PAPEL

Sumideros de CO₂ para luchar contra la crisis climática

47 millones de toneladas de CO₂ equivalente fijadas



CERTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

- 100% fábricas de celulosa
- 100% proveedores de celulosa
- 92% proveedores de madera
- 62% fábricas de papel con CdC certificada
- 61% madera utilizada certificada
- 60% celulosa consumida por el sector certificada
- 62% papel puesto en el mercado certificado

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA IMPLANTACIÓN DE LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE (GFS) EN ESPAÑA

Numerosas actividades desarrolladas por ASPAPEL a escala local, autonómica, nacional y global, que incluyen **producción, biodiversidad, mejora del suelo, sanidad...**

MADERA DE PLANTACIONES LOCALES

5,3 millones de m³ para fabricar 1,7 millones de toneladas de celulosa



CREACIÓN DE EMPLEO Y RIQUEZA EN LA ESPAÑA VACÍA



- 5.083 empleos directos en repoblación y selvicultura
- 15.935 empleos indirectos en maquinaria, transporte, talleres...
- contribución a las rentas de los pequeños propietarios forestales y de los municipios y a las arcas públicas por los impuestos asociados.

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

BICIRCULARIDAD PAPELERA: PLANTACIONES RENOVABLES LOCALES

El ciclo del papel, que se cierra con la circularidad social del reciclaje, se inicia con la **circularidad natural** que se deriva del carácter **renovable** de la materia prima, la madera para papel cultivada en **plantaciones locales**. Estas plantaciones proporcionan materia prima para la bioeconomía del papel y de este modo ayudan a preservar los bosques y su biodiversidad.

Ofrecen también beneficios medioambientales como el hecho de ser eficientes **sumideros de CO₂** y contribuir a la generación de suelo desde la parte más superficial hacia el interior sobre la roca madre. Son además una importante fuente de **empleo rural** que ayuda a la revitalización de la España vacía. El sector papelero está comprometido con la **promoción de la gestión forestal sostenible** de estas plantaciones y su certificación, lo que incluye aspectos como la sanidad forestal, el mantenimiento, conservación y mejora de la biodiversidad y la capacidad de regeneración para prolongar la existencia de las masas forestales en el tiempo.



La madera para fabricar papel se cultiva en plantaciones locales

1 GF | GRI 204-1 | GRI 301-1 | GRI 304-1 | GRI 304-2

La fibra de celulosa con la que se fabrica el papel en España es un **recurso natural, renovable y reciclable** que procede de la fibra de madera de especies de crecimiento rápido (pino y eucalipto) cultivada casi en su totalidad en plantaciones locales, que se están continuamente regenerando y replantando.

GRI 304-1 | GRI 304-2

Dichas plantaciones utilizadas por la industria papelera ocupan en la actualidad **480.122 hectáreas** (el 2,6% de la superficie total de bosques en nuestro país) y se realizan fundamentalmente en terrenos que están baldíos debido al abandono de cultivos agrícolas, de manera que gracias a estas plantaciones la superficie arbolada aumenta.

Las **especies de crecimiento rápido**, precisamente por esta peculiar característica, permiten obtener la mayor cantidad de madera en la menor superficie y de este modo ayudan a preservar los bosques y su biodiversidad.

Con datos de 2020, la bioindustria circular de la celulosa y el papel en España utiliza 5,3 millones de m³ de madera sin corteza para fabricar 1,7 millones de toneladas de celulosa para papel. El 97% de esa madera procede de **plantaciones locales** y el 3% restante de plantaciones de otros países de la Unión Europea.



En el periodo que cubre la memoria (2018-2020), marcado en su etapa final por la COVID-19, el consumo de madera para fabricar papel ha descendido de 5,8 millones de m³ en 2018 a 5,5 en 2019 para situarse en los actuales 5,3 millones de m³, siempre con un altísimo porcentaje de madera local, que oscila entre el 96% de los dos primeros años de la serie y el 97% en el último.

La **bicircularidad** a partir de materia prima local es un signo distintivo de la industria papelera española que hace un uso eficiente en cascada de un recurso natural y renovable, creando **valor añadido** con la **transformación industrial** de la madera en celulosa y la celulosa en papel en las diez fábricas de celulosa y las sesenta y nueve fábricas

de papel del sector en España. El papel se transforma después en una amplia variedad de **productos papeleros**, que sustituyen crecientemente a otros materiales y tras su uso se reciclan una y otra vez, cerrando esa bicircularidad que se inicia en la naturaleza.

CONSUMO DE MADERA PARA PAPEL POR ESPECIES | Miles de m³ sin corteza

1 GF | GRI 204-1 | GRI 301-1

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL GENERAL	6.122,9	6.112,6	6.140,1	5.678,2	5.093,9	5.238,3	5.539,1	5.842,5	5.452,3	5.335,6
Eucalipto	4.897,3	5.004,6	5.009,8	4.525,2	3.912,0	4.123,8	4.366,7	4.665,4	4.284,0	4.120,7
Eucalipto nacional	3.708,5	3.772,1	3.987,5	3.310,8	3.747,9	4.012,3	4.249,8	4.425,0	4.091,5	3.975,9
Eucalipto importado	1.188,8	1.232,5	1.022,3	1.214,4	164,0	111,4	116,9	240,4	192,5	144,8
Pino	1.225,6	1.108,0	1.130,3	1.153,0	1.181,9	1.114,5	1.172,4	1.177,1	1.168,3	1.214,9
Pino nacional	1.132,4	1.108,0	1.120,1	1.145,0	1.181,9	1.114,5	1.172,4	1.177,1	1.168,3	1.214,9
Pino importado	93,2	0,0	10,2	8,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

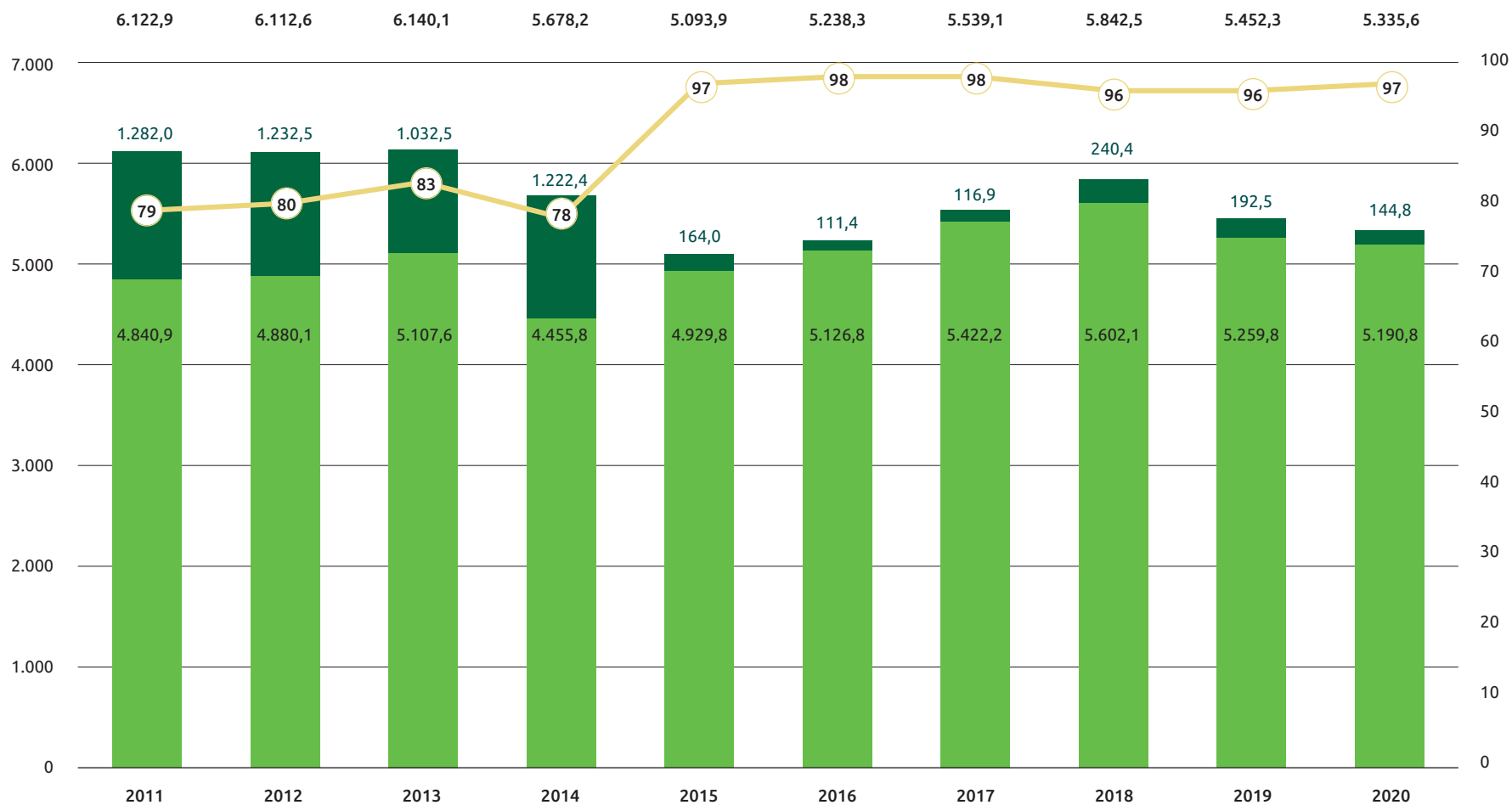
FUENTE: ASPAPEL



PROCEDENCIA DE LA MADERA PARA PAPEL | Miles de m³ sin corteza

1 GF | GRI 204-1 | GRI 301-1

- IMPORTACIÓN
- NACIONAL
- PORCENTAJE DE MADERA NACIONAL (%)



FUENTE: ASPAPEL

TE CONTAMOS **4** COSAS SOBRE LOS BOSQUES ESPAÑOLES



Los **5 países con más bosques en Europa** son la Federación Rusa, Suecia, Finlandia, **España** y Francia.

FUENTE: FAO *Global Forest Resources Assessment 2020*.

Los bosques en España han crecido un **34% desde 1990**, pasando de una superficie forestal de 13,9 millones de hectáreas a 18,6 millones de hectáreas en la actualidad.

FUENTE: FAO *Global Forest Resources Assessment 2020*.

La economía del bosque en España emplea a **300.000 trabajadores** (selvicultura y repoblación, industria papelera, de la madera y el mueble, de la biomasa...) **y supone el 1,7% del PIB.**

FUENTE: JUNTOS POR LOS BOSQUES *Lo que nuestros bosques pueden aportar a la legislatura*. 2016.

En España continúa aumentando la **biomasa forestal (árboles)**: crecimiento anual de biomasa 46,3 millones de m³ con corteza y cortas anuales para todos los usos 17,0 millones de m³ sin corteza.

FUENTE: MITERD *Anuario de Estrategia Forestal*. 2019.

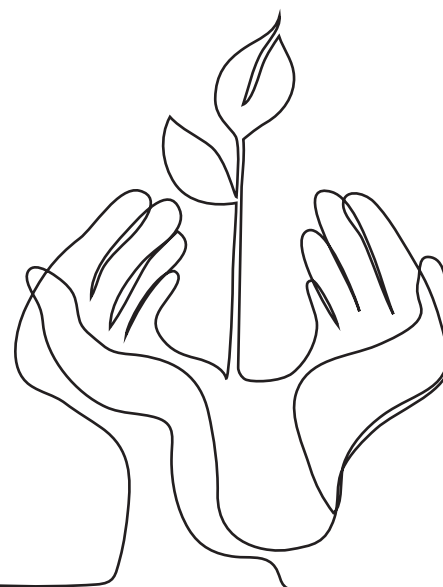
Las plantaciones para papel, sumideros de CO₂ para luchar contra la crisis climática

3 GF

Para crecer y desarrollarse, los árboles captan CO₂ de la atmósfera y con la energía solar y el agua lo convierten en carbohidratos, que constituyen su alimento. En el caso de las plantaciones de árboles de crecimiento rápido como el pino y el eucalipto este **efecto sumidero de CO₂** es mayor, debido precisamente a su mayor velocidad de desarrollo. Estas plantaciones de madera para papel, que se están continuamente regenerando y replantando, son una **oportunidad medioambiental**, ya que se mantienen permanentemente jóvenes y son capaces de responder al aumento de la concentración de CO₂, fijando más carbono y creciendo más deprisa.

Además, **el carbono fijado en las plantaciones permanece en los productos papeleros**, que son eficientes **almacenes de CO₂**. Por ejemplo, en los libros que guardamos en nuestras bibliotecas, el papel queda almacenado durante décadas e incluso generaciones. Y, con los sucesivos reciclados, como ocurre con los envases y embalajes, se va prolongando ese almacenamiento de carbono.

Las 480.122 hectáreas de plantaciones de madera que se utilizan para papel en España son grandes sumideros de CO₂ que, con **47 millones de toneladas de CO₂ equivalente fijadas**, contribuyen a **mitigar la crisis climática**, que el nuevo informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) realizado para Naciones Unidas urge a combatir.





FIJACIÓN DE CO₂ POR EFECTO SUMIDERO | Miles de toneladas

3 GF

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
En total superficie bosque español										
Carbono almacenado	380.741,3	385.832,5	577.013,6	584.611,7	592.209,9	599.808,0	607.406,1	615.004,2	622.602,4	630.200,5
CO ₂ equivalente	1.396.051,5	1.414.719,3	2.115.716,6	2.143.576,4	2.171.436,2	2.199.296,0	2.227.155,8	2.255.015,6	2.282.875,4	2.310.735,1
En total plantaciones eucalipto y pino radiata										
Carbono almacenado	17.402,3	15.493,0	15.754,0	16.117,3	16.560,4	20.380,3	21.039,7	21.671,0	22.302,3	22.933,6
CO ₂ equivalente	63.808,6	56.807,5	57.764,6	59.096,9	60.721,5	74.727,8	77.145,7	79.460,4	81.775,1	84.089,8
En plantaciones para uso sector papelero										
Carbono almacenado	7.451,0	8.088,3	8.674,3	7.604,9	8.465,0	11.442,2	12.530,2	13.185,7	12.695,1	12.827,7
CO ₂ equivalente	27.320,3	29.586,0	31.642,0	27.884,8	31.038,4	41.954,8	45.944,2	48.347,6	46.548,7	47.034,8

FUENTE: MAPAMA- MITERD

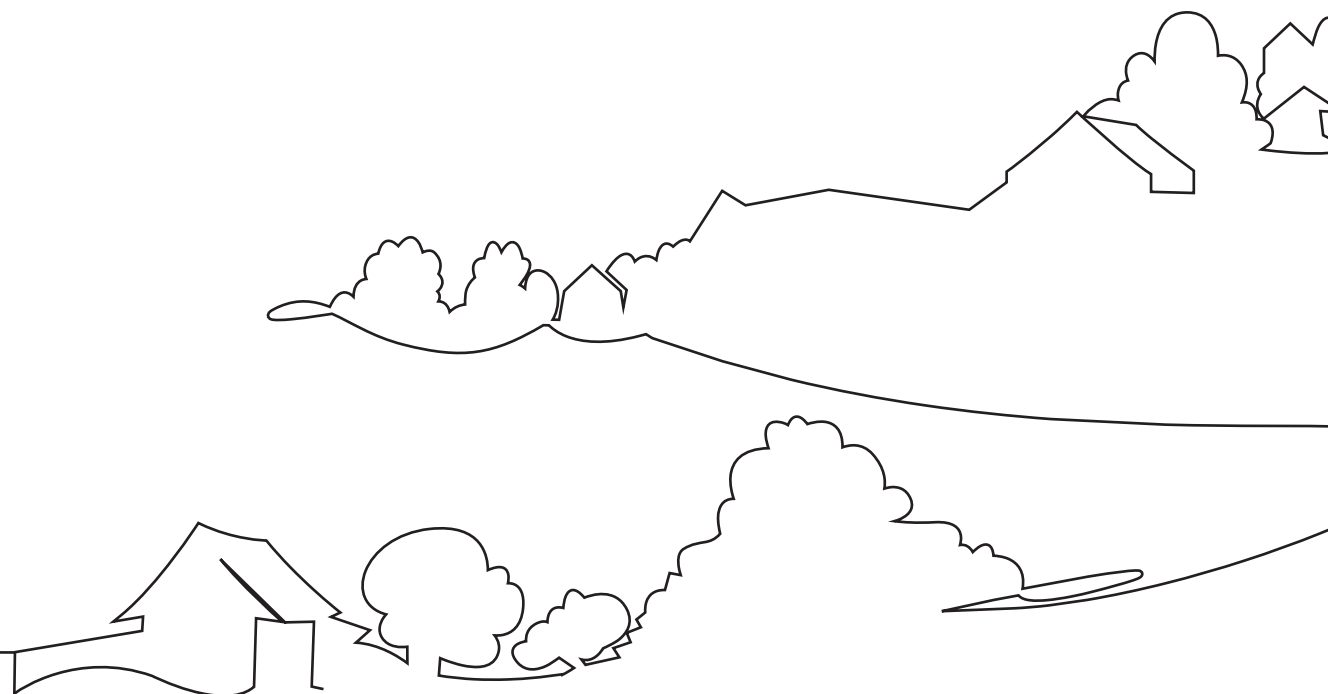
Creación de empleo y riqueza en la España vacía

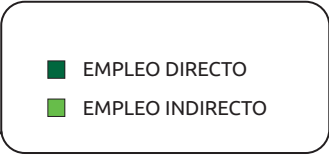
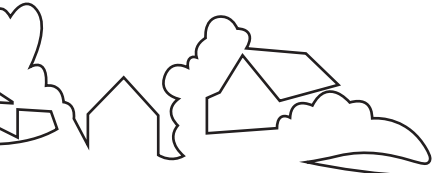
2 GF

Pese al crecimiento demográfico experimentado en España en el siglo XXI, pasando de 41 millones de habitantes a principios de siglo a los actuales 47 millones, se está intensificando la **despoblación en los pequeños municipios del ámbito rural**, lo que se ha venido a llamar la España vacía o vaciada. Por otra parte, el incremento de la esperanza de vida, que es sin duda un éxito, se traduce sin embargo en un **envejecimiento de la población**, que afecta también especialmente a las pequeñas poblaciones rurales.

Ante este creciente despoblamiento y envejecimiento del mundo rural, las plantaciones locales de madera para papel son un **motor de creación de empleo y riqueza**. Por lo que se refiere al empleo, las 480.122 hectáreas de plantaciones de madera usadas para papel proporcionan 5.083 empleos directos en tareas de repoblación y selvicultura y 15.935 empleos indirectos en maquinaria, transporte, talleres...

Más de **21.000 empleos que fijan población en la España vacía**. Y en cuanto a la creación de riqueza, hay que destacar la importante contribución de estas plantaciones a las **rentas de los pequeños propietarios forestales y de los municipios** y a las arcas públicas por los impuestos asociados.





EMPLEO RURAL DIRECTO E INDIRECTO EN LAS PLANTACIONES DE PINO Y EUCALIPTO PARA PAPEL | Número de empleos

2 GF



FUENTE: ASPAPEL

Productos certificados que nos permiten ver y vivir el bosque y su gestión forestal sostenible

4 GF | GRI 304-1 | GRI 304-2 | GRI 308-1

En España, a lo largo del último siglo, la población urbana se ha más que duplicado. Si en 1900 solo tres de cada diez españoles vivían en ciudades, actualmente lo hacen ocho de cada diez. Este **proceso de urbanización**, que se produce a escala mundial y especialmente en las sociedades desarrolladas, tiene como consecuencia que **vivimos de espaldas a lo rural en general y al bosque en particular**.

Como punto de encuentro entre la sociedad urbana que los demanda y la sociedad rural que los produce, los productos derivados del bosque como el papel, nos acercan a la vivencia y conocimiento de la naturaleza y el modo de vida rural.

El creciente **compromiso de los consumidores con la sostenibilidad** encuentra respuesta en la **gestión forestal sostenible** de nuestras masas forestales y su **certificación**, que garantiza el origen sostenible de los productos forestales. Un bosque gestionado sosteniblemente goza de más acomodo a la biodiversidad, más vitalidad y mejor salud y se enfrenta mejor al riesgo de incendios forestales y plagas, a la vez que contribuye al desarrollo rural.



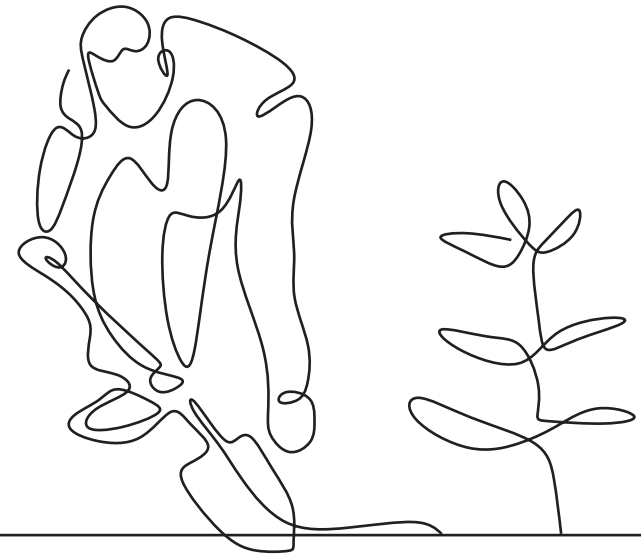
GRI 304-1 | GRI 304-2 | GRI 308-1

El **compromiso del sector papelero español** con la gestión forestal sostenible y el desarrollo de su certificación ha dado grandes resultados en la última década. Hoy están certificados el 100% de las fábricas de celulosa y de los proveedores de celulosa, el 92% de los proveedores de madera del sector y el 62% de las fábricas de papel.

En los últimos diez años, el uso de **madera certificada** ha experimentado un gran crecimiento en el sector, pasando del 16% en 2011 al actual 61%. La totalidad del **abastecimiento** de madera del sector está **controlado**, al proceder en su totalidad de la **Unión Europea** (97% de España y 3% de otros países europeos).

Por lo que se refiere a los productos, también la certificación forestal ha experimentado un desarrollo notable: actualmente el **60% de la celulosa** consumida por el sector y el **62% del papel** puesto en el mercado están **certificados**.

TE CONTAMOS **4** COSAS SOBRE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL



Qué es la gestión forestal sostenible: el manejo de las masas forestales, que concilia el aprovechamiento de los productos del bosque con su capacidad de regeneración, su biodiversidad, su salud y vitalidad, de manera que puedan persistir y seguir cumpliendo sus funciones tanto ahora como en el futuro.

Qué es la certificación forestal: un proceso en el que una entidad independiente, oficialmente acreditada, certifica que la gestión de una determinada superficie forestal se realiza de acuerdo con criterios de sostenibilidad FSC/PEFC, así como que el aprovechamiento cumple con la legislación correspondiente del país de origen. Y controla después cada eslabón de la cadena de custodia, cuando la madera certificada entra en las fábricas.

Cómo funciona la certificación forestal: sigue el rastro de la madera desde el bosque hasta el consumidor final, quien recibe un producto con una etiqueta FSC o PEFC que garantiza su procedencia de un bosque gestionado sosteniblemente.

Qué ofrece la certificación forestal al consumidor: la garantía de que los productos papeleros que utiliza son sostenibles y procedentes de aprovechamientos legales.

CERTIFICACIÓN FORESTAL | En %

4 GF | GRI 304-1 | GRI 304-2 | GRI 308-1

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fábricas de celulosa certificadas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Proveedores de celulosa certificados ⁽¹⁾	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Madera certificada consumida por el sector papelerero	15,6	24,7	29,3	37,3	30,0	56,0	61,0	59,0	59,0	61,0
Proveedores de madera certificados	80,0	80,0	82,0	85,0	88,0	90,0	92,0	92,0	92,0	92,0
Fábricas de papel certificadas	32,0	51,0	59,0	72,0	75,0	75,0	75,0	62,0 ^(*)	62,0 ^(*)	62,0 ^(*)
Celulosa de mercado - Celulosa consumida certificada ⁽²⁾	16,0	31,9	41,0	51,0	49,7	56,0	56,0	59	68	60
Papel certificado en el mercado	7,7	24,7	29,3	46,2	54,4	55,0	61,1	63,0	63,0	62,0

FUENTE: MAPAMA

⁽¹⁾ Referido a pasteras y papeleras integradas.⁽²⁾ Celulosa de mercado: que se vende en competencia abierta con los demás productores. A partir de 2020 se sustituye este indicador por el de celulosa consumida certificada.^(*) Por fusiones o cierres.**LAS TRES CLAVES PARA LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE Y SU CERTIFICACIÓN**

En nuestro país, la **fragmentación de la propiedad forestal** ha sido tradicionalmente un obstáculo para el desarrollo de la gestión forestal sostenible. Dos tercios de la superficie forestal son montes privados de titularidad individual o comunitaria, en manos de más **dos millones de propietarios forestales privados**. La tercera parte restante es pública y pertenece a entidades locales, comunidades autónomas y al Estado.

En este contexto, resulta clara la necesidad de una nueva figura societaria orientada a promover e incentivar la **agrupación de las pequeñas propiedades** forestales que permita tener una gestión activa. Los montes tanto públicos como privados deben estar documentados y contar con instrumentos que garanticen su planificación y su gestión conforme a criterios de sostenibilidad, lo que requiere **grandes inversiones**, que hacen necesaria una política fiscal por la gestión forestal.

- 1 Fomento de la agrupación de las pequeñas propiedades forestales**
- 2 Obligatoriedad de los proyectos de ordenación y los instrumentos de gestión para acceder a subvenciones**
- 3 Política de incentivos y fiscalidad específica para las inversiones en el bosque**

ASPAPPEL promueve la gestión forestal sostenible

4 GF

Entre las actuaciones desarrolladas por ASPAPEL en el periodo de cobertura de la memoria (2018-2020) dirigidas a la **promoción del desarrollo y la implantación de la gestión forestal sostenible** (GFS) en España, lo que incluye producción, biodiversidad, mejora del suelo, sanidad..., cabe destacar toda una serie de actividades desarrolladas a escala local, autonómica, nacional y global:



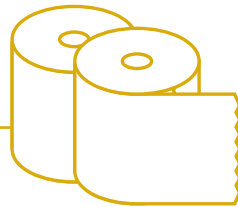
- **Documento sobre las especies que usa el sector** para dar a conocer técnicamente los beneficios que comportan en el ámbito socioeconómico y ambiental y su aportación a la lucha contra el despoblamiento
- **Metaanálisis** realizado por 13 científicos que revisa y analiza la **bibliografía sobre el cultivo del Eucalyptus**
- **Documento forestal sobre Guipúzcoa**
- **Documento *Hacia una bioeconomía regional en Cantabria***, proponiendo aspectos necesarios de la GFS
- **Publicación *Mejores prácticas de los aprovechamientos de eucalipto en Asturias***
- **Estudio de las causas que impiden los aprovechamientos de eucalipto en Galicia**
- **Informe sobre el eucalipto en la cornisa cantábrica**
- **Fotos forestales autonómicas** de seguimiento puntual de los indicadores que evalúan la GFS: cortas, superficies forestales, certificación de la GFS, etc.
- **Apoyo técnico a la Fundación Edufores para el Proyecto *Buenarbol*** para informar sobre las plantaciones de eucalipto
- **Vídeo de promoción de la GFS y sus aprovechamientos en Aragón**
- **Estadísticas de consumo de madera procedente de la GFS certificada**
- **Proyectos específicos de sanidad forestal** liderando el **Grupo Operativos GOSSGE** (eucalipto) y participando en **Innobandas** (pino)
- **Encuentros con las administraciones para mejorar las actividades en GFS** (aprovechamientos, forestación, resolución de trabas administrativas...)
- **Participación** en el **Programa de movilización de recursos forestales de Cantabria**
- **Participación** en actividades de promoción de la GFS en Castilla y León
- **Participación** en el **Consejo Forestal de Asturias** (acciones de GFS en el nuevo Plan Forestal de Asturias)
- **Promoción**, en las administraciones y Mesas/Consejos Forestales, **de las agrupaciones de parcelas forestales para implantación de la GFS**
- **Fomento de programas de mejora selvícola** para difundir con los propietarios la GFS
- **Promoción de la certificación Forestal** a través de la participación de ASPAPEL en **PEFC España** y de sus empresas en **FSC España**
- **Participación en CEOE** sobre legislación forestal de biodiversidad a escala nacional
- **Participación** en el **Consejo Forestal Nacional** y en **Juntos por los Bosques** en temas relacionados con la GFS y cuellos de botella para su desarrollo
- **Participación** en las revisiones de **normas UNE 162000**
- **Aportaciones** a escala internacional en los borradores de **Estrategia europea de biodiversidad** y **Estrategia forestal europea**

DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA

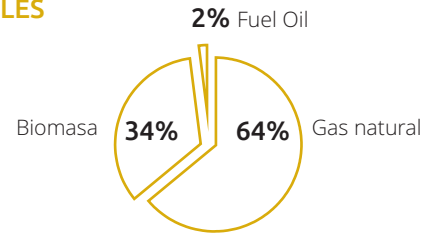
SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (ISO O EMAS)

97%

de la producción



MIX DE COMBUSTIBLES



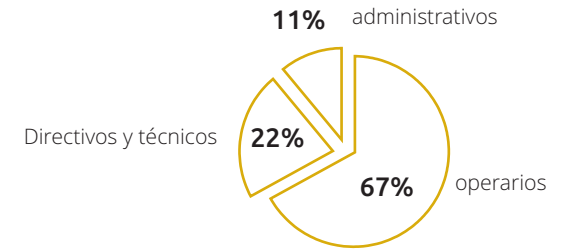
COGENERACIÓN **876 MW**

de potencia instalada

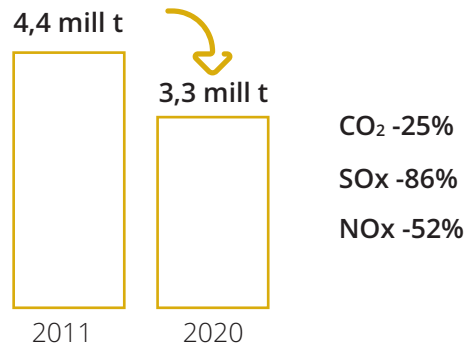
EMPLEO

16.637 empleos directos

90% contratos indefinidos

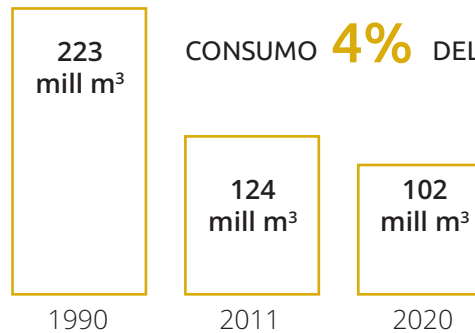


EMISIONES EMISIONES 2011-2020

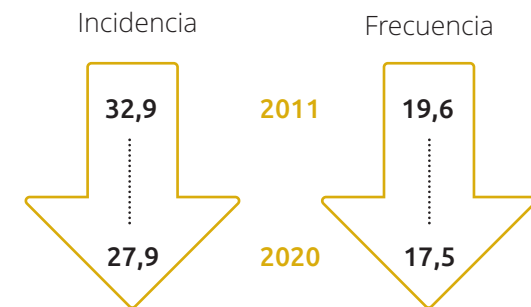


USO TOTAL DE AGUA

CONSUMO **4%** DEL TOTAL



ACCIDENTALIDAD



PROYECTOS DESCARBONIZACIÓN

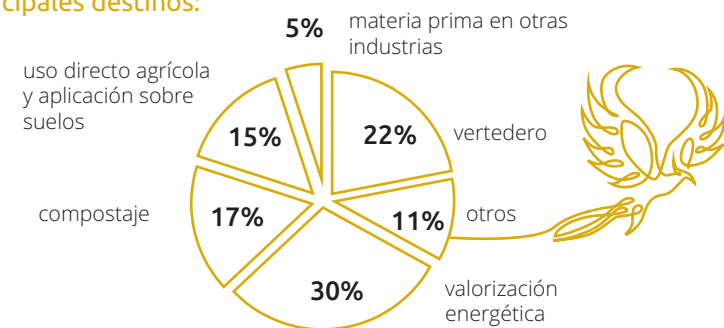
- **Ecogeneración** (combustibles renovables e hidrógeno verde)
- **Biogás e hidrógeno verde** para energía térmica
- **Integración de renovables** (fotovoltaica, biomasa, residuos renovables, etc.).

RESIDUOS DEL PROCESO

78%

VALORIZACIÓN

Principales destinos:



PROCESO PRODUCTIVO EFICIENTE Y RESPONSABLE

DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIAL PARA LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA

Junto a la **bicircularidad**, la **descarbonización**, la reducción de la huella ambiental y la **digitalización** son los pilares fundamentales de la estrategia industrial del sector papelero español, en la senda de transformación de la cadena de valor del papel en España en **referente internacional como industria circular y descarbonizada**.

Un reto que el sector afronta con la mejora del mix de combustibles y la ecogeneración, la eficiencia energética y en el uso de agua, el incremento de la valorización de los residuos de fabricación y el tránsito hacia la fábrica digital, como principales líneas de actuación en el ámbito de la fabricación.

Para llevar a cabo con éxito esta transformación, el sector cuenta con una **plantilla cualificada, estable** y con bajo índice de rotación, con la **seguridad** y la **formación** continua como prioridades en la gestión del capital humano en el sector.

Proceso de fabricación papelero

13 PP | GRI 308-1

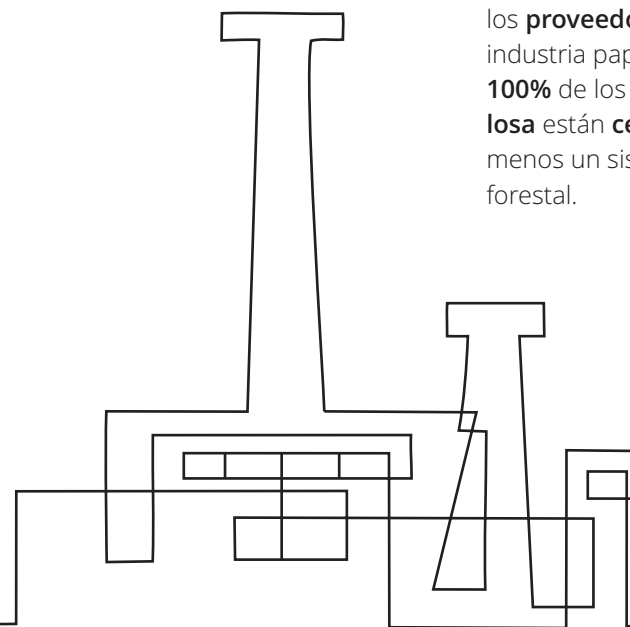
La industria papelera española, con **diez fábricas de celulosa y sesenta y nueve fábricas de papel**, produce un mix muy equilibrado de papeles que incluye todas las grandes variedades para el cada vez más amplio y diverso abanico de productos papeleros.

La fabricación industrial del papel requiere una **maquinaria de muy alta tecnología**. Una moderna línea de producción de papel puede llegar a medir 200 metros de largo y ocupar un espacio tan grande como dos campos de fútbol, con más potencia que 500 coches juntos y más chips que un avión transcontinental de pasajeros.

El sector del papel en España y en Europa está inmerso en un **cambio tecnológico** que modificará radicalmente los procesos de fabricación. Descarbonización, reducción de la huella ambiental del proceso de fabricación, economía circular y digitalización son los cuatro pilares de esa transformación.

13 PP | GRI 308-1

El **97%** de la fabricación de celulosa y papel se realiza en España bajo **sistemas de gestión medioambiental (ISO o EMAS)**. Esto significa que los proveedores del sector son evaluados teniendo en cuenta criterios medioambientales y la práctica totalidad de las posibles quejas recibidas sobre impactos medioambientales se tramitan a través de un sistema de reclamación, en el marco de lo establecido en el propio SGM. Respecto a la evaluación ambiental de los proveedores, hay que tener también en cuenta que el **92%** de los **proveedores de madera** de la industria papelera española y el **100%** de los **proveedores de celulosa** están **certificados**, por al menos un sistema de certificación forestal.



SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (SGM)

13 PP | GRI 308-1

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nº de fábricas con SGM	54	55	55	52	54	54	52	52	52	52
% de producción bajo SGM	93	94	97	97	96	93	94	93	94	97

FUENTE: ASPAPEL

97%
de la producción
SGM

TE CONTAMOS

4 COSAS SOBRE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL PAPEL

MADERA

Para obtener la celulosa a partir de la madera, **se separan las fibras** unidas entre sí por la lignina, lo que se consigue por procedimientos mecánicos, químicos o semiquímicos.

CELULOSA

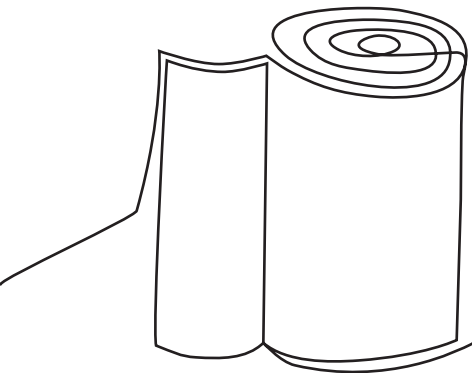
La celulosa obtenida puede emplearse directamente en la fabricación de papel o someterse previamente a un proceso de blanqueo para eliminar la lignina residual que oscurece la pasta. Este proceso de **blanqueo** en la industria papelera española es 100% **TFC** (totalmente libre de cloro) o **ECF** (libre de cloro elemental).

RECICLAJE

Cuando la fuente de fibra es el papel para reciclar, este se introduce en un **pulper** con agua, y en fases sucesivas de **depuración** se van eliminando de la suspensión fibrosa todos los elementos ajenos a las fibras de celulosa, incluida la tinta, en su caso.

PAPEL

Para fabricar el papel, con la fibra nueva de celulosa o con la fibra reciclada se prepara una solución acuosa que se deposita sobre una cinta sin fin, de modo que se obtiene una larga banda conducida por rodillos. A continuación se producen las siguientes operaciones: **sedimentación de las fibras en forma de lámina húmeda**, eliminación del resto del agua mediante **presión, secado y acabado final** del papel.



El mix de combustibles, la cogeneración y la eficiencia energética, claves para la descarbonización

5 PP | 6 PP | GRI 302-1

La industria de la celulosa y el papel es **electrointensiva** y **calorintensiva**: necesita electricidad para mover la maquinaria y calor para secar la celulosa y el papel. El sector produce la mayor parte de la energía térmica y eléctrica que necesita en plantas de **cogeneración** situadas al lado de sus fábricas, con lo que se evitan las pérdidas del transporte.

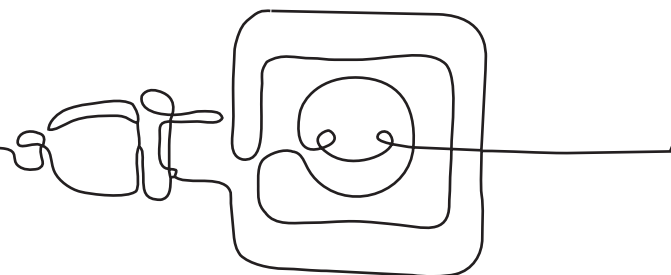


En el proceso de descarbonización industrial con el que está fuertemente comprometido el sector papero en España y en el resto de Europa la **mejora del mix de combustibles** es uno de los factores clave sobre los que se trabaja para la reducción de las emisiones de CO₂, contribuyendo a alcanzar el objetivo europeo de **neutralidad climática para 2050**.

La **biomasa** que se genera en la fabricación de la celulosa y el papel (cortezas, lignina, restos de fibras no aptos ya para el reciclaje...) se utiliza de manera creciente como combustible en las propias plantas. El sector papero es hoy el **mayor productor y consumidor industrial de biomasa** en nuestro país. Actualmente una tercera parte del combustible que utiliza el sector es renovable (biomasa y biogás).

El **gas natural** (64% del mix) es el combustible fundamental en las cogeneraciones del sector en estos momentos y también se utiliza en calderas auxiliares para generación de calor.

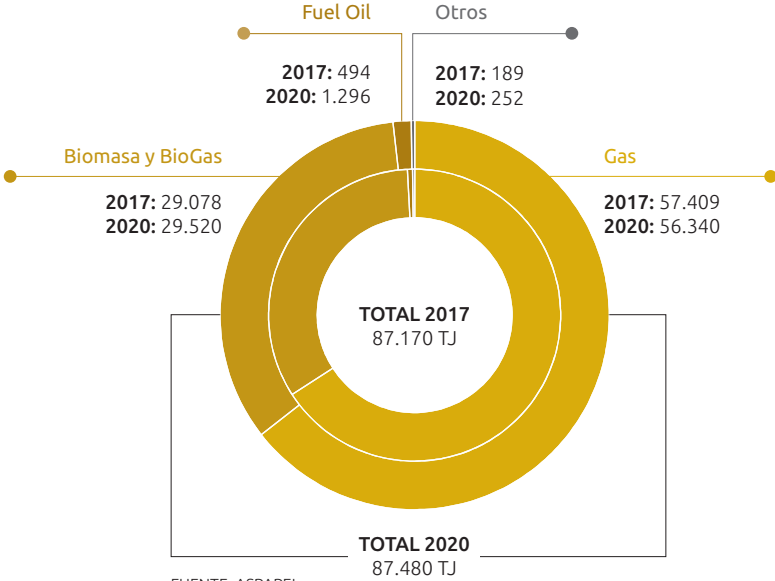
A lo largo de esta década, la cogeneración con **hidrógeno** podría ser una realidad. Se está avanzando en el desarrollo de motores y turbinas aptos para el consumo de hidrógeno, de modo que el futuro de la ecogeneración estará principalmente condicionado al desarrollo de la generación de hidrógeno verde y la adaptación de las redes de transporte y distribución de gas natural ahora existentes.





CONSUMO DE COMBUSTIBLES | en TJ

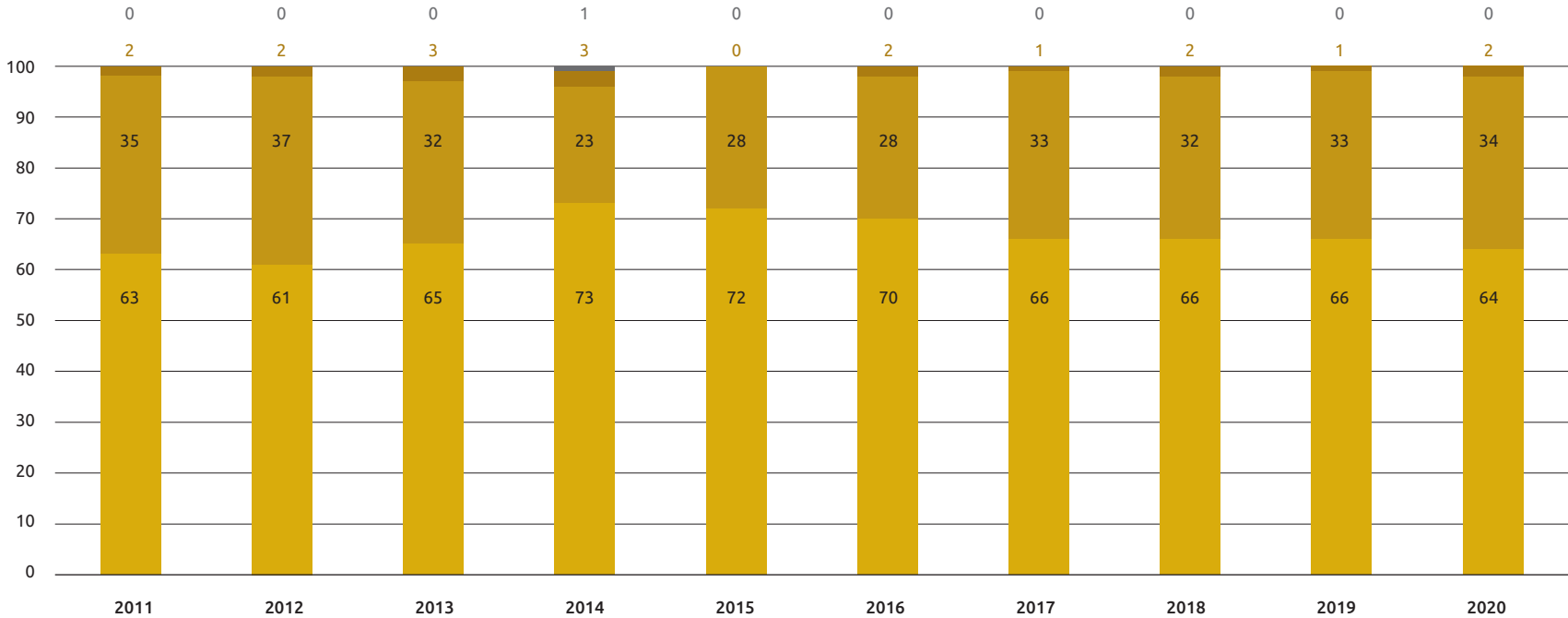
5 PP | GRI 302-1



CONSUMO DE COMBUSTIBLES | en % sobre el total

5 PP | GRI 302-1

■ GAS NATURAL ■ BIOMASA ■ FUEL OIL ■ OTROS



FUENTE: ASPAPEL

La **cogeneración** es la principal herramienta de eficiencia y competitividad energética industrial con que cuentan a día de hoy los sectores calorintensivos como el paplero. La cogeneración produce a la vez **electricidad y calor útil** en forma de vapor, optimizando el uso de combustible, de manera que **ahorra energía primaria** (un ahorro superior al 10%) y **reduce las emisiones**. Se trata de un sistema de generación distribuida de electricidad de alta eficiencia energética. La industria de la celulosa y el papel cuenta con una potencia instalada en cogeneración de 876 MW.

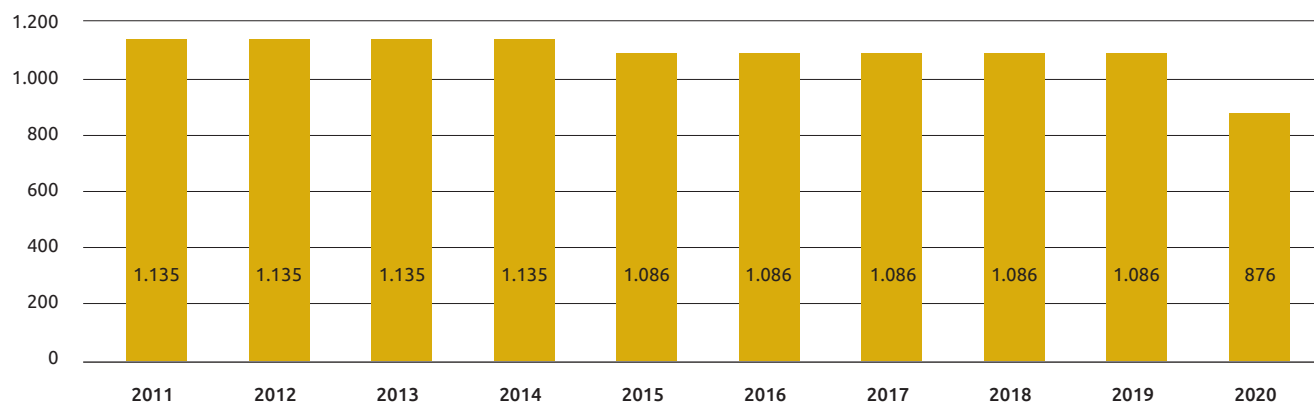
Electricidad generada **18.875 TJ**

Electricidad consumida **16.524 TJ**

2020

POTENCIA INSTALADA EN COGENERACIÓN | en MW

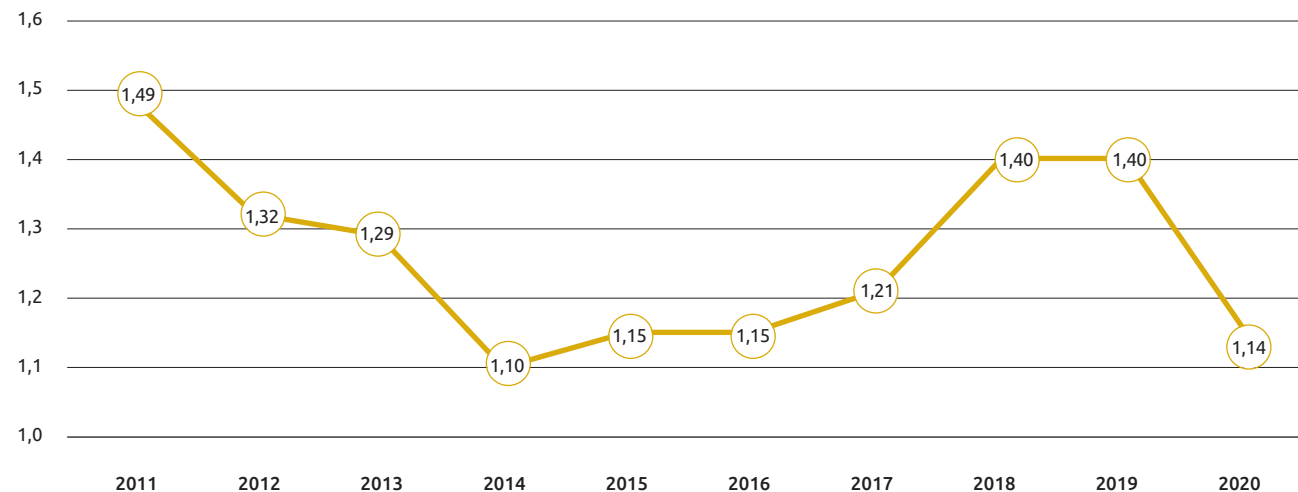
6 PP | GRI 302-1



FUENTE: ASPAPEL

ELECTRICIDAD GENERADA/CONSUMIDA

6 PP | GRI 302-1

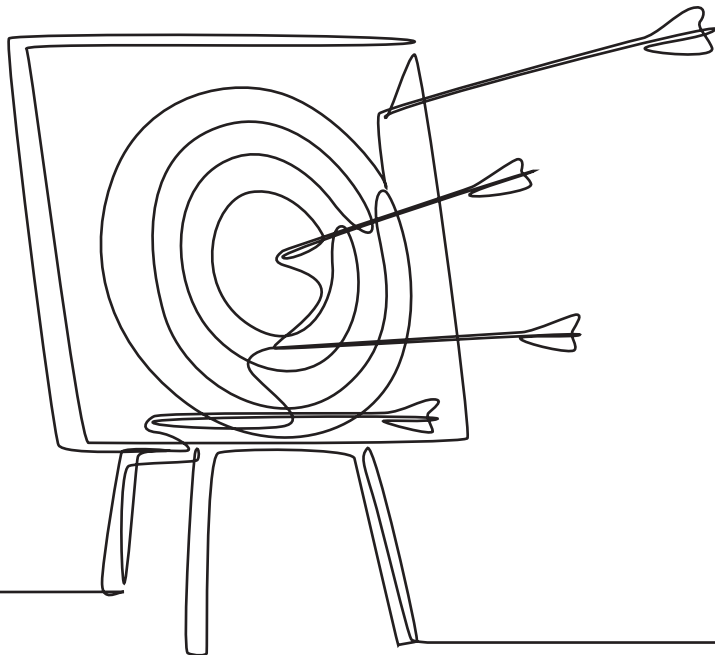


FUENTE: ASPAPEL

EFICIENCIA ENERGÉTICA (Consumo de electricidad/producción) | en MWhe/t

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0,59	0,61	0,61	0,63	0,59	0,58	0,60	0,57	0,57	0,58

FUENTE: ASPAPEL



La energía supone el 30% de los costes del sector, por lo que la eficiencia energética es una prioridad sectorial no solo por motivos medioambientales, sino también económicos. Actualmente el uso como combustible de la **biomasa** generada en el proceso y la **cogeneración** (Mejor Tecnología Disponible en el documento BREF de fabricación de pasta y papel) son los **principales instrumentos de eficiencia energética** con los que cuenta el sector.

El sector papelero, comprometido con contribuir a la **descarbonización** de la economía española, se encuentra en constante búsqueda de vías que permitan hacer efectiva dicha meta. A tal efecto, son numerosas las medidas que se están implantando o está previsto implantar en las instalaciones del sector, en ámbitos como el **ahorro**, la **eficiencia energética**, la **utilización de fuentes energéticas descarbonizadas**, etc. Entre otros: renovación de quemadores para un mejor control de la combustión, reforma de la sequería para recuperación de calor, sustitución de equipos por otros más eficientes (bombas de vacío, refino, intercambiador de calor), parada de equipos no necesarios por cambios productivos (ejemplo: bombeo y paso a trasiego por gravedad), mejora del calorifugado, instalación de variadores de frecuencia, instalación de sistemas de vapor flash y, por supuesto, mejora de la monitorización de los consumos energéticos.

Reducción de las emisiones: compromiso con la descarbonización

7 PP | 8 PP | GRI 305-1 | GRI 305-7

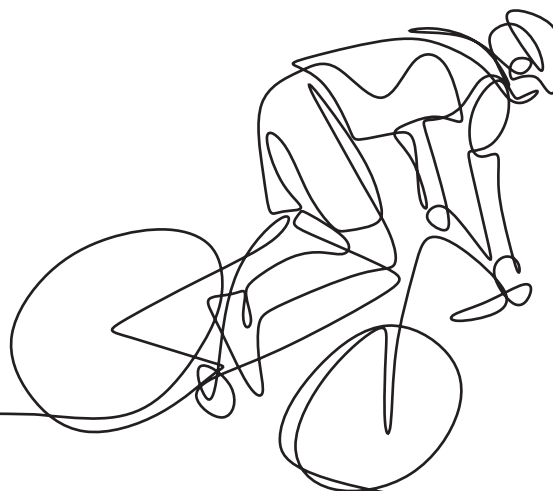
Ya en 2011 la industria papelera española y europea lanzó su **Hoja de ruta 2050** para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Y en 2017 la revisión de la Hoja de ruta puso el foco en cómo realizar las necesarias **inversiones para liderar la bioeconomía baja en carbono**.

GRI 305-1

Más recientemente, en noviembre de 2019, ASPAPEL, en representación de la industria papelera española, figuró entre los más de 30 firmantes de la iniciativa de los CEO de la industria europea de la celulosa y el papel, que perfila **la contribución y los planes del sector para alcanzar en 2050 la neutralidad climática en Europa** y declara su apoyo y **compromiso con la descarbonización**. La declaración fue entregada en Bruselas a la Comisión Europea.

ASPAPPEL trabaja ahora en un programa para asegurar que las empresas papeleteras españolas afronten con éxito la **transformación tecnológica** que requiere su descarbonización, con especial **foco en la demanda térmica**.

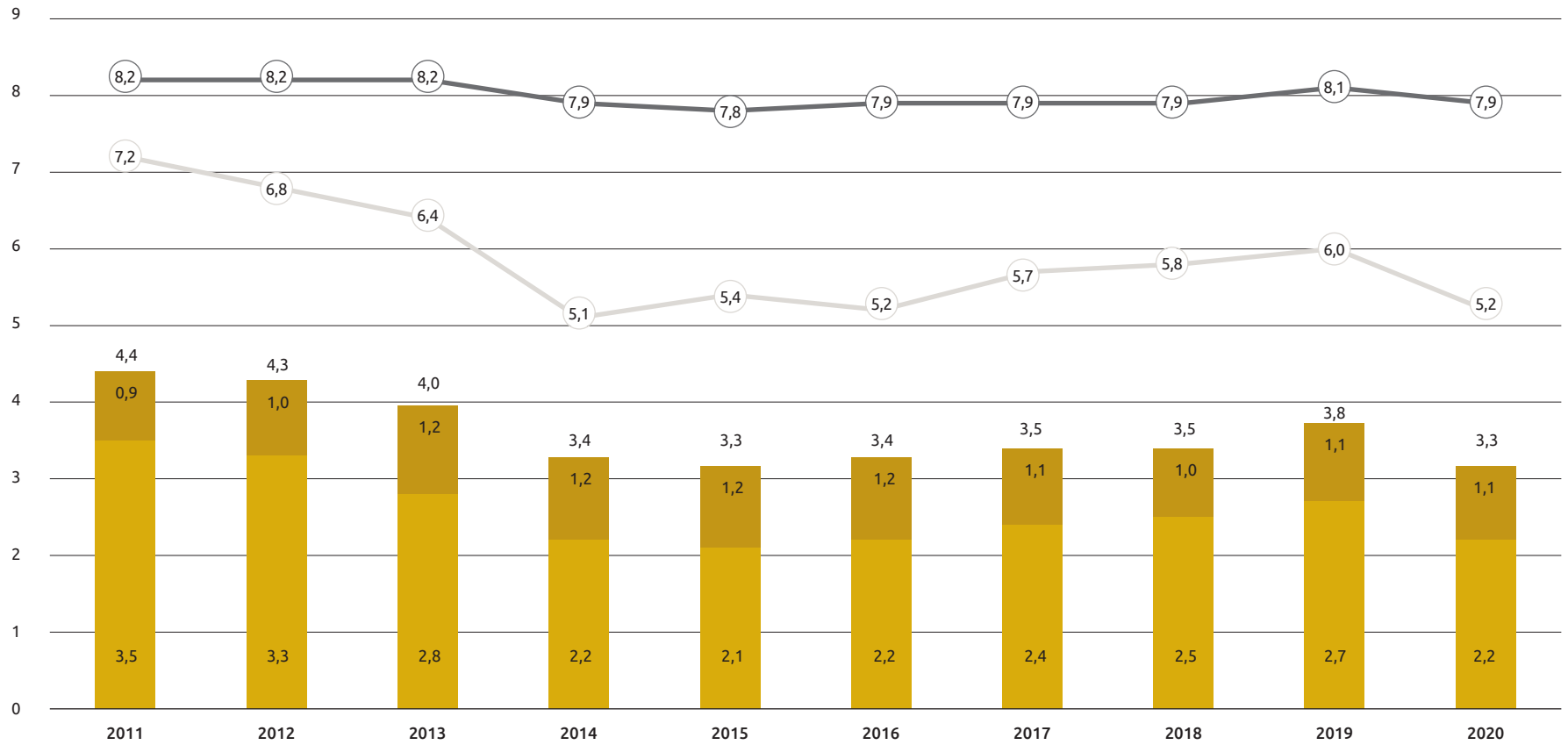
En el plan de inversiones estratégicas para los próximos tres años de la industria papelera española, presentado recientemente como propuesta de Proyecto Tractor de Competitividad y Sostenibilidad Industrial, dentro del marco del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia, incluye proyectos encaminados a la sustitución del gas y los combustibles fósiles por **combustibles renovables e hidrógeno verde en las cogeneraciones** (ecogeneración); la incorporación de **biogás e hidrógeno verde** como combustibles con impacto neto nulo **para cubrir la demanda de energía térmica** en la producción de celulosa y papel y la integración de instalaciones de generación de **electricidad a partir de fuentes renovables** (fotovoltaica, biomasa, residuos renovables, etc.).



EMISIONES DE CO₂ | Emisiones directas

7 PP | GRI 305-1

- EMISIONES CO₂ CON ORIGEN EN LA COGENERACIÓN (Millones t)**
- OTRAS EMISIONES DE CO₂ (Millones t)
- GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD (Millones MWh)
- PRODUCCIÓN DE PAPEL Y CELULOSA (Millones t)



FUENTE: ASPAPEL

*El dato total de CO₂ que se reporta es el verificado y publicado cada año por la Comisión Europea de los derechos entregados por las instalaciones dentro del marco del Comercio de Derechos de Emisión de CO₂.

**El dato de emisiones de CO₂ de cogeneración se calcula a partir del consumo de combustible de cogeneración de las encuestas, que al ser gas natural, el factor utilizado es de 56.1 kg/TJ (Directrices IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero).

EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE SO_x Y NO_x Y OTRAS SIGNIFICATIVAS | En t

8 PP | GRI 305-7

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Emisiones atmosféricas de SO _x *	3.514	3.346	4.828	1.224	1.647	ND	1.724	995	585	482
Emisiones atmosféricas de NO _x *	11.248	10.849	9.285	5.938	7.612	6.696	6.857	5.573	6.338	5.364
Partículas totales**	-	-	-	215	337	307	279	390	407	397

FUENTE: ASPAPEL

*Las emisiones de SO_x y NO_x a partir de 2014 proceden de la encuesta a las empresas del sector, mientras los anteriores se calculaban mediante factores de emisión según los combustibles consumidos (Libro y guía EMEP/CORINAIR, factores de emisión para la industria del papel teniendo en cuenta el combustible empleado y el foco emisor) y no consideraban las medidas de reducción de emisiones que muchas instalaciones tienen implantadas. Los datos de 2020 son estimados.

** Dato solo disponible desde 2014

GRI 305-1

Las emisiones directas de la industria papelera española proceden de procesos de combustión para la obtención de la energía necesaria para el proceso industrial. El gas de efecto invernadero (GEI) principal es el CO₂. Las fábricas españolas del sector forman parte del **ETS** (sistema de comercio de emisiones) de la Unión Europea. Por lo tanto sus emisiones han de cubrirse con **créditos de carbono** recibidos por asigna-

ción gratuita o comprados. El actual esquema resulta desincentivador para una tecnología de eficiencia energética fundamental en el sector como la cogeneración, ya que no se le asignan derechos de emisión a la parte correspondiente a la generación de energía eléctrica.

Las medidas de **eficiencia energética**, el uso de **biomasa** como combustible (neutra en emisiones de carbono, de

acuerdo al criterio establecido en la Directiva de comercio GEI) y la **cogeneración** son actualmente los tres pilares de la estrategia del sector en España en cuanto a reducción de emisiones.

Las emisiones totales de CO₂ se han reducido en **25%** con respecto a 2011 y las de SO_x y NO_x en un **86%** y un **52%** respectivamente.

Fabricar con menos agua y vertidos

10 PP | 11 PP | 12 PP | GRI 303-3 | GRI 303-4 | GRI 303-5

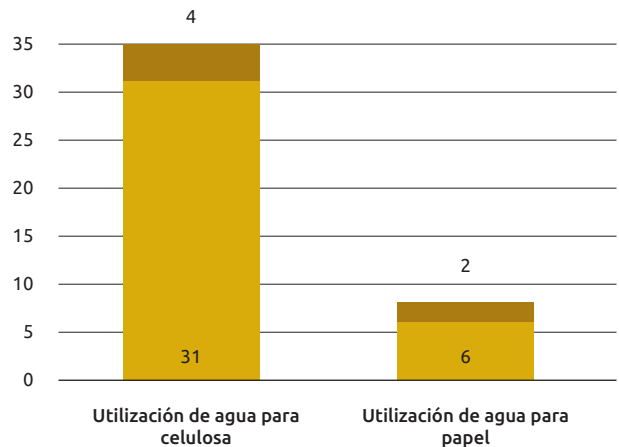
La industria de la celulosa y el papel utiliza el **agua** en la preparación de pasta y fundamentalmente como **medio de transporte de la fibra de celulosa** con la que se fabrica el papel.



Precisamente la fabricación del papel se basa en la propiedad natural que tienen las fibras de celulosa de unirse en presencia de agua, sin necesidad de adhesivos.

UTILIZACIÓN Y CONSUMO DE AGUA 2020 | En m³/t

10 PP | GRI 303-5



FUENTE: ASPAPEL

- AGUA CONSUMIDA
- AGUA QUE SE DEVUELVE DEPURADA

10 PP | GRI 303-5

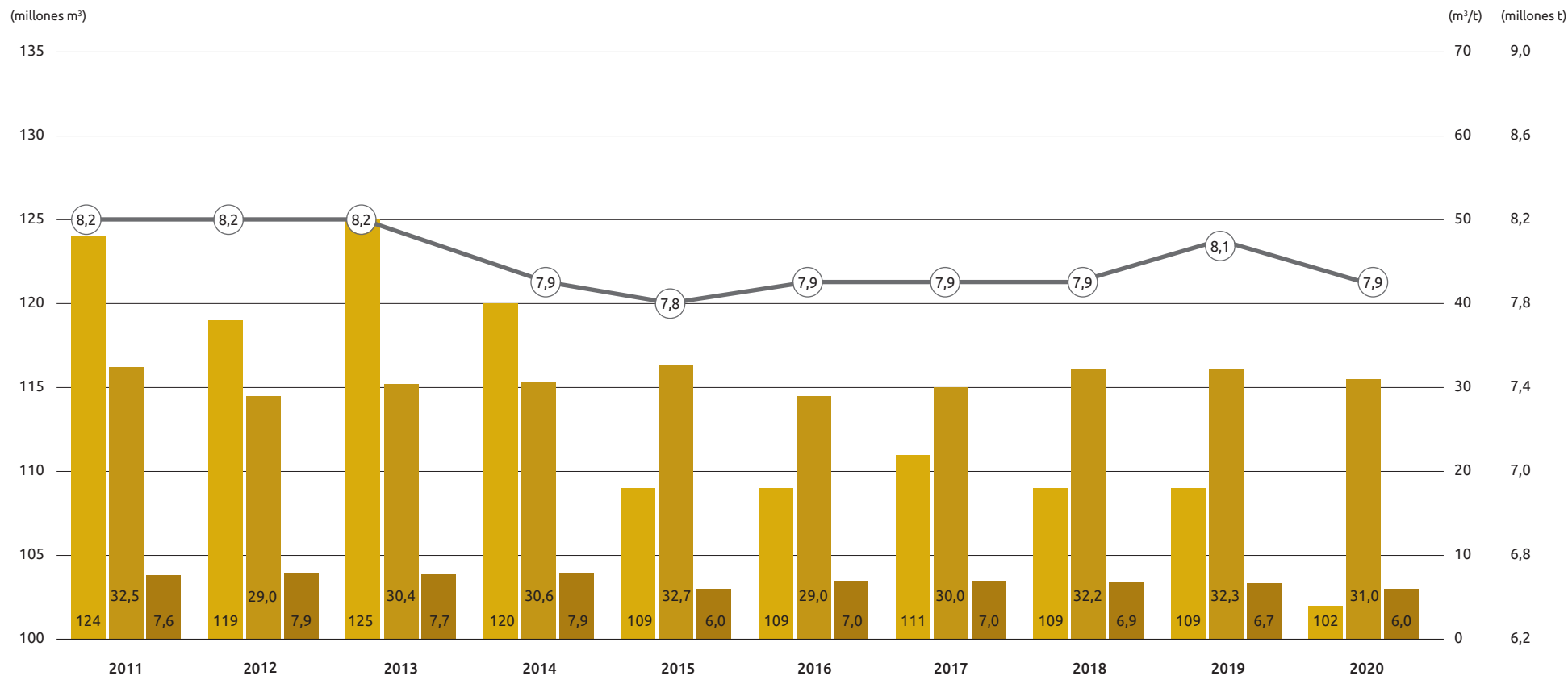
En 2020 el uso total de agua en las fábricas españolas de celulosa y papel es de 102 millones de m³ anuales, lo que supone **menos de la mitad de agua que en 1990**, pese a que la producción se ha incrementado un 60% desde entonces. En comparación con los 124 millones de m³ anuales de 2011 el descenso ha sido de un 18% para un nivel de producción similar.

De esos 102 millones de m³ de agua utilizados en 2020 **sólo se consumió en realidad un 4%**, que se evapora durante el proceso de fabricación o se incorpora al producto final. El **96% restante (98 millones de m³) se devolvió depurada** al medio receptor (ríos o lagos, mar, colectores municipales, estuarios...), después de reutilizarse internamente el máximo número de veces posible.

UTILIZACIÓN DE AGUA Y VERTIDO UNITARIO EN CELULOSA Y PAPEL

10 PP | GRI 303-5

- UTILIZACIÓN TOTAL DE AGUA (Millones m³)
- VERTIDO CELULOSA (m³/t)
- VERTIDO PAPEL (m³/t)
- PRODUCCIÓN DE PAPEL Y CELULOSA (millones t)



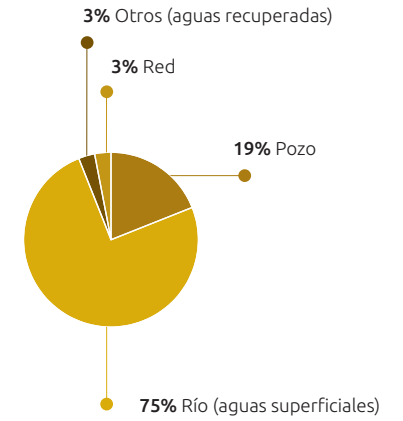
FUENTE: ASPAPEL

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA SEGÚN FUENTE | millones m³

GRI 303-3

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pozo	36	23	23	21	24	23	19
Río (aguas superficiales)	79	70	70	76	75	80	75
Red	3	13	12	11	8	3	3
Otros (aguas recuperadas)	2	2	3	2	2	3	3
Utilización total de agua (millones m³)	120	109	109	111	109	109	102

FUENTE: ASPAPEL



VERTIDOS TOTALES DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN NATURALEZA Y DESTINO | millones m³

GRI 303-4

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ríos o lagos	51	40	34	39	38	40	39
Mar	34	32	36	40	39	38	36
Colectores municipales	19	19	21	10	11	13	20
Estuarios	0	0	2	6,5	3	3	3
Vertido total de agua	104	91	93	95	91	94	98

FUENTE: ASPAPEL

12 PP | GRI 303-4

Todos los vertidos procedentes de la fabricación de celulosa y papel reciben **tratamiento en instalaciones de depuración propias del sector.**

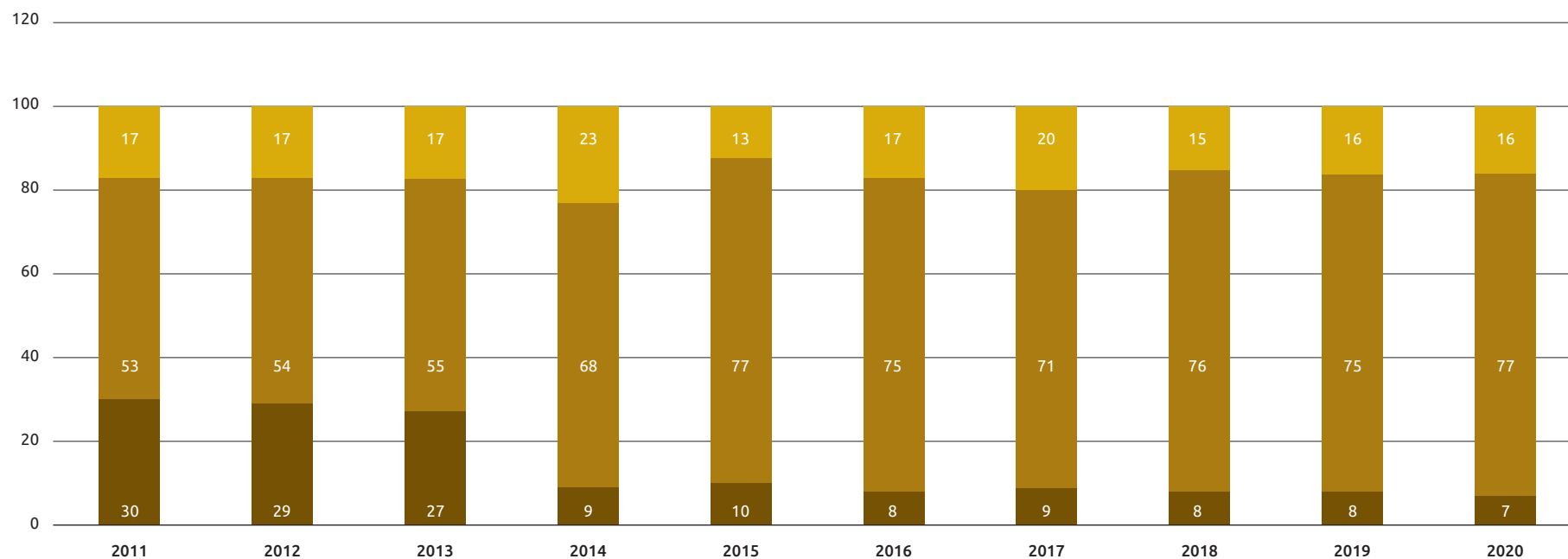
En 2020 el 16% de los vertidos recibió tratamiento terciario adicional al primario y secundario, el 77% recibió tratamiento secundario adicional al primario y el 7% tratamiento primario (con tratamiento adicional en la red de colectores).

El porcentaje de vertidos con tratamiento solo primario se ha reducido en la última década desde el 30% en 2011 al actual 7%.

- TRATAMIENTO PRIMARIO
- TRATAMIENTO PRIMARIO + SECUNDARIO
- TRATAMIENTO PRIMARIO + SECUNDARIO + TERCIARIO

TRATAMIENTO IN SITU DEL VERTIDO | % sobre el total

12 PP | GRI 303-4

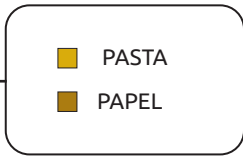


FUENTE: ASPAPEL

CALIDAD DE LOS VERTIDOS | kg/t

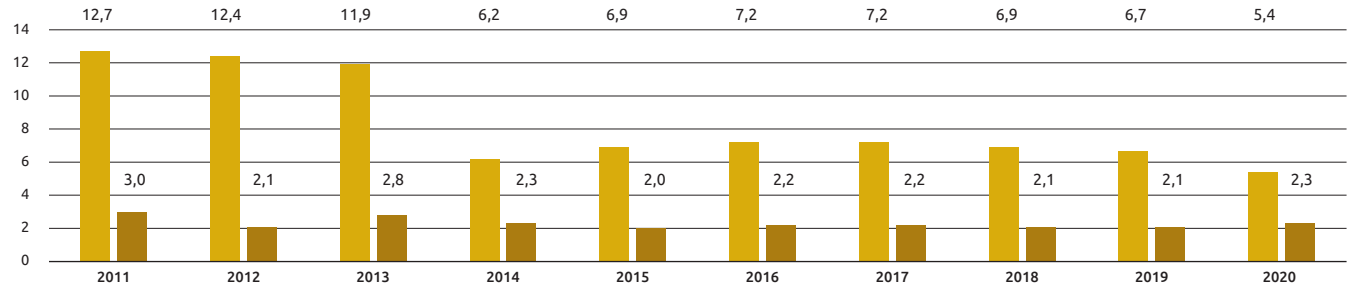
11 PP | GRI 303-4

FUENTE: ASPAPEL

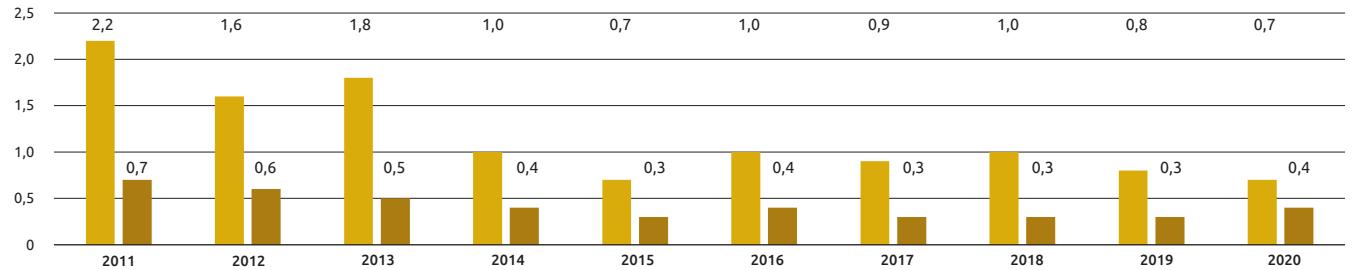


También a lo largo de la década se ha producido una importante **mejora de la calidad de los vertidos en todos los indicadores**. El parámetro Demanda Química de Oxígeno (DQO) en 2020 ha descendido con respecto a 2011 un 57% para la celulosa y un 23% para el papel. Los Sólidos en Suspensión (SST) han descendido un 68% para la celulosa y un 43% para el papel. Finalmente, los Compuestos Orgánicos Halogenados (AOX), el vertido específico de la producción de celulosa blanqueada, ha disminuido un 91%.

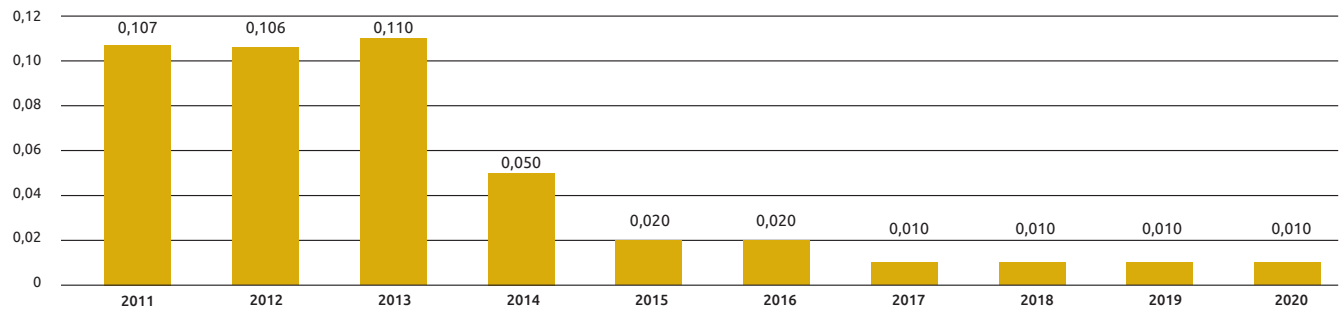
DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (DQO) | kg/t



SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (TSS) | kg/t



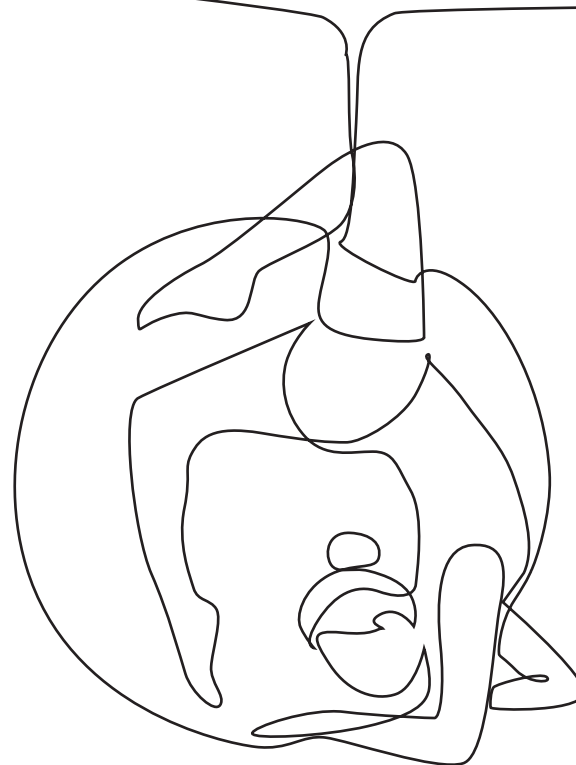
COMPUESTOS ORGÁNICOS HALOGENADOS (AOX) | kg/t celulosa blanqueada



Residuos del proceso: circularidad hacia el residuo cero a vertedero

9 PP | GRI 306-2

Los residuos específicos del proceso de fabricación de celulosa y papel son en su totalidad **residuos clasificados como no peligrosos** en el Catálogo Europeo de Residuos (CER).



El ínfimo porcentaje de residuos peligrosos (0,16% en 2020) no son específicos del sector sino los que se generan habitualmente en los trabajos de mantenimiento de cualquier industria (aceites usados, tubos fluorescentes, baterías...) y se gestionan a través de gestores autorizados.

La política de gestión de los residuos del proceso papelerero está enfocada en primer lugar a su **minimización**, con el control de calidad de la materia prima y la implantación de mejoras en el proceso de fabricación. Y con respecto a los residuos generados, el objetivo es la **circularidad hacia el residuo cero a vertedero**, con su valorización energética y en distintas aplicaciones.

RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INDUSTRIA PAPELERA ESPAÑOLA | t

9 PP | GRI 306-2

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Residuos no peligrosos específicos de la actividad papelera	1.483.497	1.590.360	1.480.865	1.412.856	1.488.563	1.344.009	1.269.041	1.276.422	1.406.662	1.335.932
Otros residuos no peligrosos	110.326	154.420	137.658	158.382	90.877	239.579	114.021	95.117	185.985	177.722
Residuos peligrosos	2.452	3.069	2.890	2.500	1.753	1.601	1.192	2.846	2.475	2.397
Total	1.596.275	1.747.849	1.621.413	1.573.738	1.581.193	1.585.189	1.385.055	1.374.387	1.595.122	1.516.051

FUENTE: ASPAPEL

La eliminación de los residuos en vertedero controlado solo se contempla cuando ninguna otra vía es posible. El porcentaje de residuos con destino a vertedero se ha reducido de manera muy importante, pasando del 38% en 2006 (el dato más antiguo disponible) al 29% en 2011 y al 22% en 2020.

Actualmente el **78% de los residuos de fabricación se valorizan** por distintas vías. Las principales son la **valorización energética** fundamentalmente en la propia fábrica (30%), el **compostaje** (17%), el **uso directo agrícola y aplicación sobre suelos** (15%) y su uso como **materia prima en otras industrias** como la cementera o la cerámica (4,7%). Esta última vía de valorización se ha visto reducida prácticamente a la mitad en 2020 con respecto años anteriores por el descenso en la actividad de estas industrias durante la pandemia.

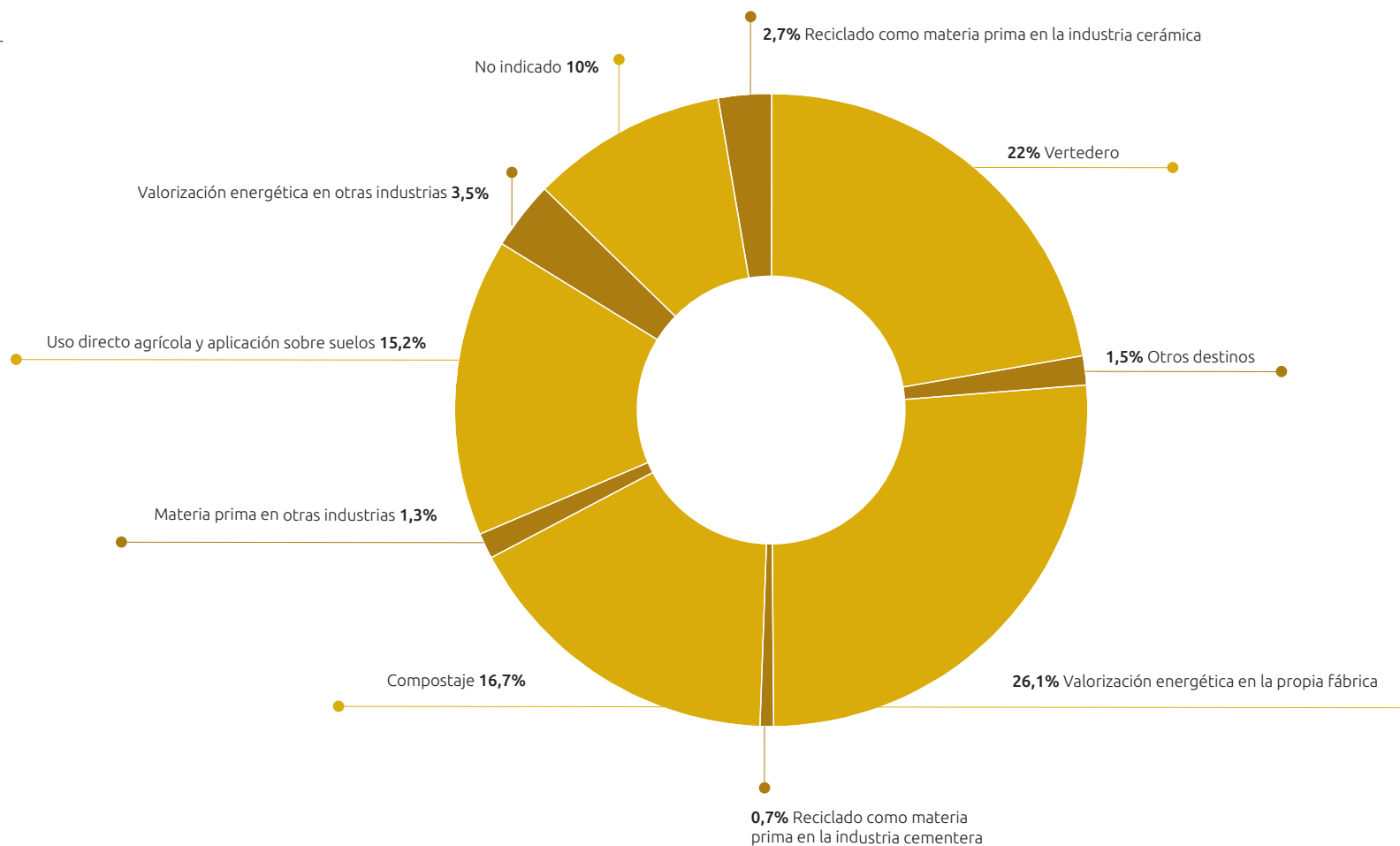
En sentido contrario cabe destacar a lo largo de la última década el gran avance producido en el uso de estos residuos como combustible en la propia fábrica.

Cada instalación —de modo individual y para cada residuo— escoge la mejor vía de gestión, teniendo en cuenta criterios técnicos y medioambientales, los requisitos legales y la viabilidad económica.

El sector trabaja en el análisis y búsqueda de **nuevas vías de valorización** de residuos del proceso como alternativa al vertedero.

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PAPELEROS DEL PROCESO 2020 | % sobre el total

9 PP | GRI 306-2



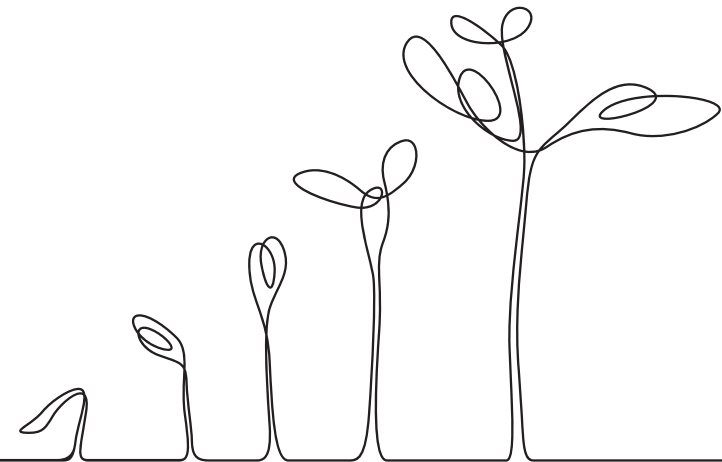
FUENTE: ASPAPEL

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PAPELEROS DEL PROCESO | % sobre el total

9 PP | GRI 306-2

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Vertedero	29,0	27,8	22,9	19,4	19,8	20,9	19,3	20,5	20,9	22,2
Valorización energética en la propia fábrica	8,8	23,6	27,3	25,3	25,2	27,8	36,7	29,9	25,6	26,1
Valorización energética en otras industrias	-	-	-	2,2	2,6	2,3	2,3	2,1	2,7	3,5
Uso directo agrícola y aplicación sobre suelos	31,4	24,0	24,2	22,1	15,2	13,6	8,8	16,0	19,2	15,2
Compostaje	12,1	15,4	9,9	9,3	14,6	14,5	7,3	13,8	19,1	16,7
Reciclado como materia prima en la industria cerámica	9,6	3,4	1,3	1,3	6,3	9,7	4,6	5,5	5,9	2,7
Reciclado como materia prima en la industria cementera	7,7	2,0	2,1	3,1	0,4	2,2	2,7	2,8	1,9	0,7
Materia prima en otras industrias	0,7	2,2	8,0	1,4	4,3	2,2	1,8	1,8	1,4	1,3
Otros destinos	0,7	1,5	4,2	4,2	4,6	5,2	3,2	4,7	1,5	1,5
No indicado	-	-	-	11,7	7,0	1,5	13,4	2,9	1,7	10,0

FUENTE: ASPAPEL



Trabajo estable y cualificado para una industria en continua renovación tecnológica

14 PP | 15 PP | GRI 401-1

La **innovación** y la **sostenibilidad** son las dos características básicas de un sector en permanente renovación tecnológica, que ofrece **empleo cualificado y estable** y grandes posibilidades de **desarrollo profesional**.

El proceso de producción de la celulosa y el papel —en continua **renovación tecnológica**— está altamente informatizado, automatizado y robotizado.

El **control de calidad** y los **aspectos medioambientales**, junto con la **I+D** en procesos y productos son elementos esenciales de la actividad papelera. Todo ello requiere una plantilla de empleados cualificados y estabilidad en el empleo.

La cifra total de empleados de la industria papelera en España asciende en 2020 a 16.637 empleos directos, con un 2,2% de incremento con respecto a 2017. Es especialmente reseñable que **en 2020, el año de la pandemia, el sector mantuvo el empleo**. El 67% del empleo corresponde al nivel operativo, el 22% a directivos y técnicos y el 11% a puestos administrativos. Y el **plan inversor** previsto para los próximos tres años fomentará la

creación de empleo en el conjunto de la cadena de valor (4.500 empleos directos y 8.500 indirectos), mediante el desarrollo de proyectos pioneros e innovadores que, a medio plazo, serán replicados a lo largo de toda la cadena.

Los empleados son mayoritariamente hombres (84%), con un 16% de mujeres, dos puntos porcentuales más que en 2017. Solo en los **departamentos de administración**, donde suponen el 52% de la plantilla, las **mujeres son mayoritarias**. Hay que destacar que el **27% de los puestos directivos y técnicos** —seis puntos más que en 2017— están **desempeñados por mujeres**. En el nivel operativo, las mujeres tienen muy poca presencia y representan apenas el 5,5%.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

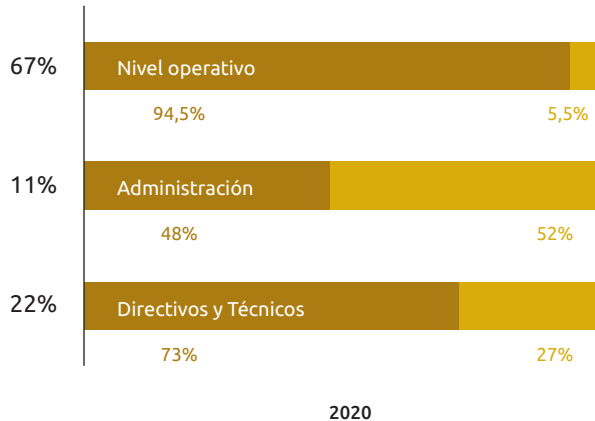
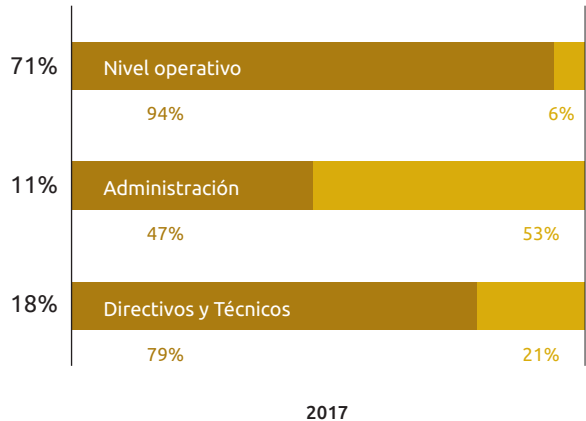
14 PP | 15 PP | GRI 401-1

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de empleos directos	17.200	17.150	17.075	16.570	16.320	16.200	16.280	16.595	16.635	16.637

FUENTE: ASPAPEL

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA LABORAL

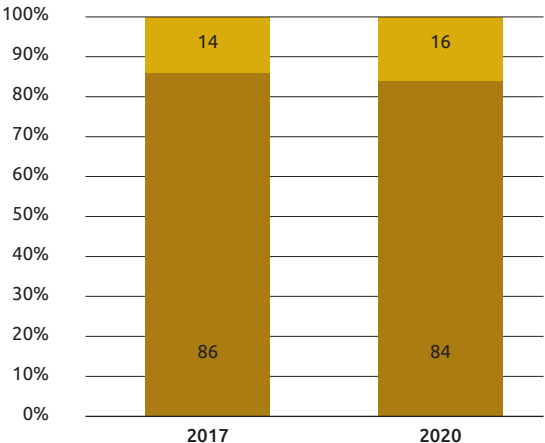
14 PP | GRI 401-1



FUENTE: ASPAPEL

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS

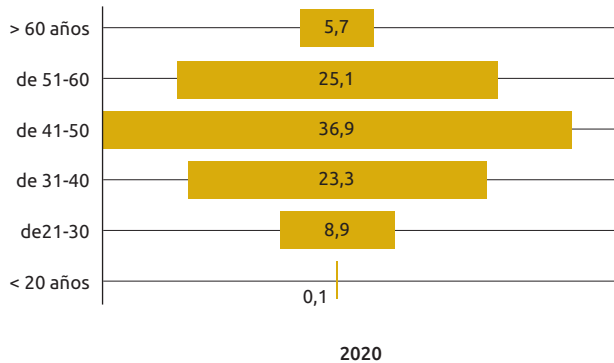
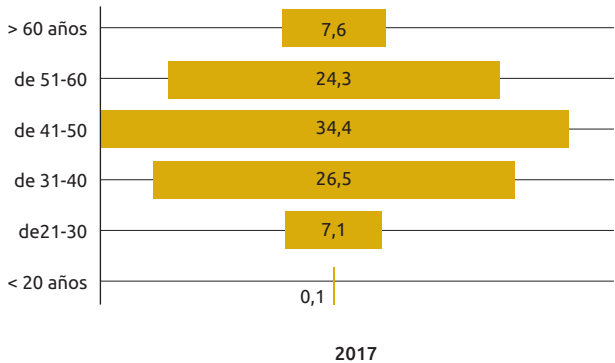
14 PP | GRI 401-1



FUENTE: ASPAPEL

DISTRIBUCIÓN POR EDAD | %

14 PP | 15 PP | GRI 401-1

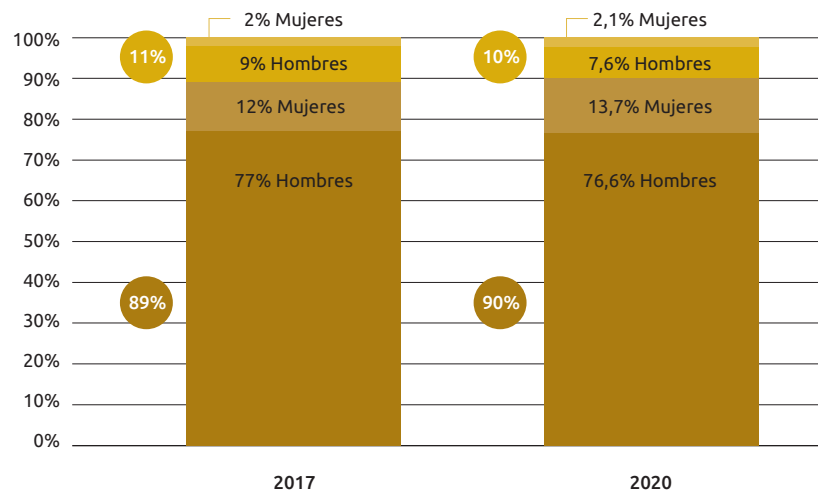


En cuanto a la **distribución por edad** de los empleados, algo más de la tercera parte (36,9%) tiene entre 41 y 50 años, el 32,3% se encuentra por debajo de esta edad y el 30,8% pertenece al grupo de mayor edad.

FUENTE: ASPAPEL

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA | %

14 PP | 15 PP | GRI 401-1

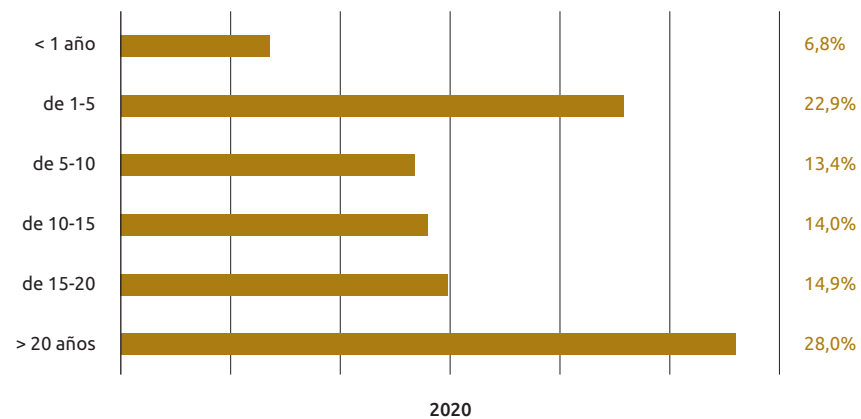
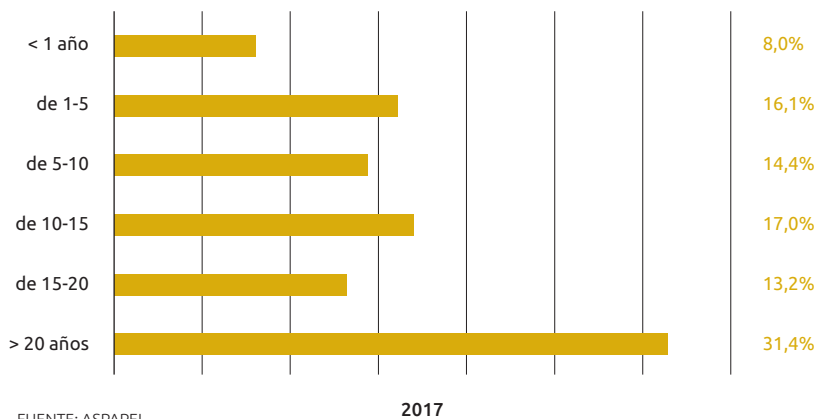


El empleo en el sector se caracteriza por la **estabilidad** y la **baja rotación**. Actualmente el **90%** de la plantilla (un punto porcentual más que en 20217) corresponde a empleados con **contratos indefinidos** y el 10% son empleos temporales. Un 28% de los empleados lleva más de 20 años en la empresa y el 28,9% tiene entre 10 años y 20 años de antigüedad.

FUENTE: ASPAPEL

DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD | %

14PP | 15PP | GRI 401-1



FUENTE: ASPAPEL

Desarrollo de talento: formación continua en la propia empresa y oferta sectorial

14 PP | 15 PP | GRI 403-5 | GRI 404-1

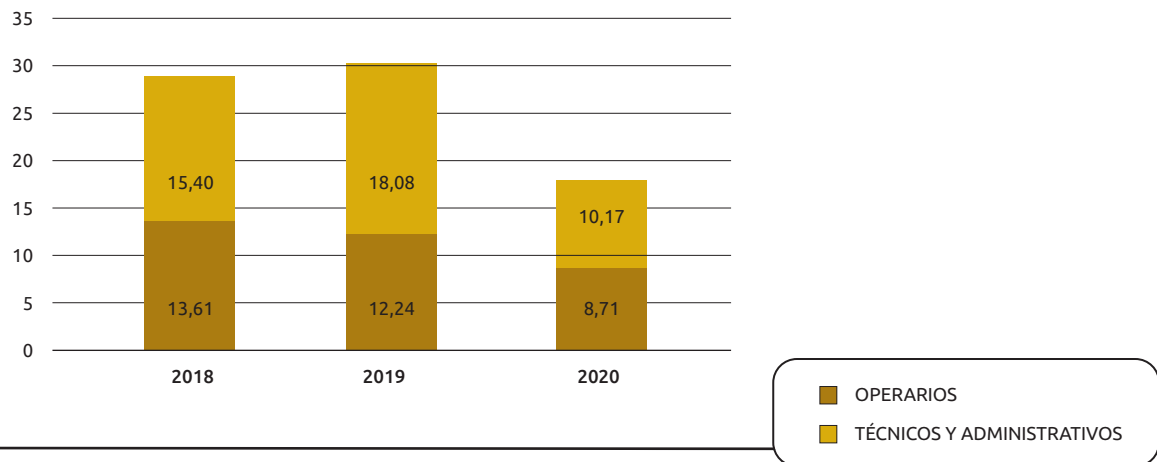


Pese al esfuerzo realizado en las **actividades de formación en la propia empresa**, la difícil situación creada por la pandemia en 2020 ha tenido una clara incidencia, con descensos significativos en la media anual de horas de formación por empleado tanto en el grupo de técnicos y administrativos (10,17 horas frente a 14,2 en 2017) como en el nivel operativo (8,71 horas frente 17,22 en 2017). En ambos grupos destaca la formación en competencias.

Desde ASPAPEL, se ofrece una **oferta sectorial de desarrollo del talento** concebida para complementar los planes de formación de las empresas, respondiendo con agilidad a las necesidades formativas de las empresas y profesionales del sector, a través de fórmulas flexibles (cursos y jornadas presenciales temporalmente canceladas por la COVID-19, webinars, jornadas en streaming y jornadas con opción in company), además de una amplia oferta en cursos papeleros en modalidad de formación online.

FORMACIÓN | Horas totales / trabajador

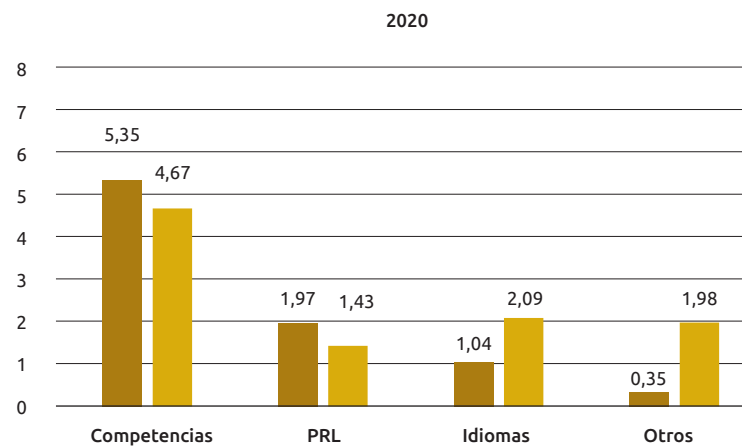
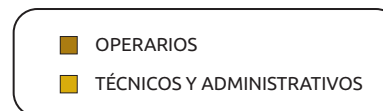
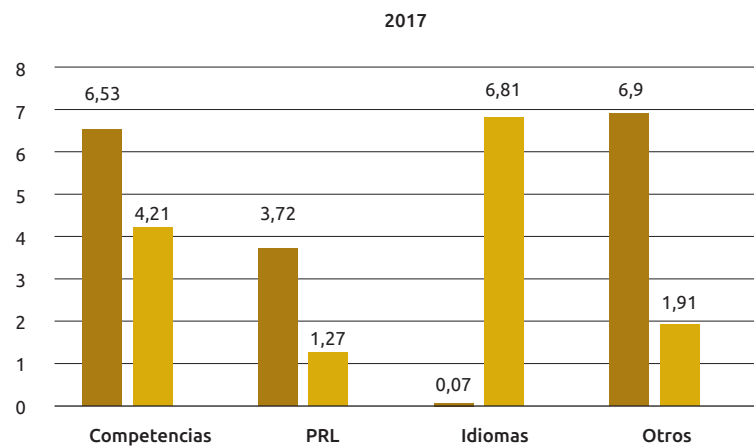
14 PP | 15 PP | GRI 403-5 | GRI 404-1



FUENTE: ASPAPEL

FORMACIÓN (DESGLOSE POR MATERIAS) | Horas totales / trabajador

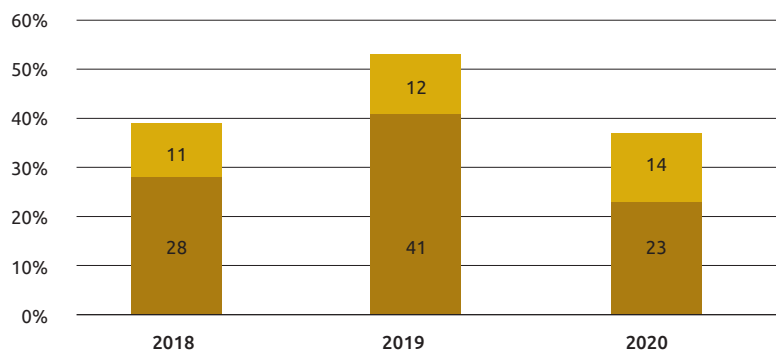
14 PP | 15 PP | GRI 404-1 | GRI 403-5



FUENTE: ASPAPEL

FORMACIÓN EN PRL SOBRE FORMACIÓN TOTAL | %

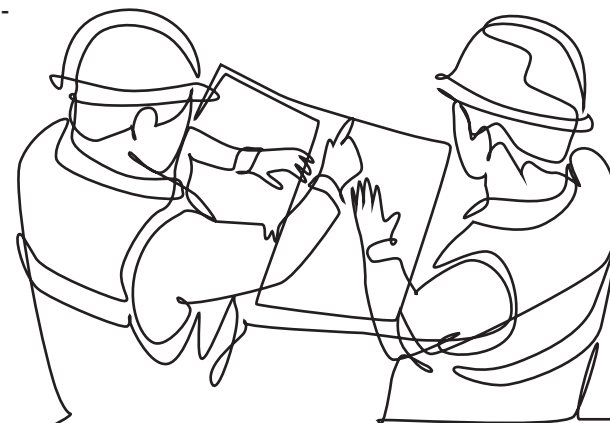
GRI 403-5



FUENTE: ASPAPEL

GRI 403-5

La formación en **PRL** (Prevención de Riesgos Laborales) es **una de las materias más impartidas** en el ámbito de la formación continua de los trabajadores en la propia empresa, especialmente en lo que se refiere a los operarios, para los que el 23% de la formación total en 2020 versó sobre estos temas (así como el 41% en 2019 y el 28% en 2018)



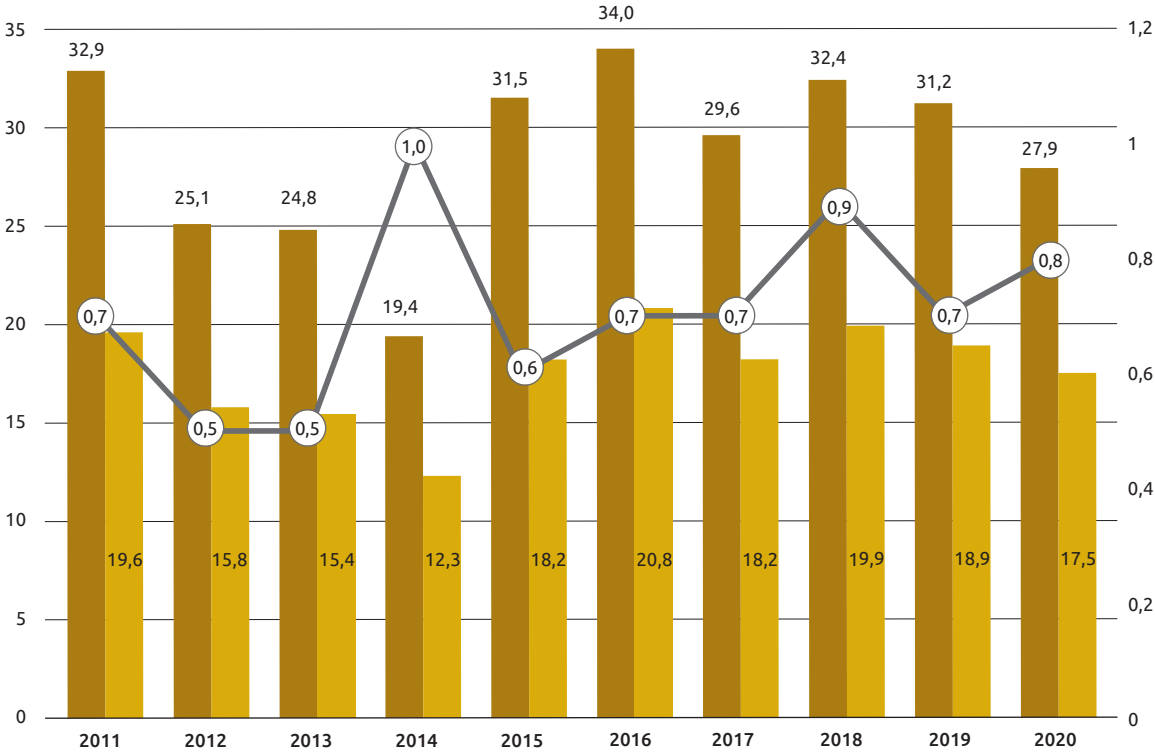
Salud y seguridad en el trabajo, prioridad estratégica y colaboración

16 PP | 17 PP | GRI 403-1 | GRI 403-2 | GRI 403-4 | GRI 403-5 | GRI 403-9 | GRI 403-10

La prevención de riesgos laborales es **prioridad estratégica** en la industria papelera española. Por ello, desarrolla un potente y ambicioso **programa sectorial** con la colaboración de la patronal ASPAPEL y los sindicatos y la activa y comprometida participación de las empresas. En el período que cubre la memoria (2018-2020) se observa una **tendencia descendente en los índices de frecuencia e incidencia de accidentabilidad**. Es igualmente reseñable que en dicho periodo no se produjo ningún fallecimiento. Las enfermedades profesionales suponen en torno al 1% de las lesiones en el sector (en 2018 el 0,7%, en 2019 el 0% y en 2020 el 1,5%).

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD DE EMPLEADOS | Incidencia / Frecuencia / Gravedad

17 PP | GRI 403-9 | GRI 403-10



*La tasa de frecuencia incluye los accidentes mortales en su caso

**Los días perdidos empiezan a contarse desde el mismo día del accidente (a diferencia de otros países de Europa que cuentan desde el tercer día)

FUENTE: ASPAPEL

- INCIDENCIA (nº de accidentes y EE PP con baja /mil empleados)
- FRECUENCIA (nº de accidentes y EE PP con baja /millón horas trabajadas) *
- GRAVEDAD (Días naturales de baja por accidente o EE PP /mil horas trabajadas) **

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD DE EMPLEADOS | Índice de Duración Media de las bajas por accidente/enfermedad

17 PP | GRI 403-9 | GRI 403-10

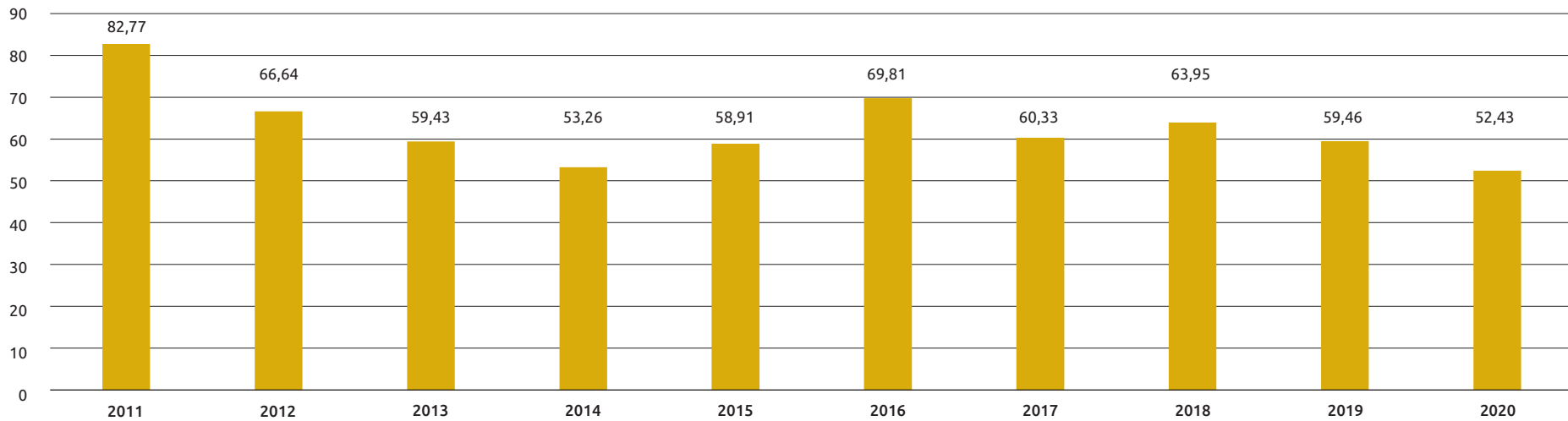
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Duración media *	34,56	30,12	33,76	79,71	34,09	34,37	40,59	43,98	34,99	45,83

*Duración media (días naturales de baja/suma de accidentes y enfermedades profesionales)

FUENTE: ASPAPEL

ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD DE EMPLEADOS | Índice de Frecuencia General (incluye accidentes sin baja y con baja)

17 PP | GRI 403-9 | GRI 403-10

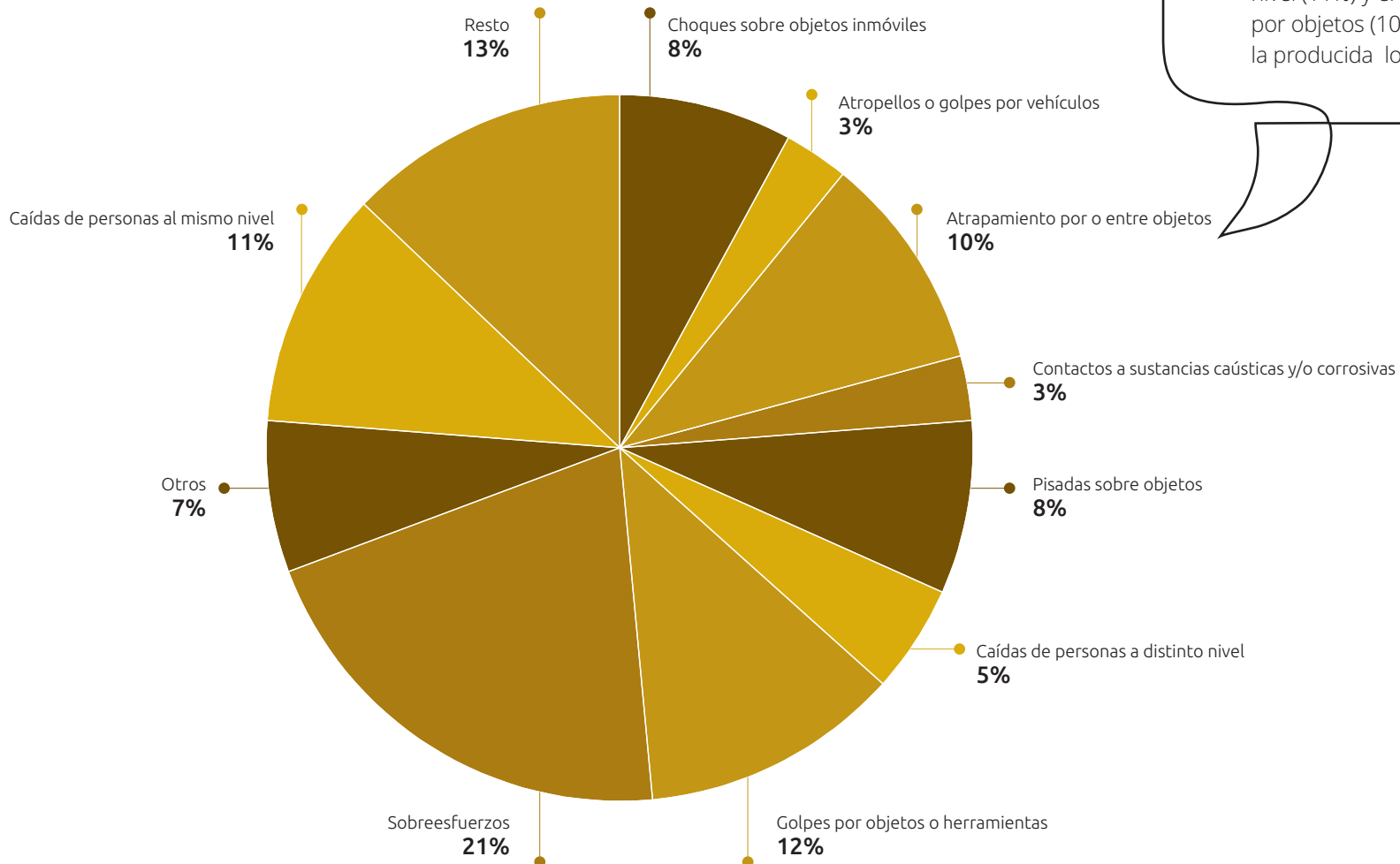


FUENTE: ASPAPEL

TIPOS DE ACCIDENTES DE EMPLEADOS 2020 | %

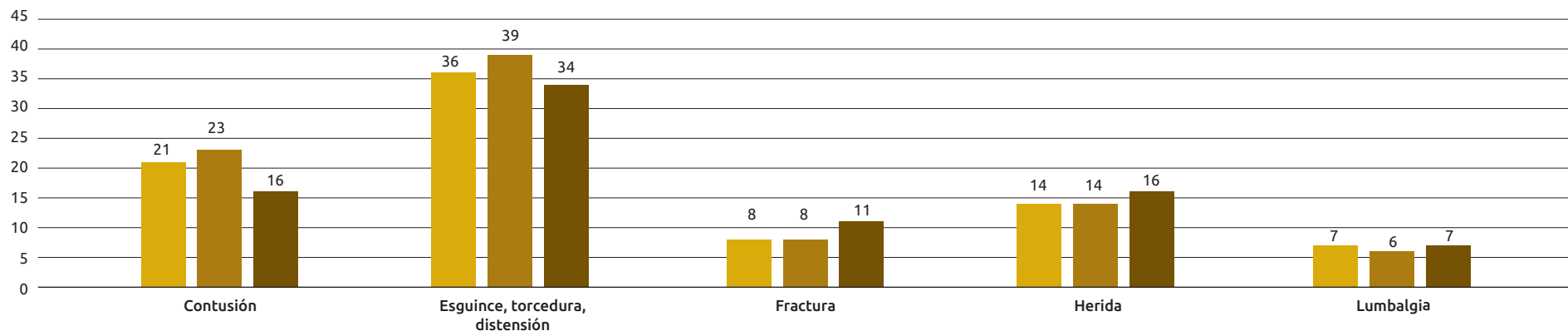
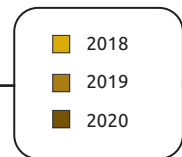
17 PP | GRI 403-9 | GRI 403-10

Por tipología de accidentes en cuanto a la forma de producirse, más de la mitad de los accidentes en 2020 se debieron a los sobreesfuerzos (21%), los golpes por objetos o herramientas (12%), las caídas de personas al mismo nivel (11%) y el atrapamiento entre o por objetos (10%). Una pauta similar a la producida los últimos años.

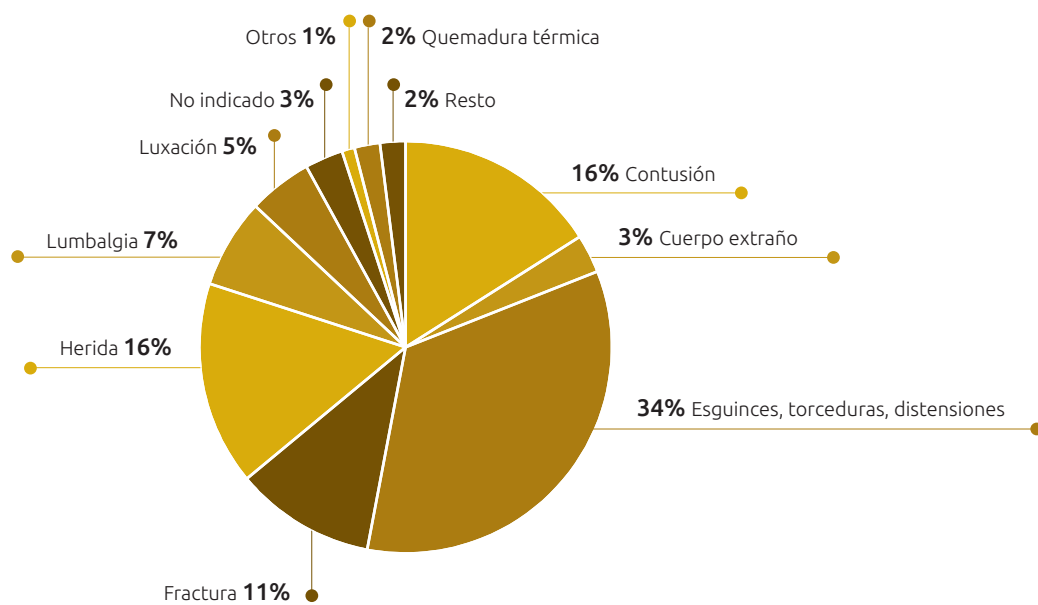


TIPOS DE LESIÓN MÁS FRECUENTES | % de frecuencia

17 PP | GRI 403-9 | GRI 403-10



AÑO 2020



Los **esguinces, torceduras y distensiones** son los tipos de lesión más frecuentes en el sector, seguidos de las contusiones, heridas, fracturas y lumbalgias.

FUENTE: ASPAPEL

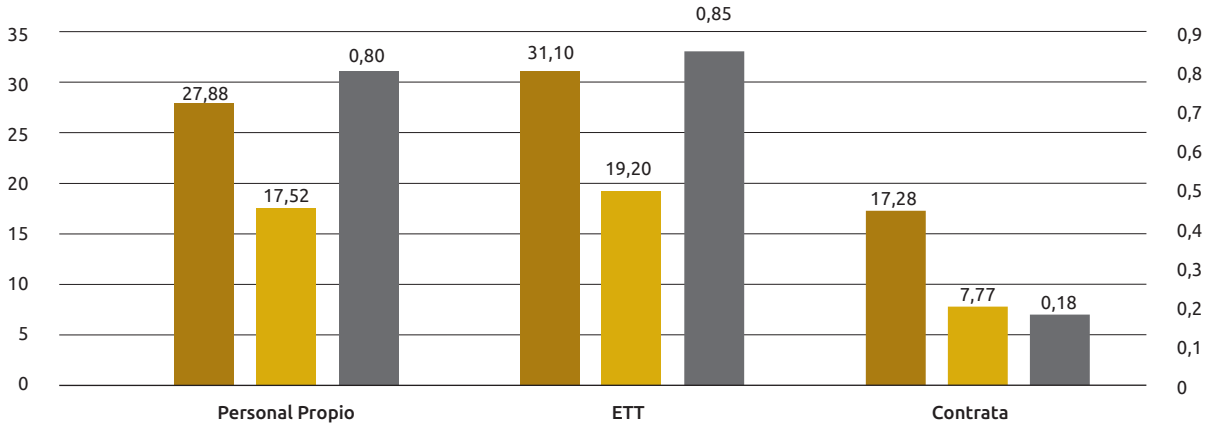


ÍNDICES ACCIDENTALIDAD PERSONAL PROPIO Y EMPRESAS EXTERNAS HABITUALES 2020

17 PP | GRI 403-9 | GRI 403-10

- INCIDENCIA
- FRECUENCIA
- GRAVEDAD

En 2020 la **accidentalidad en las empresas externas** que habitualmente realizan trabajos para el sector registró un **muy buen comportamiento** en los índices de frecuencia e incidencia y especialmente de gravedad muy por debajo de los del personal propio en el caso de las contrata y un comportamiento similar al de la plantilla propia en el caso de las ETT.

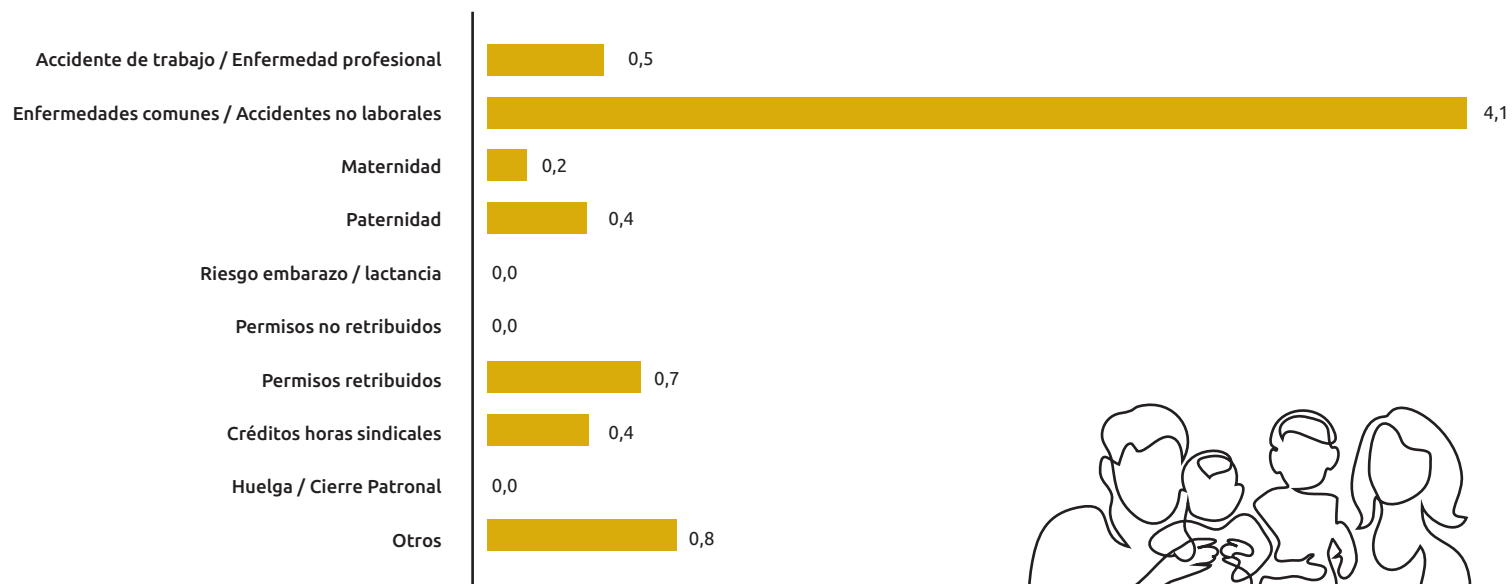


FUENTE: ASPAPEL

ABSENTISMO Y AUSENCIA EN EL TRABAJO POR CAUSAS
 Jornadas perdidas/Jornadas teóricas de trabajo en %

17 PP | GRI 403-9 | GRI 403-10

Las **enfermedades comunes** y los **accidentes no laborales** son la **causa principal del absentismo laboral** de los empleados, seguidos muy de lejos por los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Y son causas fundamentales de ausencia en el trabajo los permisos retribuidos, los permisos de paternidad y maternidad y los créditos de horas sindicales.



FUENTE: ASPAPEL

EL CONVENIO COLECTIVO

16 PP | GRI 403-1 | GRI 403-2 | GRI 403-4 | GRI 403-5

Los **convenios colectivos del sector 2015-2018 y 2019-2020** señalan la necesidad de potenciar las acciones preventivas en materia de seguridad y salud laboral, contar con un método para el análisis y control de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y adoptar aquellas acciones organizativas, formativas e informativas que se juzguen necesarias para una disminución real de los siniestros. Y hacen hincapié en que debe buscarse, en todas las empresas del sector, la más absoluta colaboración de todos, de modo que las medidas preventivas permitan disminuir, efectivamente, los riesgos.

Destacan los convenios el carácter prioritario de la promoción e intensificación de **acciones organizativas, formativas e informativas de signo preventivista** que permitan acomodarse al personal a los cambios organizativos que las nuevas tecnologías puedan traer consigo. Y señalan que es preciso **potenciar los aspectos de vigilancia médica y epidemiológica** por parte de los servicios médicos de empresa. El convenio hace una llamada a las direcciones de empresa, comités de salud y seguridad, delegados de prevención, comités de empresa y delegados de personal y trabajadores, para el más **estricto cumplimiento, vigilancia y aplicación de todas las normas de prevención y seguridad vigentes** (generales y de empresa o centro de trabajo). Mencionan además expresamente que la mejor protección de los trabajadores se obtiene con la remisión a la vigente Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

EL PROGRAMA SECTORIAL DE PRL

16 PP

En el periodo cubierto por esta memoria se ha continuado trabajando en diferentes proyectos dentro del marco del Programa Sectorial de PRL, iniciado en 2003 por ASPAPEL y las centrales sindicales firmantes del convenio colectivo.

En 2018 se desarrolló la aplicación **Juega tu papel en PRL**, con la financiación de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales. Se trata de un juego en el que los trabajadores pueden tomar decisiones sobre su comportamiento en diferentes escenarios y circunstancias, comprobando los posibles resultados de sus acciones. El objetivo del proyecto Juega tu papel en la prevención es contar con una potente herramienta de aprendizaje, que mejore la concienciación de trabajadores, mandos y directivos en el área de la seguridad y salud y permita consolidar una auténtica cultura preventiva en las empresas del sector papelero. Se desarrolló además, también con la financiación de la FEPR, el **Diagnóstico de situación del sector de la recuperación de papel y cartón en materia de PRL**.

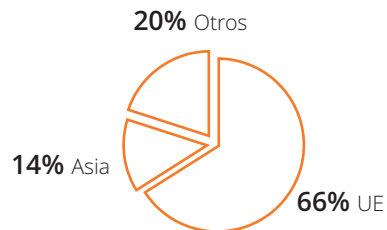
En 2019 se actualizó la **Guía Modelo del Plan de Prevención**, elaborada en 2005 en base a la OSHAS 18001, adecuándola a la nueva ISO 45001 y se desarrollaron, para potenciar el liderazgo de los mandos, tres píldoras formativas en materia de PRL (comunicación eficaz y escucha activa, trabajo en equipo y sensibilización en seguridad y salud),

que fueron cursadas en 2020 por más de 500 trabajadores del sector en modalidad online. Ese mismo año se desarrolló la **Guía de Coordinación de Actividades para las empresas de recuperación de papel** para el cumplimiento de la legislación referente a las contrataciones.

En 2020 además de una importante actividad en el Foro de PRL por la crisis sanitaria del COVID-19, se publicó junto con las organizaciones sindicales firmantes del Convenio, la **Guía de Medidas Preventivas frente al COVID-19**, que se mantuvo permanentemente actualizada, de acuerdo a la cambiante situación de la pandemia y de la legislación aplicable en relación con la misma. Ese mismo año se desarrolló el **Curso online de Riesgos en la Industria Papelera**, así como el **Manual para la mejora de la seguridad de la maquinaria utilizada en las empresas de recuperación de papel y cartón**.

Hay que destacar que la colaboración dirección-empleados en materia de salud y seguridad en el trabajo está mayoritariamente asegurada en el sector ya que **más del 95% de los empleados se hallan representados en comités de seguridad y salud**.

INDUSTRIA INNOVADORA CON PRODUCTOS BICIRCULARES Y BAJOS EN CARBONO



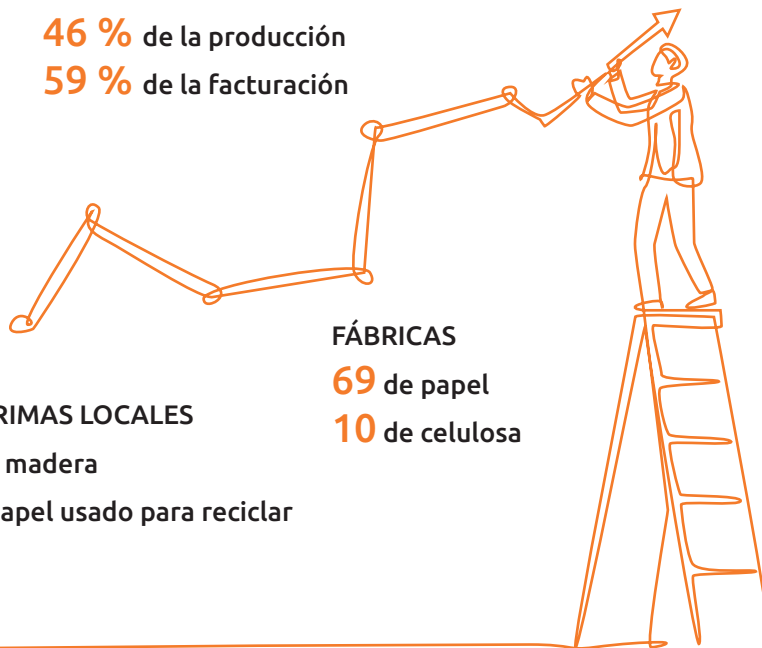
PRODUCCIÓN
6,2 mill. t de papel
1,7 mill. t de celulosa

EXPORTACIONES
46 % de la producción
59 % de la facturación

INVERSIONES 2018-2020
1.085 mill. €
8% de la facturación

MATERIAS PRIMAS LOCALES
97 % de la madera
71 % del papel usado para reciclar

FÁBRICAS
69 de papel
10 de celulosa

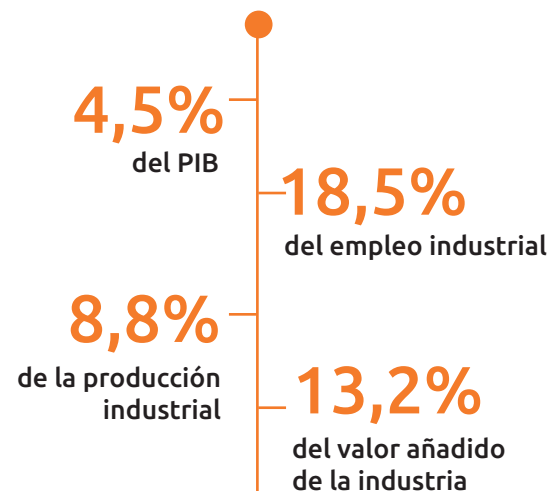


INNOVACIÓN EN BICIRCULARIDAD DESCARBONIZADA

Logros y oportunidades:

- Materia prima local y renovable
- Altas tasas de reciclaje
- Desacoplamiento de las emisiones de carbono del crecimiento de la producción
- Sustitución de productos

CADENA DE VALOR DEL PAPEL, POTENTE Y SOSTENIBLE



Modelo de negocio circular



Productos certificados



Homologación de proveedores



Energía renovable



Minimizar huella de carbono



Empleo estable y de calidad



Desarrollo de la economía local



Bienestar y salud de los trabajadores

GENERACIÓN DE RIQUEZA Y CONTRIBUCIÓN
A LA CALIDAD DE VIDA

INDUSTRIA INNOVADORA CON PRODUCTOS BICIRCULARES Y BAJOS EN CARBONO

La bioindustria doblemente circular de la celulosa y el papel, con 69 fábricas de papel y 10 plantas de producción de celulosa, es **motor de una potente y sostenible cadena de valor** cuya aportación global a la economía supone el 4,5% del PIB y genera uno de cada cincuenta empleos en nuestro país. A partir de materias primas locales **el sector mejora la calidad de vida de los ciudadanos** del siglo XXI con bioproductos renovables y reciclables, que están sustituyendo crecientemente productos procedentes de recursos fósiles no renovables.

La cadena de valor del papel, potente y sostenible

GRI 201-1 | GRI 203-2

Si algo ha dejado claro la COVID-19, es la importancia de contar con una **industria local potente y sostenible**, con cadenas de valor completas en proximidad que eviten el desabastecimiento de productos básicos, especialmente en situaciones como la que ha creado la pandemia. En el caso del sector papelerero, si no hubiera sido capaz de asegurar el suministro tanto de los productos de higiene y limpieza como de los envases y embalajes de productos de primera necesidad (comida, bebida, medicinas...), se habría generado un grave problema logístico y un desabastecimiento generalizado.



La **cadena de valor del papel** se inicia en las plantaciones de madera para papel, con la que la **industria papelerera** produce la celulosa y el papel y las **empresas transformadoras** fabrican una amplísima gama de productos de papel y cartón como envases y embalajes de todo tipo (cajas, bolsas...), material de papelería (sobres, cuadernos, carpetas...) y productos tisú (papel higiénico, pañuelos, papel de cocina...).

La cadena de valor continúa con el sector de **servicios de impresión**, reproducción y acabados, con las empresas de **publicidad y marketing directo**, con la **industria editorial**, las **actividades postales y de correos** dedicadas al envío de cartas y paquetería. Finalmente, la cadena se cierra con el **sector de la recuperación** de residuos que recoge y trata el papel tras su uso para que regrese para reciclarse a las fábricas papeleras.

La cadena tiene sobre la economía española un muy importante efecto no solo directo sino también indirecto e inducido, que hay que considerar globalmente. La facturación global supone el **4,5% del PIB español**. En términos laborales la aportación global de la cadena supone el **18,5% del empleo industrial** y el 2% del empleo total. Con el **8,8% de la producción industrial**, genera el 13,2% del valor añadido de la industria. Asimismo aporta el 1,8% de la recaudación fiscal, a través del impuesto de sociedades, las cotizaciones, el IRPF y el IVA.



IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA DE LA CADENA DE VALOR DEL PAPEL (2015)
millones de euros

GRI 201-1 | GRI 203-2

	Aportación directa	Aportación total (directa+indirecta+inducida)
Facturación	23.094	48.471
Valor añadido	8.528	18.378
Empleos	182.370	369.036
Salarios	6.090	12.536
Excedente bruto	2.566	6.055
Impuestos	3.529	7.424

FUENTE: CEPREDE *Importancia socioeconómica de la cadena de valor de la celulosa, el papel y el cartón*. 2018

La aportación total (directa, indirecta e inducida) de la cadena de valor del papel al conjunto de la economía se traduce en **369.036 empleos** y una masa salarial de 12.536 millones de euros.

La **facturación global** se sitúa en **48.471 millones** de euros y el valor añadido asciende a 18.378 millones de euros.

La contribución global a las arcas del Estado vía impuestos y cotizaciones se sitúa en 7.424 millones de euros.

Buenas prácticas en sostenibilidad

Con objeto de **ampliar el foco de esta memoria más allá de la fabricación de la celulosa y el papel**, hemos realizado, con el apoyo de la consultora externa Worldlex (especializada en sostenibilidad y gestión ambiental), cuatro reuniones de trabajo en las que han participado organizaciones representativas los distintos eslabones de la cadena de valor del papel y algunas de sus empresas asociadas con objeto de aportar información sobre la situación, **hitos principales y buenas prácticas en materia de sostenibilidad** en cada uno de estos ámbitos:

- **SECTOR ENVASES** (AFCO - Asociación Española de Fabricantes de Envases y Embalajes de Cartón Ondulado; ASPACK - Asociación Española de Fabricantes de Envases, Embalajes y Transformados de Cartón y La Bolsa de Papel),
- **SECTORES IMPRESIÓN Y ETIQUETAS** (NEOBIS - Asociación de la Comunicación Gráfica y AIFEC - Asociación Ibérica de Fabricantes de Etiquetas en Continuo),
- **SECTOR LIBRO** (ANELE-Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza y FGEE- Federación de Gremios de Editores de España) y
- **SECTOR RECUPERACIÓN** (Mesa de la Nueva Recuperación de ASPAPEL y REPACAR - Asociación Española de Recicladores Recuperadores de Papel y Cartón).



SECTOR ENVASES

CONCLUSIONES

Cadena de valor a prueba de riesgos

La cadena de valor de las empresas de envases de papel y cartón es por defecto segura. Las empresas priorizan la compra de materias primas en zonas geográficas en donde la legislación garantiza las prácticas responsables con los derechos humanos y el medio ambiente.

Dando un paso más allá de la legislación, las empresas de este sector consolidan su compromiso con la sostenibilidad a través de certificaciones independientes de origen de los productos.

El modelo de gestión de riesgos de estas empresas acoge dentro de sus operaciones la prevención de riesgos de los proveedores con Códigos Éticos y de Conducta a los que se deben adherir y procesos de homologación bajo criterios sostenibles.

Ventaja natural en el avance hacia la economía circular

El sector de envases de papel y cartón entiende y tiene interés en la preservación de la naturaleza (gestión de bosques) ya que la fabricación de productos derivados del papel y cartón cumple un ciclo natural que puede mantener un equilibrio ambiental que sea económicamente sostenible en el tiempo.

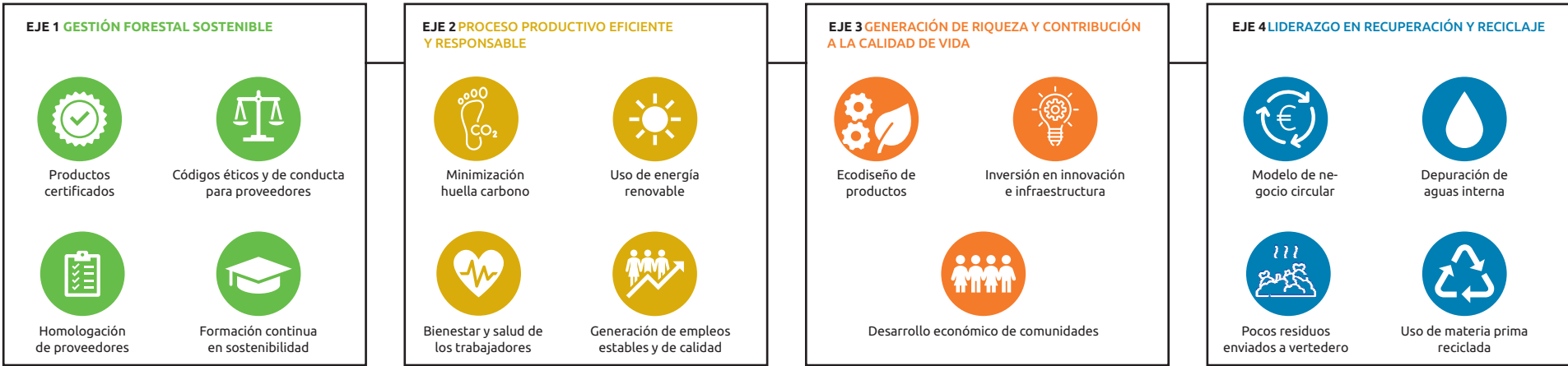
Estas empresas han invertido mucho tiempo y recursos en preservar este equilibrio.

La materia prima principal usada ya es por naturaleza renovable, reciclable y biodegradable. Aun así, las empresas han invertido en mantener un bajo impacto en el medio ambiente.

Desde el diseño de los productos se están tomando acciones para reducir el consumo de recursos y promover el uso de materiales más sostenibles. En los procesos de fabricación se usan tecnologías limpias y eficientes. Algunas empresas han dado importantes pasos para la descarbonización tanto dentro de la producción como de las oficinas, desarrollando estudios de reducción de huella de carbono, uso de energías renovables y medidas de eficiencia energética, entre otras.

Estas empresas son referencia de una transición hacia modelos de negocio circulares. Aunque cuentan con la ventaja de tener residuos o subproductos que pueden reintroducirse como materia prima en su producto, también mantienen su compromiso con la sostenibilidad al valorizar todos sus residuos y hasta, en algunas ocasiones, fijarse objetivos de residuo. Sin olvidar que estas empresas cuentan con infraestructura propia para tratar sus vertidos y devolverlos al medio natural bajo condiciones de calidad muy exigentes.

ESQUEMA DE BUENAS PRÁCTICAS



Empresas del sector papel, protectoras del bosque y del agua

La reputación de las empresas del sector papel ha sufrido las consecuencias de una falta de información de calidad y fiable, y de creencias antiguas sobre los impactos que generaban sus fábricas.

Actualmente, se exige de manera general, la certificación de los orígenes de los productos para garantizar e impulsar la buena gestión de los bosques.

El agua es un elemento con doble importancia en el sector papel: es esencial para el crecimiento de los bosques y para los procesos de fabricación de envases de cartón. Se ha llegado a disminuir o hasta eliminar el uso de ciertas materias contaminantes en los procesos para que no acaben en las aguas de limpieza. Todas las cartoneras han implantado estaciones depuradoras en sus fábricas para tratar internamente sus aguas. La calidad de los vertidos está sujeta a altos estándares que impone el marco legislativo que ha llevado a reducir

su carga contaminante e indirectamente ha estimulado el aumento de la reutilización del agua antes de verterla.

Motor de crecimiento económico y trabajo decente

Las políticas y procesos de gestión del desempeño que se han establecido marcan el camino para impulsar el talento interno. Las medidas de conciliación, de protección de la salud y seguridad de los trabajadores consolidan a estas empresas como lugares de trabajo atractivos.

Se ha velado por el bienestar y el cuidado de los empleados en empleos de calidad que aseguran el desarrollo profesional y la estabilidad laboral. Esto se refleja en las empresas del sector papel ya que tienden a tener una tasa de rotación baja y niveles de antigüedad altos.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las empresas de envases proporcionan formación y sensibilización a sus *stakeholders*. Se

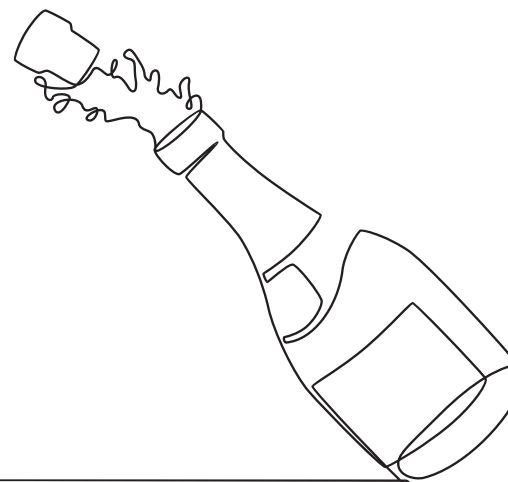
garantiza la igualdad de oportunidades a diferentes niveles de la empresa. Además, se contribuye ampliamente al desarrollo local de comunidades en España de forma directa e indirecta tanto por la presencia del negocio como de las necesidades del medio natural.

Oportunidades de mejora

Las tendencias en sostenibilidad y las necesidades de la sociedad marcan un camino favorable para el uso de envases de cartón. Estos productos han pasado a ser preferentes frente a las otras alternativas de envases y el sector ha demostrado resiliencia en la calidad de la producción ante el crecimiento de la demanda y de las exigencias en el cuidado del medio ambiente y la protección de los derechos humanos.

Sin embargo, aún existe la oportunidad de mejora en la retención de talento nuevo o diversidad generacional, sobre todo con el talento joven que sigue una tendencia de cambios constantes.

SECTORES IMPRESIÓN Y ETIQUETAS



CONCLUSIONES

Papel y cartón: productos sostenibles por excelencia

El papel y el cartón llevan en su ADN el concepto de economía circular, que se extiende por toda su cadena de valor. La misma actividad depende y promueve la buena gestión de los bosques a través de certificaciones de origen y de cadena de custodia.

La materia prima principal de los productos de papel y cartón es biodegradable y reciclable por naturaleza. Para el resto de los consumos de materiales auxiliares que se necesitan para la presentación del producto final, las empresas priorizan el uso de materiales que contengan menos contaminantes, como en el caso de las tintas. O cuando el mercado todavía no ofrece certificaciones de responsabilidad ambiental o

social, se cuida trabajar con productos fabricados en zonas sin riesgo donde la legislación avala los orígenes responsables.

Por defecto, el sector del papel ofrece una amplia gama de productos certificados, lo cual le da una ventaja frente a otros productos ya que en los últimos años se ha potenciado la incorporación de criterios sostenibles en las compras de los clientes.

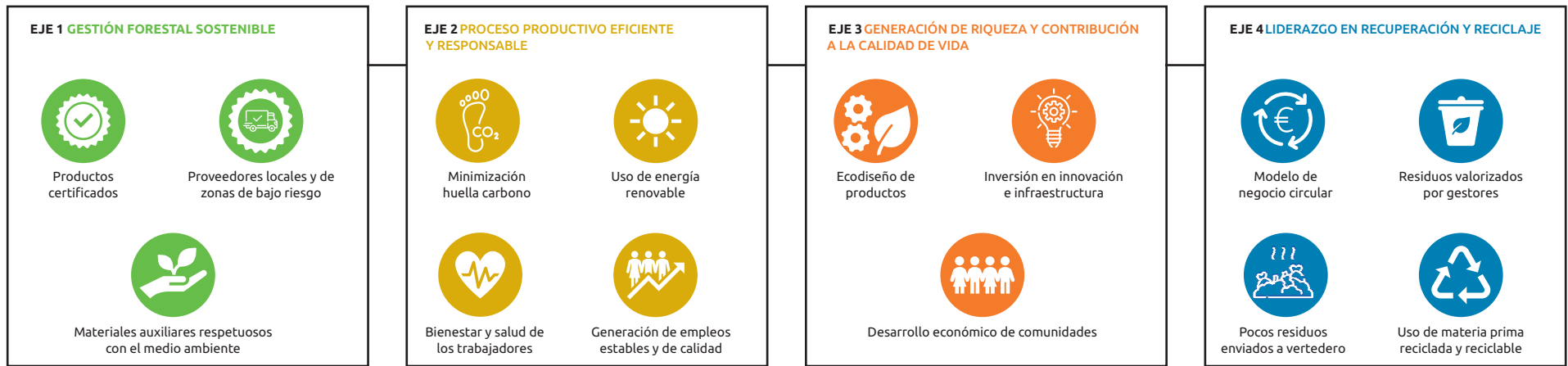
Además, se mantiene un compromiso con la innovación para utilizar y desarrollar materiales más respetuosos con el medio ambiente.

Un sector comprometido con la transición energética

Por su actividad, las empresas de impresión tienen un gran consumo energético que les ha supuesto un coste reputacional, cuando en realidad estas empresas han invertido muchos recursos para desarrollar métodos y tecnologías que reduzcan el impacto negativo en el medio ambiente y en la sociedad.

Han incorporado dentro de sus estrategias medidas para la minimización de huella de carbono a nivel producto y a nivel organización. Las medidas de eficiencia energética se han implantado desde oficinas y talleres hasta la maquinaria.

ESQUEMA DE BUENAS PRÁCTICAS



En línea con acuerdos multilaterales y estrategias nacionales, se han dado pasos para avanzar hacia la descarbonización mediante la instalación de placas solares y con la contratación de suministro energético 100% renovable.

Propuesta de valor atractiva y sostenible

Como el resto de las empresas de la cadena del papel, las empresas de impresión gráfica y etiquetas se enfrentan a una dificultad de atracción y retención de talento nuevo. Aunque es cierto que, de manera global, ha cambiado el perfil de la demanda de empleo tanto por las expectativas de las nuevas generaciones como por las necesidades que se crearon a partir de la pandemia, también se ha demostrado que las empresas

pueden movilizar recursos para adaptarse a circunstancias disruptivas y adoptar medidas más flexibles.

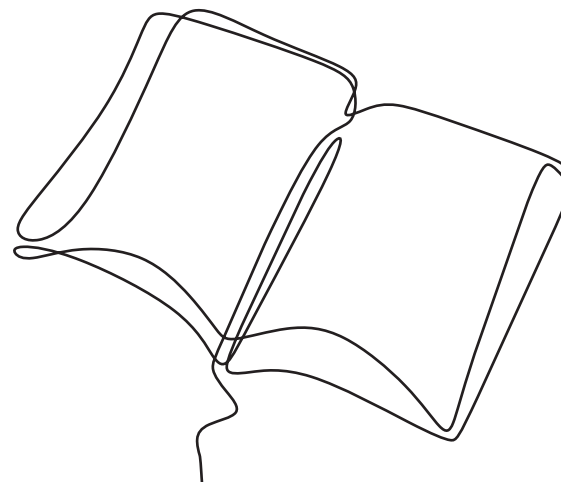
Las tendencias en la evolución de la demanda de empleos muestran que se prefieren empleos que ofrezcan equilibrio entre la vida laboral y personal en empresas con propósitos ambientales y/o sociales. El sector ya ha evolucionado en criterios que los stakeholders consideran importantes, invirtiendo en la reducción de impactos de la actividad en el medio ambiente y en el aumento de medidas de seguridad para evitar accidentes laborales.

Se puede considerar un sector atractivo porque el cuidado de la naturaleza (específicamente de los bosques) es inherente a su crecimiento económico

y a ello se suma que ofrecen una retribución interesante y reconocimiento profesional continuo.

La pandemia ha acelerado los procesos de cambio dentro de la empresa, han aumentado las medidas de conciliación y flexibilidad a través de toda la estructura organizacional y los puestos de trabajo han evolucionado con resultados positivos en el desempeño de las personas.

Aún queda lugar para la mejora de la sostenibilidad de los materiales auxiliares en los productos y en la tecnología, que se mantiene a través del firme compromiso con la innovación. Queda poner los esfuerzos para impulsar la diversidad generacional del sector.



SECTOR DEL LIBRO

CONCLUSIONES

La industria papelera se demuestra resiliente ante el avance de la digitalización y la crisis sanitaria causada por la Covid-19

La compra de libros en papel y otros usos del papel siguen creciendo de forma significativa a pesar del avance de la transformación digital. En la crisis sanitaria se han podido conservar los puestos de trabajo, siempre cuidando la salud de los trabajadores.

El papel se ha transformado con las necesidades y expectativas de la sociedad

Los productos de papel y los usos del papel han evolucionado a nuevos productos, nuevos tipos de papel, diferentes calidades. Se conservan los productos tradicionales y se sigue avanzando en otras tipologías de consumo de papel.

Además la industria papelera ha sabido evolucionar de acuerdo a las inquietudes de la sociedad a lo largo del tiempo, como el cuidado al medio ambiente. Las empresas con productos derivados del papel han invertido muchos recursos en optimizar procesos, aumentar el reciclaje, asegurar la protección de los derechos humanos y desarrollar métodos para combatir las talas ilegales.

La producción de libros en papel es sostenible en el tiempo

Por una parte, se ha demostrado que a la gente le gusta leer en papel. Aun existiendo posibles sustitutos al libro de papel, la digitalización no ha incidido sobre las preferencias de las personas y la demanda de libros convencionales sigue en crecimiento.

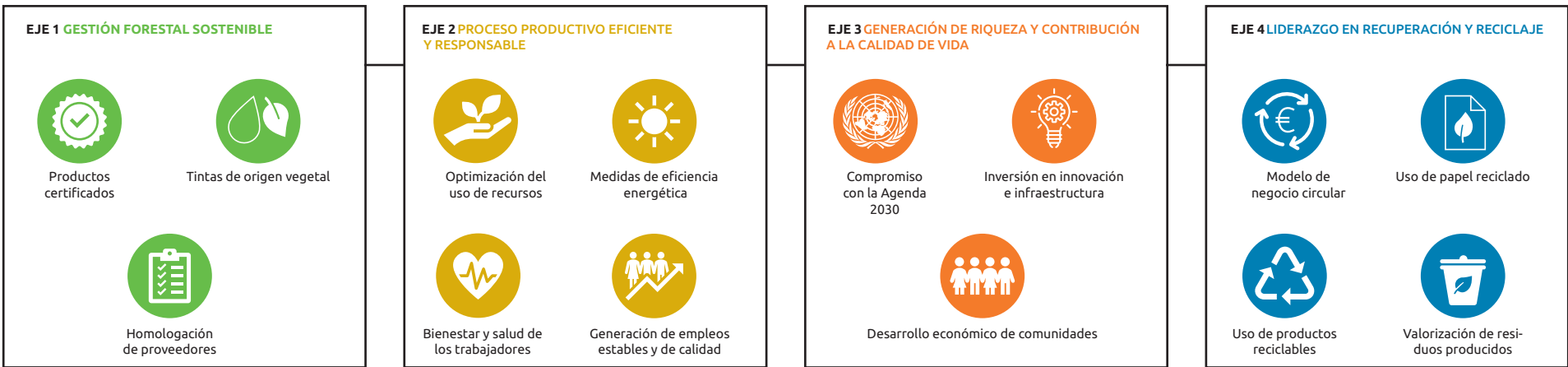
Por otra parte, ya sea por normativas o por iniciativas propias, la industria del papel ha logrado

lo que pocas industrias han podido: un modelo de negocio circular. En la edición de libros, se cuida desde el inicio de la producción con fibra de papel reciclada o materias primas reciclables o provenientes de producciones forestales certificadas. En los procesos de fabricación, así como en las oficinas, se procura el ahorro de energía, la minimización de consumos y residuos.

Los residuos peligrosos generados son mínimos y se valorizan de las formas más eficientes, así como el resto de las fracciones. Además, el residuo principal, el papel, se vuelve la misma materia prima principal después de su proceso de transformación.

La sostenibilidad se implanta hasta la cadena de suministro con la homologación de proveedores bajo criterios de sostenibilidad, priorización de materiales reciclados y/o reciclables...

ESQUEMA DE BUENAS PRÁCTICAS



Edición de libros como motor de crecimiento económico y trabajo decente

Las políticas y procesos de gestión del desempeño que se han establecido marcan el camino para impulsar el talento interno. Las medidas de conciliación y de protección a la salud y seguridad de los trabajadores consolidan a estas empresas como lugares de trabajo atractivos.

Se ha velado por el bienestar y el cuidado de los empleados en empleos de calidad que aseguran el desarrollo profesional y la estabilidad laboral. Esto se refleja en las empresas del sector papel ya que tienden a tener una tasa de rotación baja y niveles de antigüedad altos.

En línea con la Agenda 2030, las empresas de edición de libros proporcionan formación y sensibilización en diferentes ámbitos a sus stakeholders. Se garantiza la igualdad de oportunidades a diferentes niveles de la empresa. Además, se contribuye ampliamente al desarrollo local de comunidades en España de forma directa e indirecta tanto por la presencia del negocio como de las necesidades del medio natural.

Queda camino por recorrer

Todos los esfuerzos y recursos que se han puesto por las empresas de edición de libros suman para ser consideradas como referencias de que la creación de valor sostenible es posible y se refleja en su crecimiento económico.

No obstante, todavía queda camino por recorrer en cuanto a la consideración de criterios de sostenibilidad para la selección de proveedores y servicios externalizados (transporte y maquinaria), así como para la diversidad tanto de género como generacional.

SECTOR DE LA RECUPERACIÓN

CONCLUSIONES

Recogida y recuperación de papel: pieza clave en un modelo de negocio circular

El sector de la recogida y recuperación tiene la peculiaridad de ser el eslabón de inicio y final de la cadena de valor del papel. Pertenece a un sistema que cierra flujos de materiales en el que los residuos alimentan la producción de nuevos productos derivados de papel y cartón. Este ciclo es posible gracias a la recogida y recuperación de materiales separados y tratados.

Tanto por el ADN de la materia prima como por los esfuerzos que se han invertido, las empresas de este sector, como la mayoría de las empresas en la cadena de valor del papel, se han consolidado como líderes en modelos de negocio circulares con demostrable crecimiento económico.

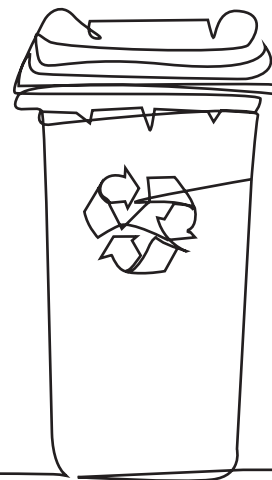
Se han abordado acciones para optimizar la recogida y mejorar la calidad de la recuperación del papel y cartón a través del uso de tecnologías limpias, eficientes y responsables que resultan en el fortalecimiento de la creación de valor.

Sector encaminado hacia la descarbonización

En línea con acuerdos multilaterales y políticas nacionales, el sector ha integrado procesos de descarbonización internos y externos.

El sector ha invertido en innovación con tecnologías menos contaminantes y en la minimización de la huella de carbono en su cadena de valor. Se han llevado a cabo medidas a través de toda la actividad y el servicio para minimizar impactos mediante la optimización de rutas para reducir emisiones, suministro de energía renovable, transición a maquinaria eléctrica o con consumo de combustibles más sostenibles y se ha llegado a crear infraestructura propia de generación de biogás.

Se realizan estudios y se certifica constantemente la huella de carbono para la identificación de oportunidades de mejora.

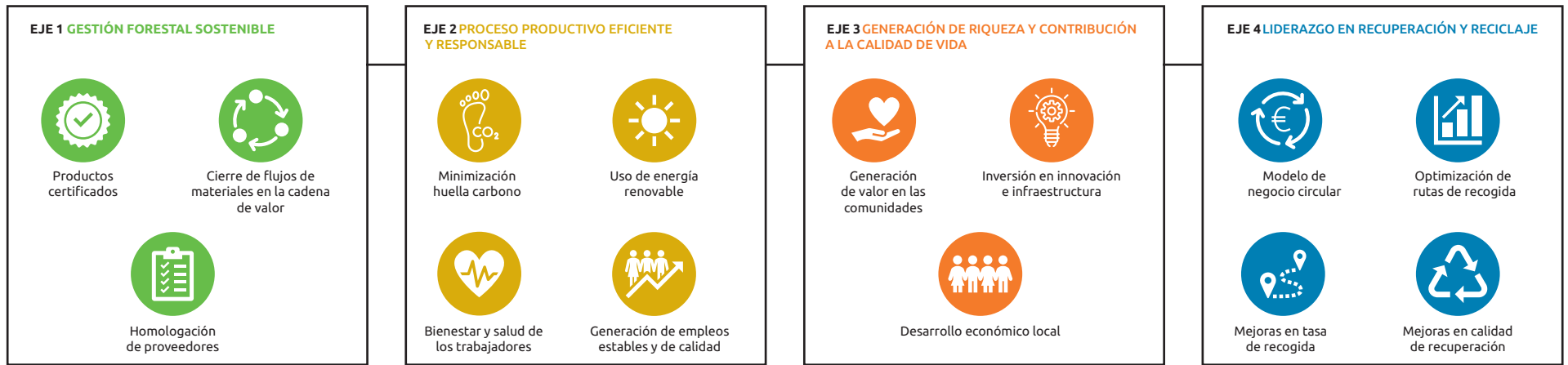


Gestores de residuos 360°

Como gestores de residuos de papel y cartón, estas empresas tienen interiorizada la filosofía de valorizar todo tipo de residuos. Esto quiere decir que van más allá de su propia actividad de recogida y recuperación de papel y también aprovechan sus recursos para tratar y valorizar otro tipo de residuos dentro de la empresa.

Adicionalmente procuran reintroducir dentro de los procesos productos que puedan ser reutilizados con el fin de minimizar residuos. Este compromiso de minimización se extiende a las oficinas, que han sustituido otros productos por productos de papel, que al llegar al fin de su ciclo de vida pasarán a ser residuos menos contaminantes y fácilmente reciclables para reintroducirse como materia prima sostenible.

ESQUEMA DE BUENAS PRÁCTICAS



Cuando la tecnología no puede asegurar el reciclaje ya sea interno o por medio de gestores autorizados, se sigue la jerarquía de residuos valorizándolos energéticamente. Las aguas también son tratadas para asegurar la calidad de los vertidos.

La filosofía empresarial de este sector y sus recursos dan paso a objetivos directos o indirectos de residuo cero.

Motor de crecimiento económico y trabajo decente

Los nuevos perfiles de búsqueda de empleo buscan conciliación entre la vida laboral y profesional, reconocimiento profesional y alinear los propósitos personales con los de la empresa.

El sector del papel de forma general atraviesa una dificultad para atraer y retener talento nuevo a pesar de ofrecer una propuesta de valor intere-

sante, sostenible, que vela por sus trabajadores en cuanto a seguridad y desarrollo profesional y demuestra cierta flexibilidad para mantener un equilibrio con la vida personal.

La pandemia ha puesto de relieve que las empresas pueden movilizar los medios para adaptarse a nuevas situaciones de manera eficaz y productiva. En especial, el sector de recogida y recuperación de papel y cartón ha demostrado resiliencia para mantener su funcionamiento como actividad esencial. La visibilización de acciones de integración de medidas de flexibilidad nuevas para toda la plantilla sobre todo para puestos más operativos, la apuesta previa por la digitalización que ha dado una ventaja ante las restricciones sanitarias y la puesta en marcha de políticas y programas que garantizan tanto la seguridad como la igualdad de oportunidades, ofrece un campo laboral estable y atractivo.

Además, estas empresas se preocupan por fortalecer el sentimiento de pertenencia de los empleados, involucrando al capital humano en voluntariados y eventos sociales que además aportan valor a la comunidad

Oportunidades de mejora

Todos los esfuerzos y recursos que se han puesto por las empresas de recuperación de papel para reciclar suman para ser consideradas como referencias de la creación de valor sostenible.

No obstante, todavía queda camino por recorrer en cuanto a la mejora en la diversidad de la plantilla, tanto de género como generacional. Ello va de la mano con la oportunidad de mejora de la comunicación exterior de la propuesta de valor para atraer y retener talento nuevo, para así también formar profesionales expertos en el reciclaje.

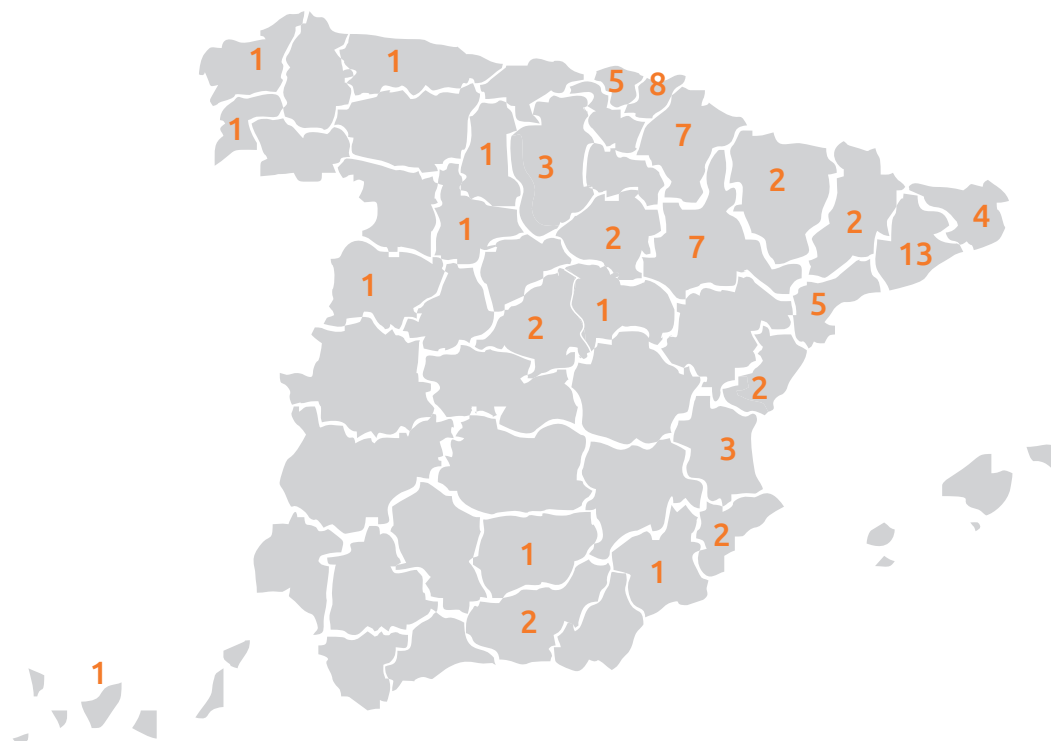
69 fábricas de papel y 10 de celulosa que generan empleo y riqueza en sus comunidades

21 GR | 23 GR | 24 GR | 25 GR | 26 GR | 27 GR | 29 GR | 32 GR | GRI 201-1 | GRI 203-1 | GRI 203-2 | GRI 204-1 | GRI 301-1 | GRI 301-2 | GRI 401-1

La industria papelera española es uno de los grandes productores europeos de celulosa y papel, con **69 fábricas de papel** y **10 plantas de producción de celulosa**, que desempeñan un importante papel en la generación de empleo y riqueza en sus respectivas comunidades.

MAPA DE FÁBRICAS DE CELULOSA Y PAPEL

GRI 203-1



GRI 203-1

En muchos casos las plantas están ubicadas en pequeñas localidades, contribuyendo a la vertebración territorial y a la **lucha contra la despoblación** en la España vacía. La actividad del sector genera inversiones en infraestructuras y servicios que dinamizan el entorno económico y social de sus fábricas, en beneficio del conjunto de las comunidades en que operan.

EJEMPLOS DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DINAMIZADORAS DEL ENTORNO DE LAS PLANTAS DEL SECTOR

GRI 203-1

APROVISIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS

Madera Contribución a la limpieza de las masas forestales y la construcción y mantenimiento de viales de acceso (caminos forestales).

Papel para reciclar Contribución a la limpieza viaria y a la reducción de vertederos.

FABRICACIÓN

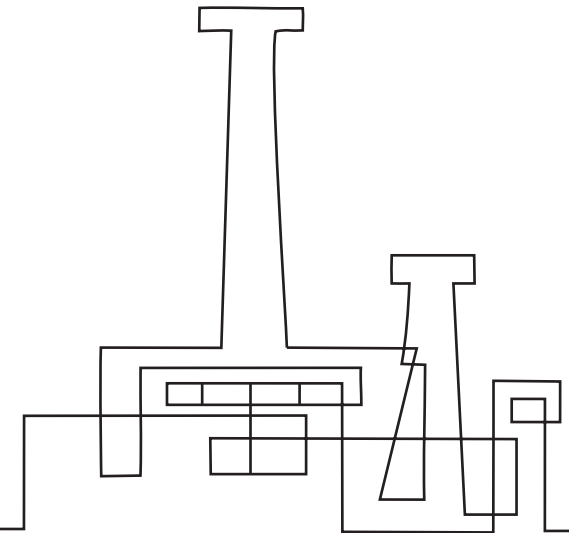
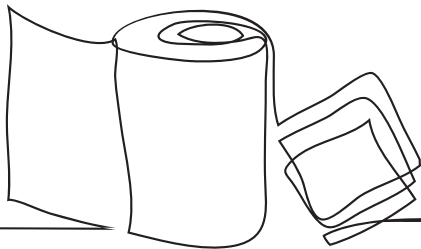
Mejora de las carreteras de acceso, llegada del suministro de gas o instalación de una depuradora municipal donde antes no había. Mejora de la estabilidad del sistema eléctrico, las redes y los centros de transformación gracias a las plantas de cogeneración del sector.

En el año de la pandemia la caída en la producción de papel es de apenas un 2,6% con respecto al año 2019 y la de celulosa desciende el 0,4%. La producción total se sitúa en 6,27 millones de toneladas de papel y 1,65 millones de toneladas de celulosa. **El sector, debido a su carácter esencial, ha logrado mantener la actividad y el empleo durante la COVID-19.**

La casi totalidad de las diez fábricas de celulosa y sesenta y nueve de papel, incrementando las medidas de prevención y seguridad, se han mantenido en funcionamiento. La existencia de una **fuerte industria** papelera **nacional** ha permitido, incluso durante el confinamiento, atender la demanda y **evitar el desabastecimiento** de productos esenciales que fabrica la industria papelera española.

Se trata de **productos esenciales** que hacen más fácil nuestra vida diaria, en ámbitos tan variados como la comunicación, la cultura, la educación, la sanidad, la higiene, el transporte y el comercio.

El **consumo de papel**, tras un ligero incremento en 2018, se mantiene en 2019 y desciende en 2020 un 4,7%, tras seis años de crecimiento consecutivos; pero la caída es prácticamente la mitad del descenso del PIB y del consumo de los hogares. El consumo total de papel en España se sitúa así en 6,5 millones de toneladas, aún un millón de toneladas por debajo del récord histórico de consumo de 2006. El comportamiento es **muy asimétrico para los diferentes tipos de papeles**, con caídas para los papeles gráficos e incrementos en los papeles de embalaje.



EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO | Miles de toneladas

21 GR | 29 GR

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción papel	6.203	6.177	6.181	6.036	6.195	6.219	6.218	6.157	6.437	6.269
Consumo papel	6.428	6.158	6.085	6.257	6.607	6.645	6.803	6.860	6.874	6.553
Producción celulosa	1.976	1.981	1.977	1.863	1.641	1.677	1.700	1.713	1.657	1.650
Consumo celulosa	1.771	1.847	1.921	1.813	1.949	1.914	1.877	1.903	1.822	1.714

FUENTE: ASPAPEL

El sector fabrica productos esenciales que hacen más fácil nuestra vida diaria.

FACTURACIÓN TOTAL DEL SECTOR | Millones de euros

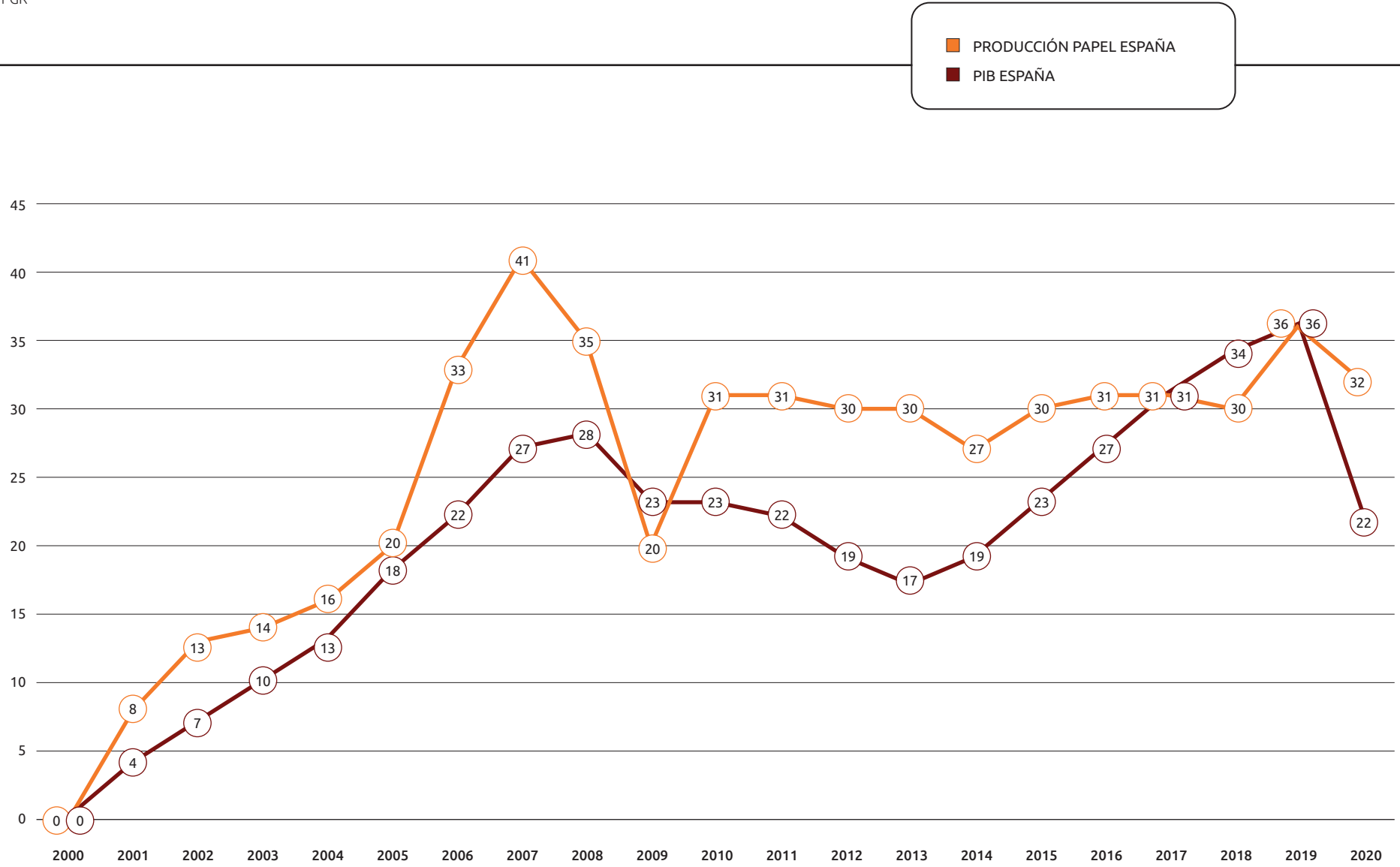
23 GR | GRI 201-1

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
4.643	4.317	4.263	4.141	4.156	4.240	4.401	4.779	4.618	3.981

FUENTE: ASPAPEL

CRECIMIENTO DEL SECTOR RESPECTO AL PIB | % de incremento acumulado desde 2000

21 GR



FUENTE: INE y ASPAPEL

El número de **empleos directos** en el sector de la celulosa y el papel se sitúa en 16.637. En 2017 se inicia un repunte del empleo, tras la primera y segunda recesión. En el periodo que cubre esta Memoria, el empleo se ha incrementado, pasando de

16.280 empleados directos en 2017 a los actuales 16.637, siendo especialmente reseñable el mantenimiento del empleo en 2020, al año de la pandemia. **El empleo en el sector se caracteriza por la cualificación y la estabilidad.**



EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL

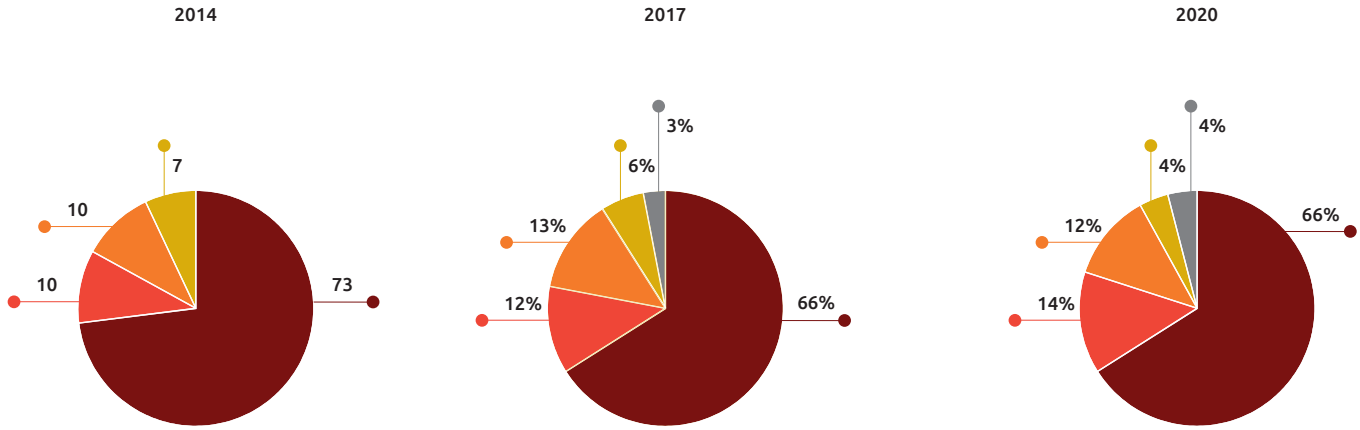
26 GR | 27 GR | GRI 401-1

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Empleo directo (nº de empleados)	17.200	17.150	17.075	16.570	16.320	16.200	16.280	16.595	16.635	16.637
Productividad laboral (toneladas/trabajador/año)	476	476	478	477	480	487	486	474	487	476
Producción de papel y celulosa	8,2	8,2	8,2	7,9	7,8	7,9	7,9	7,9	8,1	7,9

FUENTE: ASPAPEL

DESTINO EXPORTACIONES

25 GR



FUENTE: ASPAPEL

EVOLUCIÓN TASA EXPORTACIONES | % exportación/producción

25 GR

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa exportaciones papel	47,6	47,9	49,3	48,3	45,1	45,5	43,1	42,0	41,2	41,4
Tasa exportaciones celulosa	62,3	59,2	61,6	58,9	51,8	55,4	56,6	55,8	56,5	62,3

FUENTE: ASPAPEL

- UNIÓN EUROPEA
- ASIA
- ÁFRICA
- AMÉRICA
- RESTO

Incluso en 2020, el año de la COVID-19 y del período transitorio del Brexit, el sector español de la celulosa y el papel muestra su **músculo exportador**. El 59% de su facturación procede de los mercados exteriores, a los que destina el 46% de su producción total (el 41% de la producción de papel y el 62% de la producción de celulosa).

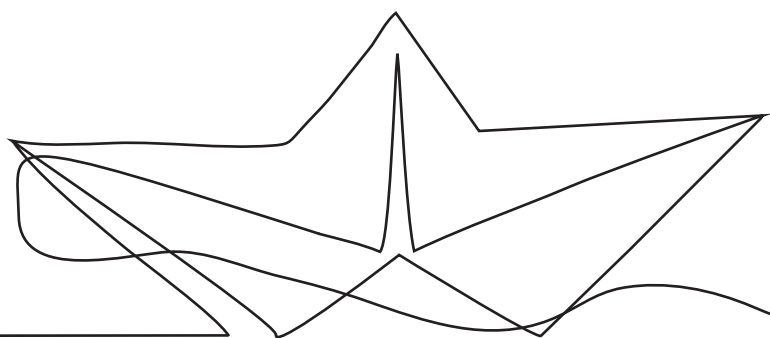
El **principal destino** de esas exportaciones son el resto de los países de la **Unión Europea**, fundamentalmente Alemania, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido. La UE continúa siendo en efecto el mayor mercado de exportación (66% de las exportaciones totales), a la vez que continúa creciendo de manera significativa la presencia en los **mercados asiáticos** (14%).

COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS LOCALES

24GR | GRI 203-2 | GRI 204-1 | GRI 301-1 | GRI 301-2

En la fabricación de papel, las **materias primas** fundamentales son la fibra virgen, la fibra para reciclar y materiales auxiliares como almidón, caolín, colas, colorantes... que se emplean para dar al papel determinados acabados en función de su uso final.

El sector prioriza el consumo local en lo que se refiere a las compras de materias primas. El 97% de la madera y el 71% del papel para reciclar utilizadas como materia prima en 2020 por la industria de la celulosa y el papel eran de procedencia local. En una economía tradicionalmente lastrada por el déficit de materias primas como la española, el sector papelero se distingue por un **alto nivel de suministro local** y la creación de **valor añadido con su transformación industrial** en las 10 fábricas de celulosa y las 69 fábricas de papel ubicadas en España.



COMPRA DE MATERIAS PRIMAS | miles de toneladas

24GR | GRI 203-2 | GRI 301-1 | GRI 301-2

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fibra virgen	1.771	1.847	1.921	1.813	1.949	1.914	1.877	1.903	1.822	1.714
Papel para reciclar (*)	4.432	4.409	4.476	4.396	4.508	4.520	4.367	4.257	4.482	4.463
Materiales auxiliares	866	867	886	1.043	1.020	1.024	906	861	998	914
Total materias primas	7.069	7.123	7.283	7.252	7.477	7.434	7.150	7.021	7.302	7.091

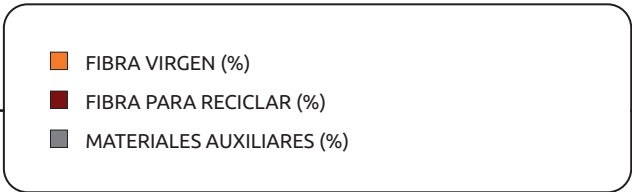
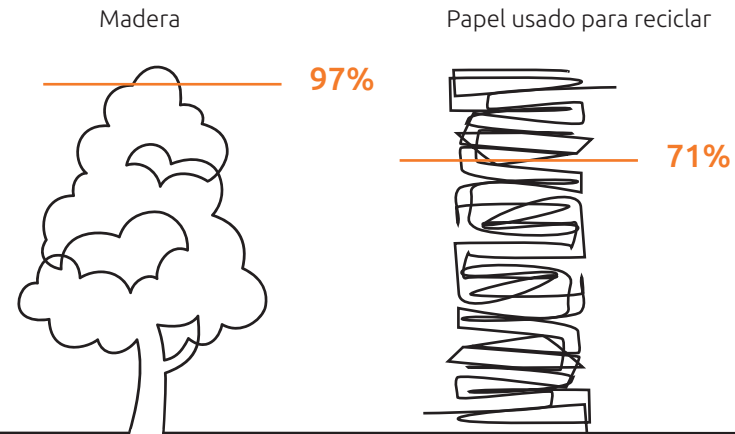
*En consumo de celulosa equivalente

FUENTE: ASPAPEL

Estos niveles de suministro local son posibles porque España es el **tercer país de la UE con mayor superficie forestal**, tras Suecia y Finlandia, y dispone de un **eficiente sistema de recogida de papel para reciclar** con el que los ciudadanos colaboran de forma masiva.

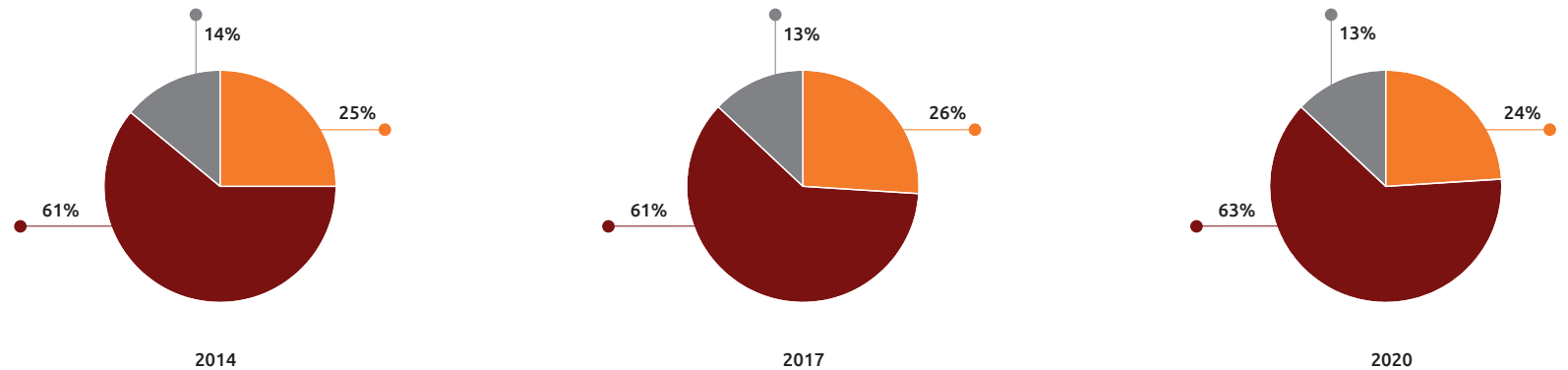
MATERIAS PRIMAS LOCALES 2020 | %

24 GR | GRI 203-2 | GRI 204-1 | GRI 301-1 | GRI 301-2



COMPRA DE MATERIAS PRIMAS | %

24GR | GRI 203-2 | GRI 301-1 | GRI 301-2



FUENTE: ASPAPEL



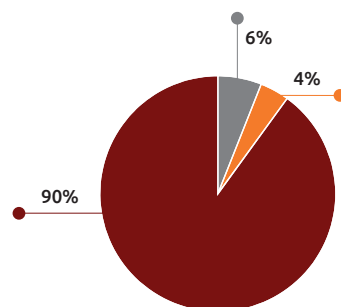
TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTO ACABADO

32 GR | GRI 203-2

La industria española de la celulosa y el papel transporta al año 11,7 millones de toneladas de **materias primas** (madera, celulosa de mercado y papel para reciclar) **por camión (90%), barco (6%) y tren (4%)**. También el **camión (77%)** es el medio de transporte más utilizado para los 6,3 millones de toneladas de **producto acabado** (papel), que se transporta también por **barco (19%)** fundamentalmente para destinos de exportación y **tren (4%)**.

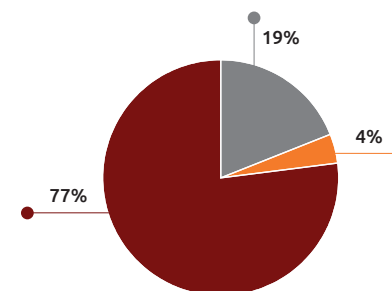
TRANSPORTE MATERIAS PRIMAS 2020

11,7 millones de toneladas



TRANSPORTE PRODUCTO ACABADO 2020

6,3 millones de toneladas



TRANSPORTE

32 GR | GRI 203-2

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Transporte de materias primas (madera, celulosa de mercado, papel para reciclar)							
Volumen total (Millones t)	11,2	11,4	11,6	11,8	12,0	12,0	11,7
Tren (%)	7	6	5	5	6	5	4
Camión (%)	86	89	90	89	89	90	90
Barco (%)	7	5	5	6	5	5	6
Transporte de producto acabado (papel)							
Volumen total (Millones t)	6	6,2	6,2	6,2	6,2	6,4	6,3
Tren (%)	10	9	8	8	11	5	4
Camión (%)	66	69	71	73	74	76	77
Barco (%)	25	22	21	19	15	18	19

FUENTE: ASPAPEL

En el ámbito de la reducción de emisiones del transporte, el sector trabaja en la **mejora del acceso al ferrocarril**, pese al descenso producido en los últimos años en esta modalidad de transporte tanto en las materias primas como en el producto acabado papelerero. Otro aspecto fundamental es la **optimización del transporte en camión**, para lo que resultaría vital el aumento a 44 toneladas de la carga permitida en transporte por carretera, como ya ocurre en los países de nuestro entorno.

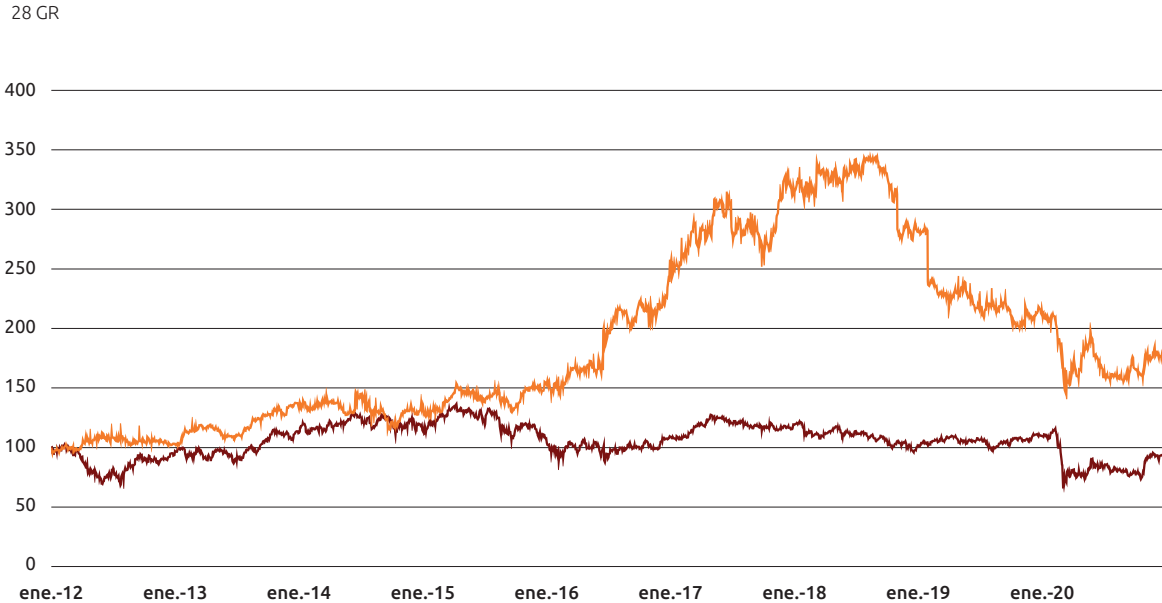
MEDIA EMPRESAS SECTOR PASTA Y PAPEL
IBEX 35

Comportamiento en bolsa de las empresas cotizadas

28 GR

Durante los años que cubre esta memoria (2018-2020), las empresas cotizadas del sector de la celulosa y el papel experimentan una clara tendencia a la baja que se estabiliza al final del periodo, si bien presentan una cotización promedio por encima del Ibex 35.

COTIZACIÓN PROMEDIO PONDERADO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COTIZADAS (*)



*Europac-hasta 06/02/19, Iberpapel, Ence, Miquel y Costas y Sniace-hasta 13/07/20

Innovación: bicircularidad descarbonizada

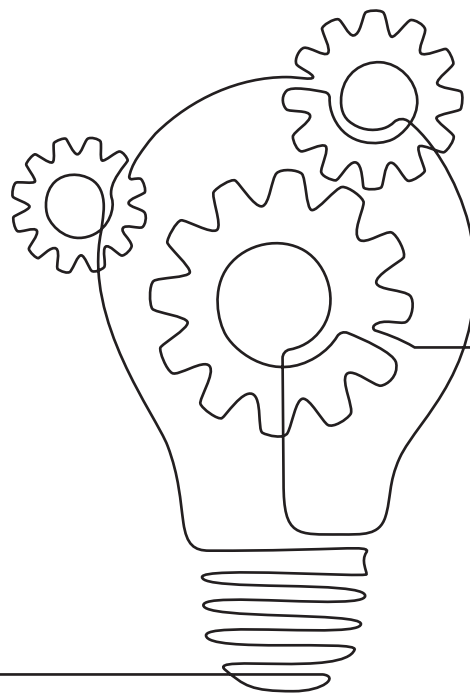
31 GR

ASPAPEL, en representación de la industria papelera española, firmó en noviembre de 2019 la iniciativa de los CEO de la industria de la celulosa y el papel en Europa, que perfila **la contribución y los planes del sector para alcanzar en 2050 la neutralidad climática en Europa** y declara su apoyo y **compromiso con la descarbonización**. El camino de descarbonización del sector para contribuir a la neutralidad climática europea parte de la sólida base de los logros actuales de la industria papelera, que ha garantizado la sostenibilidad de sus materias primas y mejorado el rendimiento de sus procesos con productos bajos en carbono.

El objetivo de la industria papelera española es avanzar en **la transformación de la cadena de valor del papel en referente internacional como industria circular y descarbonizada**, contribuyendo a los objetivos país y potenciando la competitividad y la sostenibilidad de la industria española.

La cadena de valor del papel está fuertemente comprometida en una visión compartida como bioindustria doblemente circular (**circularidad natural** con materias primas naturales y renovables y **circularidad social** con bio-productos reciclables y reciclados masivamente), llamada a **liderar la descarbonización** de nuestra economía.

El camino hacia esa bicircularidad descarbonizada, está ya jalonada de logros y oportunidades como la **materia prima local, renovable y neutra en carbono**; las **muy altas tasas de reciclaje**, o el haber logrado desacoplar las emisiones de carbono del crecimiento de la producción, a través de la **eficiencia energética**. Y de manera muy especial hay que citar el creciente y acelerado proceso de **sustitución de materiales**, que protagonizan los bio-productos papeleros bicirculares y bajos en carbono, como alternativa a los productos intensivos en carbono, procedentes de fuentes no renovables y no biodegradables.



Inversión en innovación y renovación tecnológica

22 GR | 31GR

Con unas inversiones de 1.085 millones de euros en el periodo que cubre esta Memoria (2018-2020) la industria papelera española es un sector fuertemente inversor con un **ratio de inversión sobre facturación** en dicho periodo **superior al 8%**. Como referencia, cabe señalar que el último dato disponible del INE (2019) sitúa la media de inversión industrial en el 4% de la facturación para el conjunto de la industria española.

El destino de las inversiones en 2020, siguiendo la pauta habitual en los últimos años, fue en un 44% el **incremento de capacidad de producción**, seguido de **la innovación y renovación tecnológica** (20%) y la **calidad y medio ambiente** (15%).

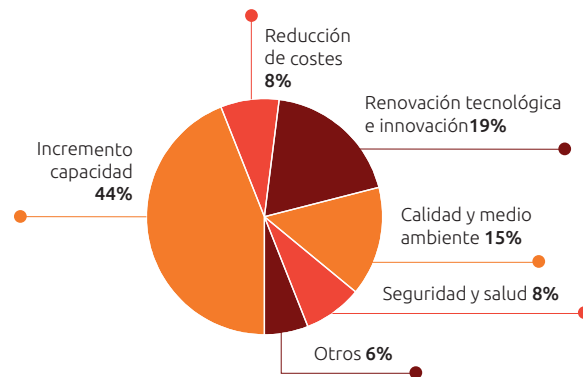
En el periodo 2018-2020 se destinaron 549 millones (el 51% de la inversión total del sector) a incrementos de capacidad. Globalmente, hablamos de un sector en continua transformación que está migrando en buena medida hacia mercados con mayor potencial de crecimiento como los envases y embalajes y productos de mayor valor añadido como los papeles especiales para muy diversas aplicaciones.



La inversión en innovación y renovación tecnológica en 2018-2020 ascendió a 167 millones de euros (15% del total). Y finalmente, el 13% de las inversiones del periodo (146 millones) se destinaron a calidad y medio ambiente.

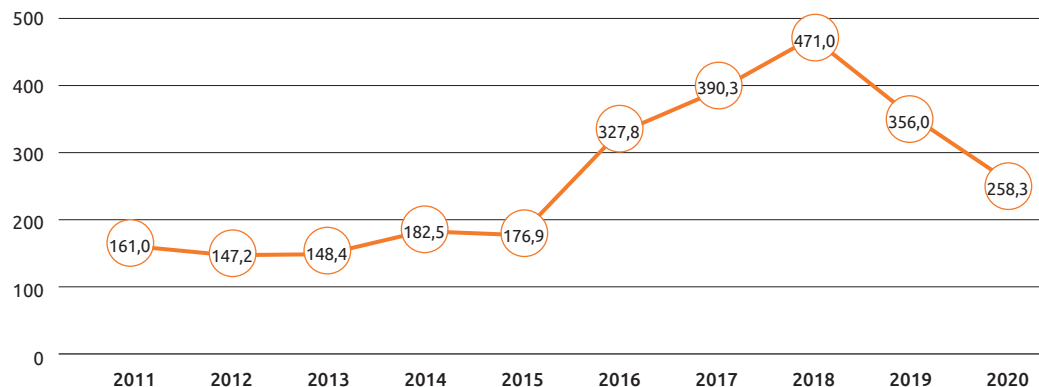
INVERSIONES SECTOR PAPEL 2020 % sobre el total

22 GR | 31 GR



INVERSIONES SECTOR CELULOSA Y PAPEL | millonesde euros

22 GR



Sustitución de materiales: un completo mix de bioproductos papeleros, bicirculares y bajos en carbono

29 GR | GRI 102-43 | GRI 102-44 | GRI 103-2

La industria papelera española, con 10 fábricas de celulosa y 69 fábricas de papel, produce un **mix muy equilibrado de papeles** que incluye todas grandes variedades para el muy diverso abanico de productos papeleros.

29 GR

El sector produce tanto papeles para cartón ondulado como cartón estucado, con el que se fabrican los distintos tipos de **envases y embalajes** necesarios en el transporte y comercio de toda clase de mercancías. Produce además papel para sacos de gran contenido (cemento, alimentos de mascotas...), papel para bolsas comerciales, cartón para tubos, productos de celulosa moldeada...

Para usos **higiénicos y sanitarios** la industria papelera española fabrica papeles tisú que se utilizan en la higiene personal (papel higiénico, compresas, pañales, pañuelos...), el ámbito doméstico (rollos de papel de cocina, servilletas, manteles...) y para material sanitario y de limpieza industrial.

Fabrica también **papeles gráficos** para la impresión de periódicos, revistas, libros, folletos, carteles y para la escritura (folios, cuadernos...). Y además un sinfín de **papeles especiales** para muy diversas aplicaciones: papeles autoadhesivos, papel filtro, papel metalizado, papeles de seguridad...

Se trata de **productos esenciales** que hacen más fácil nuestra vida diaria, en ámbitos tan variados como la comunicación, la cultura, la educación, la sanidad, la higiene, el transporte y el comercio.

Estamos viviendo además un proceso importante de **sustitución de productos**. Por ejemplo, en el ámbito del embalaje, muchos prescriptores, envasadores, diseñadores y distribuidores, ante la demanda de los consumidores finales, están

buscando soluciones más sostenibles y, por tanto, dirigiendo su mirada hacia el papel y el cartón, que son renovables, reciclables y biodegradables, la opción natural para el comercio, la logística y el transporte.

Ningún material es óptimo para todas las posibles aplicaciones; pero las grandes marcas de distribución y envasado están trabajando activamente con las empresas papeleras en busca de alternativas más sostenibles. Y **el papel tiene un importante potencial de sustitución de otros materiales**. Según estudios de consultoras especializadas como *MATERIAL ECONOMICS (Sustainable packaging. The role of materials substitution 2018)*, el 25% del uso actual de materiales no renovables en envases podría reemplazarse, sin comprometer la funcionalidad. Por ejemplo, ya se están desarrollando polímeros naturales que se pueden incorporar a envases de papel y cartón para protegerlos de la humedad y hacerlos impermeables sin comprometer su reciclaje. La **innovación** está jugando y va a jugar un papel fundamental.

Pajitas para bebidas hechas de papel; cápsulas monodosis de café compostables; bandejas alimentarias compostables para restauración, catering y comida para llevar; bolsas de supermercado reutilizables, reciclables y biodegradables; barquetas de cartón para la venta de productos frescos en tiendas o bolsitas de té 100% de fibras de celulosa son solo algunos de los productos papeleros que la industria está desarrollando y poniendo en el mercado para dar **soluciones a las necesidades del consumidor responsable**.



SATISFACCIÓN DEL CONSUMIDOR

GRI 102-43 | GRI 102-44

El papel es un material polivalente, de una gran versatilidad y flexibilidad, con una capacidad enorme de dar respuesta a las nuevas necesidades y demandas del consumidor.

Según la edición 2020 de la **Encuesta Demoscópica del Papel**, realizada periódicamente por SIGMADOS para la cadena de valor del papel (encuesta de ámbito nacional, con mil entrevistas a población general mayor de dieciocho años, realizadas telefónicamente y asistidas por ordenador), el 85% de los consumidores quiere que el uso de productos papeleros se incremente sustituyendo a otros materiales (65%) o se mantenga (20%).

El 82,7% de los encuestados no imagina una vida sin papel. Y el 79,3% manifiesta su lealtad al papel y **satisfacción con los productos papeleros**.

Los encuestados valoran los productos papeleros con un 7,8 sobre 10. Sus características más valoradas son la **reciclabilidad** (con un 8,5 sobre 10), la **biodegradabilidad** (8,1), el hecho de que se adaptan bien a las funciones para las que se utilizan (8) y la seguridad de su uso (7,9).

Una tendencia que irrumpe con fuerza es la **certificación forestal**, ya que el 82% de los encuestados manifiesta su preferencia por productos con certificación forestal. Son mayoría los encuestados que consideran que el cultivo de madera en plantaciones mantiene o incluso

mejora los recursos forestales (57%), ya que se plantan los mismos (28,9%) o más (28,1%) árboles de los que se cortan y son mayoría para todas las franjas de edad y tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Los encuestados por una amplia mayoría (88%) afirman reciclar su papel en el **contenedor azul** siempre (66,6%) o casi siempre (21,4%). Y el reciclaje es el tema sobre el que mayor demanda de información hay por parte de los ciudadanos (para el 64% de los encuestados es el tema papelerero sobre el que querrían tener más información).

Los encuestados consideran **los envases de papel y cartón más ecológicos** (97,4%), más agradables (85%), de más calidad (67,7%) y más cómodos (58,4%) que otros tipos de envases. Y la bolsa de papel es la opción preferida en el supermercado (54,8%) frente a las bolsas de otros materiales para los encuestados de todas las edades. El papel y el cartón son el envase y embalaje preferido con una enorme diferencia en las compras por internet (es el preferido para el 76,6% de los compradores online y se mantiene entre el 76% y el 78% para todos los grupos de edad).

En comparación con el libro en formato digital, consideran el **libro en formato papel** más agradable (82,3%), de más calidad (72,9%) y más cómodo (66,4%). El 79,6% de los encuestados se pronuncia a favor de la convivencia del libro en papel con el libro electrónico.

La encuesta revela una importante tendencia general de crecimiento de la aceptación y satisfacción con respecto a los nuevos y emergentes usos del papel y el cartón. El 73,4% de los encuestados comprarían seguro (53,7%) o probablemente (19,7%) los refrescos en envases de cartón, si se envasaran en este material como ya se hace con la leche o los zumos. El 79,9% comprarían seguro (61,9%) o probablemente (18%) los productos de limpieza del hogar en envases de cartón si se envasaran en este material.

También un alto porcentaje de consumidores (el 76,7% de los encuestados) afirma estar dispuesto a utilizar **nuevos productos papeleros** como pajitas; cápsulas monodosis de café; bandejas alimentarias, para restauración, catering y comida para llevar; bolsas de supermercado, etc. que hasta hace poco se fabricaban preferentemente con otros materiales. Igualmente los encuestados manifiestan su apoyo a la investigación y desarrollo de nuevos productos de celulosa, papel y cartón y el 87% afirma estar dispuesto a utilizar futuros productos papeleros como embalajes inteligentes, baterías de papel, cosméticos y medicinas a base de celulosa, etc.

Finalmente, la consideración de los productos de papel y cartón como **productos esenciales** es ampliamente aceptada por los encuestados, especialmente para los papeles higiénicos y sanitarios (8,99 sobre 10), los envases y embalajes para alimentos, bebidas y medicinas (7,64), y los papeles gráficos para libros, periódicos y revistas (6,60).

SEGURIDAD DEL PRODUCTO

GRI 103-2

La industria papelera española mantiene un firme **compromiso con la calidad y seguridad de sus productos**, y muy especialmente de aquellos que al formar parte de envases alimentarios están destinados a entrar en contacto con los alimentos.

Ante la falta de una legislación armonizada específica para papel y cartón en el ámbito de la UE, el sector papelero español proactivamente se ha autoimpuesto unas medidas específicas de control. Ya en 2010, colaboró en la elaboración de una Guía Industrial, para determinar la conformidad de materiales y objetos de papel y cartón para contacto con alimentos, en conformidad con las más completas regulaciones europeas.

Muy recientemente y dada esta continuada ausencia de legislación específica armonizada, se ha elaborado un nuevo documento (**Guía de Contacto con Alimentos para el Cumplimiento de los Materiales y Productos de Papel y Cartón, 2019**) para ayudar a la industria papelera española a cumplir con los requerimientos de las legislaciones europeas vigentes más exigentes en la materia. El documento recoge aspectos como gestión del riesgo, diseño de producto, selección de materias primas, buenas prácticas de fabricación y control y monitorización del proceso, junto con

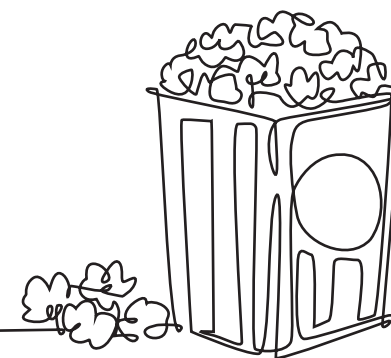
ensayos del producto final. Cubre todos los materiales y productos de papel y cartón, y por tanto aplica a la fabricación de papel y cartón, la fabricación de tisú y la manipulación para la obtención de materiales y artículos finales para contacto con alimentos.

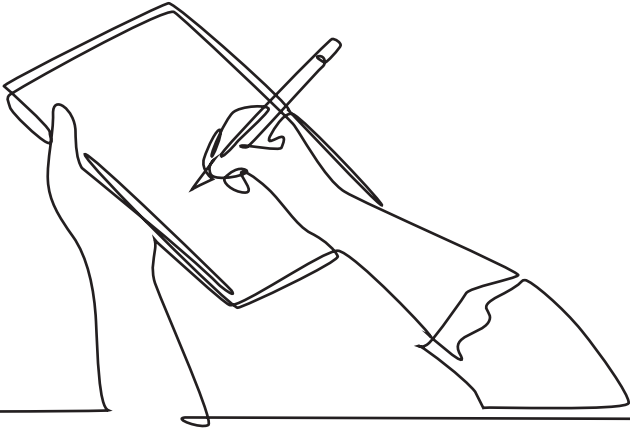
Un número cada vez mayor de empresas del sector —siguiendo las recomendaciones de la Guía—, cuenta con certificaciones de seguridad de producto final, que validan los resultados del propio autocontrol, certifican el cumplimiento de la normativa aplicable y garantizan de cara al consumidor la calidad del papel y cartón para contacto con alimentos.

Igualmente se ha venido revisando y actualizando el documento de **Buenas Prácticas de Fabricación para papel y cartón en contacto con alimentos** redactado en 2010, que recomienda controlar que todas las materias primas utilizadas procedan de suministradores identificados y homologados. El control también debe asegurar la trazabilidad a lo largo del proceso hasta el producto final y debe permitir conocer el nivel de riesgo para establecer su adecuada gestión.

A lo largo del periodo cubierto por la Memoria se ha trabajado en la implantación de la Guía y de las Buenas Prácticas en las fábricas españolas del sector.

El sector papelero español fomenta la seguridad del producto papelero a lo largo de la cadena de valor, involucrando a todos los actores de la cadena en su compromiso con la salud del consumidor. Y colabora, a nivel nacional y supranacional, con legisladores y organismos reguladores, para garantizar las medidas necesarias para la protección de la salud y la **defensa de los intereses de los consumidores**.





EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN PARA CONTACTO CON ALIMENTOS

GRI 103-2

- MATERIAS PRIMAS
- PROCESO
- PRODUCTO



La acción social en el sector papelero

30 GR | GRI 413-1



ASPAPEL (ámbito sectorial)

30 GR | GRI 413-1

ASPAPEL desarrolla muy diversas iniciativas sectoriales en el ámbito medioambiental y mantiene convenios de colaboración con organizaciones culturales y educativas.

En el ámbito medioambiental, cabe destacar las actividades de educación forestal de la **Fundación Edufores** y el programa **Pajaritas Azules** (www.pajaritasazules.com) dirigido a entidades locales, para la promoción de las buenas prácticas en la gestión de la recogida selectiva de papel y cartón.

En los ámbitos de la cultura y la educación, a través de ASPAPEL, el sector mantiene convenios de colaboración con diversas entidades entre las que podemos mencionar:

- **Asociación Hispánica de Historiadores del Papel:** convenio por el que se da apoyo a su organización y estructura, se patrocinan los premios bianuales de AHHP y se colabora en la organización de exposiciones, edición de publicaciones, etc.
- **Museo Molino Papelero de Capellades:** convenio por el que se colabora en el sostenimiento del Museo y su labor.
- **EMOZ Escuela Museo de Origami de Zaragoza:** convenio por el que se apoya esta iniciativa, pionera en Europa.
- **Universidad Politécnica de Cataluña:** convenio para la promoción del Máster Universitario en Tecnología Papelera y Gráfica de la Escuela de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual de la UPC en Terrassa (ESEIAAT), a través de becas para financiar la formación y las prácticas de los estudiantes en empresa del sector.

ALGUNOS EJEMPLOS DE ACCIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DEL SECTOR

30 GR | GRI 413-1

En el marco de su estrategia de responsabilidad social corporativa, las empresas del sector desarrollan muy diversos programas de patrocinio y mecenazgo en colaboración con las administraciones locales, organizaciones no gubernamentales, centros de enseñanza, entidades deportivas... En el período que cubre esta memoria, a los habituales programas de carácter asistencial, educativo, cultural y deportivo, que reafirman el compromiso con los entornos en que el sector desarrolla su actividad, se han añadido actuaciones en el marco de la lucha contra la pandemia Covid-19 y sus consecuencias sanitarias, económicas y sociales.

ALIER

Alier desarrolla una amplia variedad de acciones y colaboraciones en el ámbito la formación, la investigación, la inserción social y el deporte con diversas entidades en el entorno en que desarrolla su actividad. Por lo que se refiere a la formación, mantiene acuerdos de colaboración con la **Universitat de Lleida (UDL)** y la **Universitat Oberta de Catalunya (UOC)** y colabora igualmente con el **Master Dual en Ingeniería Industrial de la UDL** y el **Máster en Tecnología Papelera y Gráfica de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC)**. Y también participa en **formaciones específicas con institutos de la zona** como el Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa del Instituto Almenar y el Ciclo Formativo de Grado Superior Electromecánica del Instituto Episcopal y realiza

colaboraciones en formación con el Colegio de Rosselló.

En el ámbito de la investigación, ALIER colabora con la UDL a través de un **proyecto INNOTEC** de "Valorización de residuos papeleros: reaprovechamiento de celulosa y producción de 5-(hidroximetil) furfural".

La acción social de la empresa, se desarrolla en el ámbito de la inserción social con empresas como **TIRGI, Sant Joan de Deu o ASPROS**. Y finalmente, cabe destacar el apoyo al deporte local: ALIER es socio y colaborador del **CF Roselló** y del **Atlético Lleida**.

Alier es patrono del Museo **Molino Papelero de Capellades** y colabora además como principal promotor con la **Fundación Salud y Sostenibilidad**, que realiza investigación en desarrollo y salud mental.

COTTON SOUTH

Cotton South, es una empresa que tiene su origen como cooperativa de trabajo asociado, creada en una de las comarcas de España más castigadas por el desempleo, por lo que tiene un **compromiso decidido con el desarrollo local**. Por su actividad industrial, comercial y aprovisionamiento de materias primas internacionalizado está muy comprometida con la defensa de los diez principios de **Global Compact** de **Naciones Unidas**, de la que es firmante. Es miembro B de **Sedex**, y renovó en 2020 su compromiso con el **Club de Empresas por la naturaleza (WWF)**.

Sus actividades de acción social en 2020 incluyen colaboraciones de carácter asistencial (**Cruz Roja, Caritas, Asociación de Enfermos y Donantes de Órganos para Trasplantes AEDO-PAT**) y con instituciones del ámbito en que desarrolla su actividad (**Ayuntamientos de Fonelas y Benalúa, y Parroquia de Fonelas y Benalúa**) a través de diversas colaboraciones y patrocinios.

ENCE

El **Plan Social de Ence Pontevedra** es una de las iniciativas sociales de mayor envergadura de una empresa privada en España, a través de la asignación de ayudas para financiar **proyectos en seis áreas de actuación: deporte, educación y cultura, emprendimiento, ayudas vecinales, recuperación y cuidado del entorno y lucha contra la exclusión social**. Entre los más de 800 proyectos financiados desde el inicio del plan cabe destacar **Limpa a túa Ría**, las **Becas Interculturales Convocatoria Ence Idiomas 2018/19** o la **Protección de los nidos de especies forestales**.

ENCE firmó en 2017 un Convenio Marco de Colaboración con el Ayuntamiento de Navia, colaborando en proyectos como la **rehabilitación del Casino de Navia** y la dinamización del entorno, el impulso de **conciertos** o la **Feria del Libro de Navia**. En el ámbito deportivo, ha financiado la instalación de unas **nuevas pistas de atletismo** y patrocinado eventos deportivos como el **descenso anual a la Ría de Navia** o el **triatlón Cuenca del Navia**.

ENCE ha desarrollado también iniciativas frente a la Covid-19. La compañía adaptó los tiempos de desarrollo de los proyectos del Plan Social de Pontevedra a la situación y lanzó en 2020 **“Encemplea”** para contribuir a la inserción laboral de los jóvenes pontevedreses. Asimismo, **donó una bobina de tela homologada textil no tejida** a una iniciativa ciudadana destinada a **confeccionar mascarillas, y material sanitario a diferentes hospitales**. Y en el entorno de su biofábrica de Navia donó en colaboración con la papelera LC Paper de Gerona, dos camiones de **papel para uso sanitario e higiénico** producido por esta última con celulosa de las biofábricas de Ence a diversos **hospitales públicos de Asturias**. En colaboración también con LC Paper, Ence proporcionó al **Ayuntamiento de Puertollano** un camión de **material sanitario**.

GOMÀ-CAMPS

Entre las diversas actividades de acción social desarrolladas por GOMÀ-CAMPS, cabe destacar el **Programa Reto Experimenta** de la **Funció Universitat Rovira i Virgili** de Tarragona. El interés y la vocación por la ciencia no nacen, se crean. Este es el espíritu del programa, que, gracias a la sinergia entre universidad, centros de investigación y empresas como Gomà-Camps, pretende fomentar, a través de la experimentación, **vocaciones científico-tecnológicas** entre los más jóvenes.

Diseñado en formato concurso, el programa desafía a **alumnos de 1º y 2º de ESO** a diseñar y realizar un experimento científico con mate-

riales caseros de la mano de padrinos científicos del mundo académico y empresarial. Durante 4 sesiones estos profesionales en activo acercan, de forma práctica y aplicada, el método científico a los alumnos.

Gomà-Camps ha participado en este reto patrocinando cápsulas científicas e implicando a su personal mediante un patrocinaje, acompañando a alumnos y alumnas en el aula.

INTERNATIONAL PAPER

Entre las iniciativas de acción social puesta en marcha por IP destaca el apoyo a **APNA (Asociación de Padres de Personas con Autismo)**, con una donación para formar a tres de sus profesionales en la novedosa técnica PACT y la adquisición de todo el material necesario para ponerla en práctica. Se espera que más de 200 familias se beneficien de este proyecto y otras mil en los próximos 10 años.

El **método PACT (Pediatric Autism Communication Therapy)**, es una terapia de comunicación para niños con autismo o con necesidades de comunicación social que se ha desarrollado en el Reino Unido y se utiliza dentro de su sistema sanitario público. APNA será el primer centro español dedicado al trastorno del espectro autista que aplicará esta novedosa terapia en el ámbito educativo.

IP colabora también con **FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos)** con donaciones de cajas de cartón ondulado y dinero,

recogida de alimentos en plantas y oficinas y voluntariado de empleados en la campaña “La Gran Recogida”.

LC PAPER

Mediante una cooperación entre **Ence y LC Paper, se donaron varios camiones de productos de tisú para uso higiénico y sanitario al Sepsa - Servicio de Salud de Asturias**, en el marco del aprovisionamiento de los hospitales de campaña como respuesta a la pandemia del Coronavirus. Los productos sanitarios, fabricados por LC Paper, utilizaron como materia prima la celulosa sin blanquear “Naturcel” de Ence.

De esta forma, ambas empresas colaboran en la **lucha contra el coronavirus** dada la importancia en esta situación de garantizar el suministro a los ciudadanos y centros de salud de productos de celulosa, especialmente papel tisú, que juega una importante función en las medidas higiénicas necesarias para prevenir y combatir el Covid-19.

Adicionalmente, LC Paper ha adquirido en este período la **certificación “B Corp”**, siendo así la única industria de tisú del mundo y la única industria papelera de Europa en disponer de dicho sello de impacto social y ambiental positivo, que identifica a las empresas que han superado una exigente auditoría de responsabilidad corporativa. Existen más de 4.000 empresas B Corp en el mundo, unas 100 de ellas en España.



30 GR | GRI 413-1

MIQUEL Y COSTAS

El Grupo Miquel y Costas lleva cabo proyectos de acción social que expresan su compromiso corporativo con el medio ambiente, y su responsabilidad con diversos colectivos sociales cercanos a sus fábricas. Desde el año 2019, esta acción se vehicula a través de la **Fundación Miquel y Costas & Miquel (FMCM)**.

Entre los proyectos más significativos cabe destacar **cursos de picto-escritura** en tres escuelas cercanas a fábricas del grupo, **colaboración con la Fundación Princesa de Girona** en proyectos de carácter social de formación de jóvenes para facilitar su acceso al mercado de trabajo y proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como el **Proyecto Yoleo** de fomento de la lectura para alumnos de secundaria con la sociedad **Legiland/Yoleo**.

El Grupo colabora también con la **Fundación Pasqual Maragall** cuyo principal objetivo es la detección precoz del alzhéimer, con el **Festival Media-Lab (Tortosa)** que combinando robótica, realidad virtual, realidad aumentada y videojuegos y está abierto a alumnos de primaria y secundaria de la comarca de las Te-

rres de l'Ebre y con el **Museu Moli Paperer**, instrumento pedagógico que permite comprender la evolución del papel y su uso creciente como material sostenible visitado por cerca de 26.000 personas al año, principalmente alumnos de secundaria.

Asimismo, la firma Smoking, del Grupo Miquel y Costas, colabora con el proyecto internacional **"Trees for the Future"**, destinado a ayudar a agricultores locales a proteger amplias zonas del Sahel.

SMURFIT KAPPA NERVIÓN

Dentro de la iniciativa del grupo **EveryOne-Programas de Inclusión y Diversidad** y en el marco de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, Smurfit Kappa Nervión desarrolla anualmente diversos programas de carácter asistencial, educativo y de orientación al empleo, dirigidos a sus empleados y a la comunidad en la que opera.

Desde 2018, se han impulsado iniciativas y acciones tales como **Plan Familia** para familiares con discapacidad de trabajadores de la em-

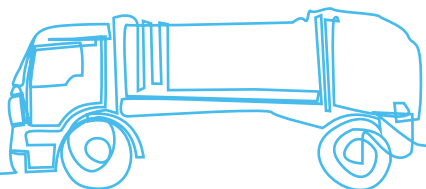
presa, programas de **apoyo a estudiantes con discapacidad** con los **Centros de Formación Profesional en Bizkaia**, Campañas de Sensibilización para todo el alumnado del **centro de Formación Profesional de Iurreta, Viaje hacia el Empleo-Avifes** (orientación Individualizada a la búsqueda de empleo para personas con discapacidad mental del Duranguesado y formación) o el **Voluntariado Corporativo Online vía Mentoring** para la orientación y búsqueda de empleo para jóvenes con discapacidad y apoyo formativo en competencias técnicas específicas.

Por otra parte, Smurfit Kappa Nervión aborda **programas de patrocinio y mecenazgo, en colaboración con Instituciones locales, organizaciones no gubernamentales o entidades deportivas y culturales** como la Cruz Roja (ayudas destinadas a 74 familias en situación de extrema vulnerabilidad, sobrevenida en muchos casos, por la crisis del Covid-19), campañas de recogida de alimentos o la esponsorización y ayudas al deporte local (fútbol, pelota, ciclismo femenino, etc.).

BICIRCULARIDAD PAPELERA: RECICLAJE LOCAL DE CALIDAD

4.384.700 t

RECOGIDA DE PAPEL PARA RECICLAR



66,9%

TASA DE RECOGIDA

Porcentaje sobre el consumo de papel

5.130.400 t

RECICLAJE DE PAPEL USADO



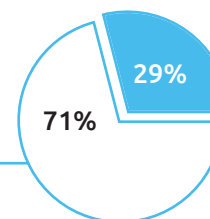
2º mayor reciclador de la UE

78,3%

TASA DE RECICLAJE

Porcentaje sobre el consumo de papel

Nacional



Importado de Francia y Portugal



PROMOCIÓN DE LA RECUPERACIÓN Y EL RECICLAJE DE PAPEL

Pajaritas Azules

Tu papel 21 • Municipios



Normalización

Guía Europea de Reciclabilidad de los Envases de Papel y Cartón



4ever green

LIDERAZGO EN RECUPERACIÓN Y RECICLAJE

BICIRCULARIDAD PAPELERA: RECICLAJE LOCAL DE CALIDAD

El ciclo del papel, que se inicia con la **circularidad natural** del carácter renovable de la materia prima (madera para papel cultivada en plantaciones), se cierra con el **reciclaje local de calidad**, gracias a la concurrencia de tres factores: un sistema de recogida altamente eficiente, con la implicación de los **ayuntamientos** y la colaboración masiva de la **ciudadanía**, un importante **sector de la recuperación** y una **industria papelera** con una gran capacidad recicladora (la segunda más recicladora de Europa) que garantiza el reciclaje de todo el papel recogido en España conforme a los estándares europeos de calidad.



Recogida y reciclaje de papel y cartón en España, un sistema que exhibe músculo incluso frente a una pandemia

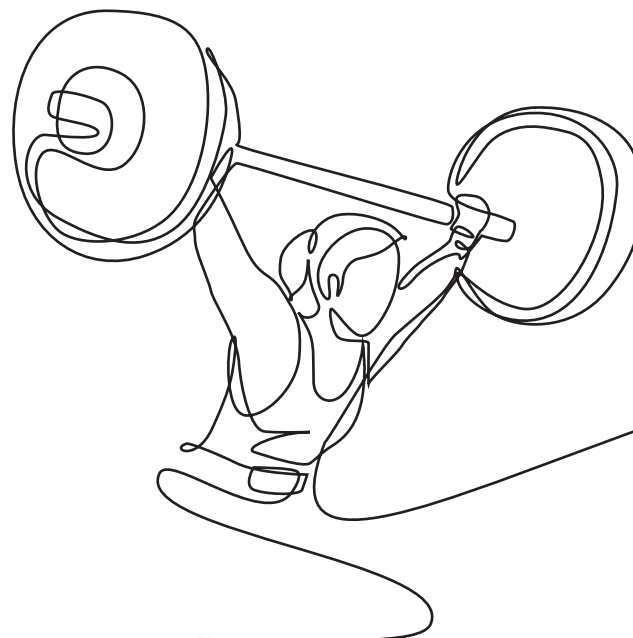
18 LR | 19 LR | GRI 301-3

Como ya ocurrió durante la pasada crisis financiera, de nuevo durante la crisis sanitaria, social y económica creada por la COVID-19, la recogida de papel y cartón en España muestra su músculo y pone de manifiesto la **fortaleza e idoneidad del sistema**.

En 2020, el año de la pandemia, hemos recogido para su reciclaje 4.384.700 toneladas de papel y cartón, un volumen similar (-0,7%) al de 2019. Pese a la pandemia e incluso durante el confinamiento, las familias han seguido reciclando y lo han hecho más que nunca, prácticamente compensando la caída de la hostelería y el comercio. Este volumen de recogida equivale a **44 grandes estadios de fútbol llenos hasta arriba de papel y cartón**.

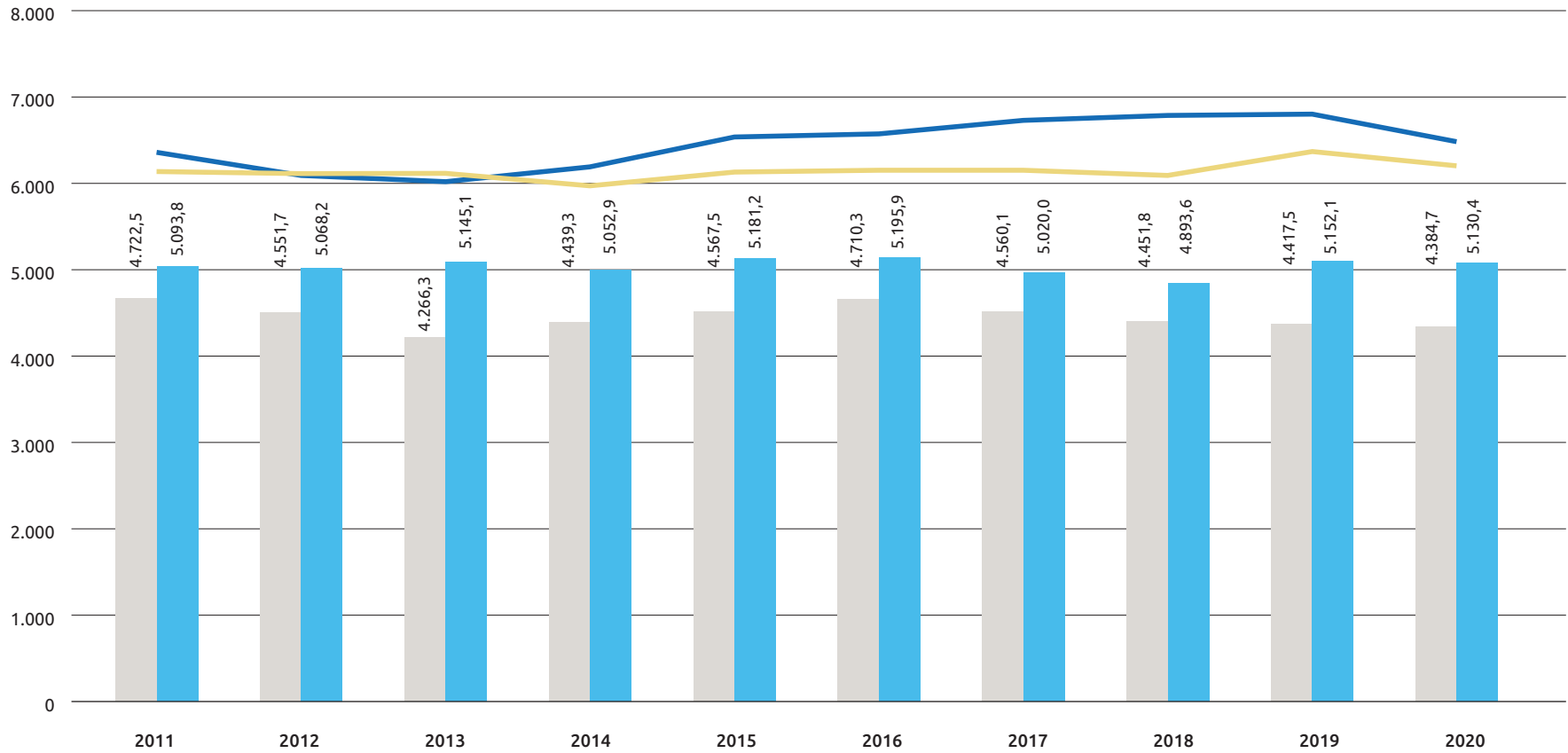
En el conjunto del periodo cubierto por esta memoria (2018-2020), la recogida de papel para reciclar se movió en torno a los 4,4 millones de toneladas, con un descenso del 3,8% en 2020 con respecto a 2017, en línea con la caída del consumo de papel que en dicho período fue del 3,7%.

Las **fábricas papeleras** españolas han reciclado 5.130.400 toneladas de papel usado en 2020, un volumen semejante (-0,4%) al de 2019. Para el conjunto del periodo, el volumen de reciclaje se ha incrementado el 2,2%, pasando de 5,02 millones de toneladas en 2017 a las 5,13 millones de toneladas actuales. La **tasa de reciclaje** (papel que recicla como materia prima en las fábricas papeleras sobre el consumo total de papel y cartón) se sitúa en el 78,3%, con un crecimiento de más de cuatro puntos con respecto a 2017.

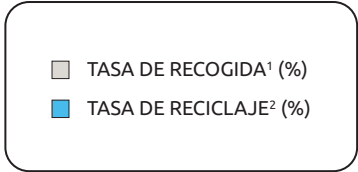
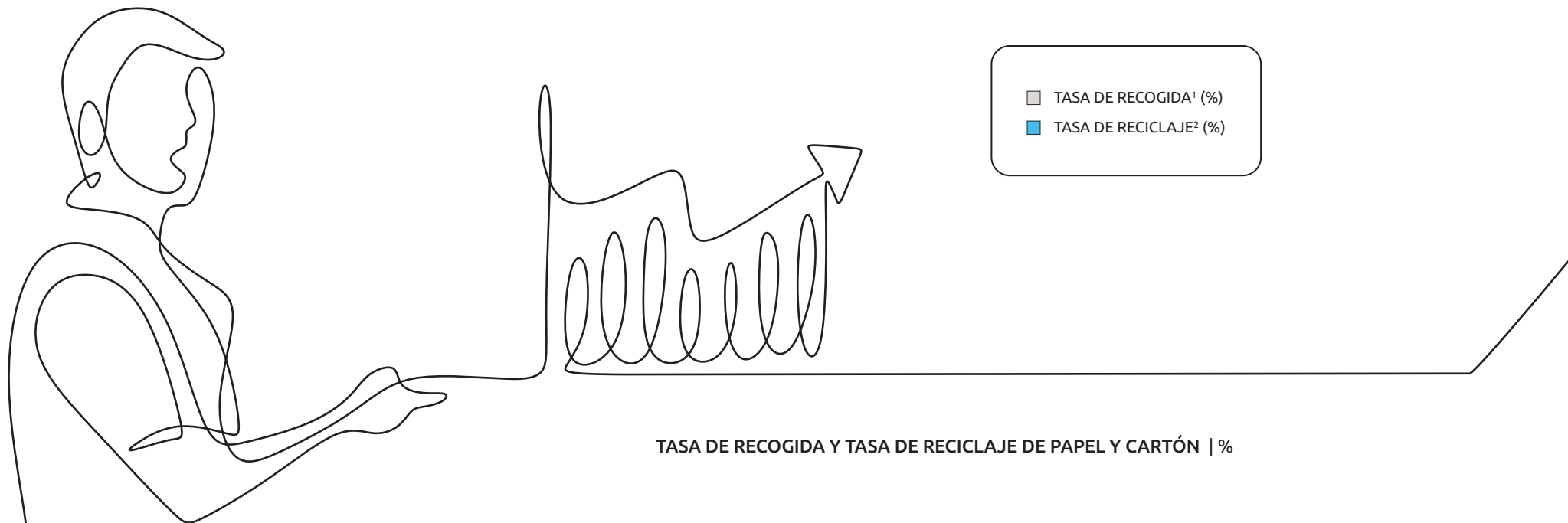


VOLUMEN DE RECOGIDA Y RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN | MILES DE TONELADAS

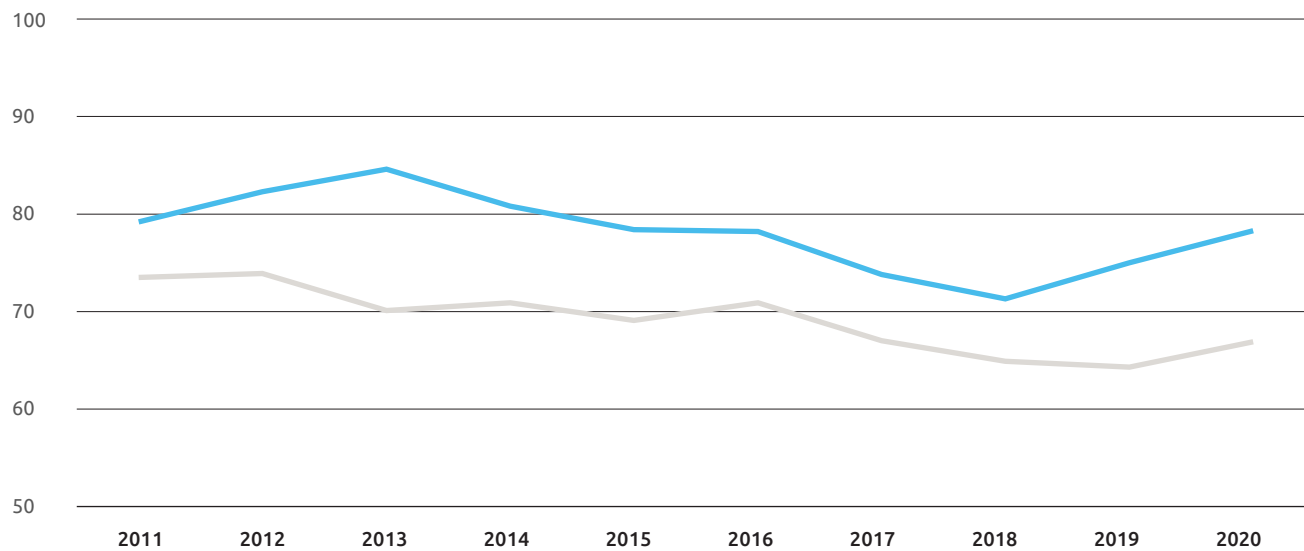
18 LR | 19 LR | GRI 301-3



- RECOGIDA
- RECICLAJE
- CONSUMO DE PAPEL
- PRODUCCIÓN DE PAPEL

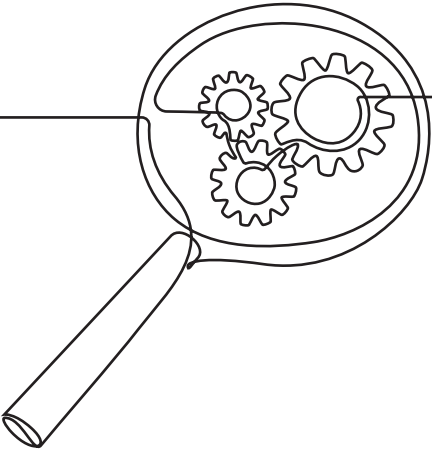


TASA DE RECOGIDA Y TASA DE RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN | %



¹ Recogida de papel para reciclar expresado en % sobre el consumo de papel y cartón

² Consumo de papel para reciclar utilizado como materia prima expresado en % sobre el consumo de papel y cartón



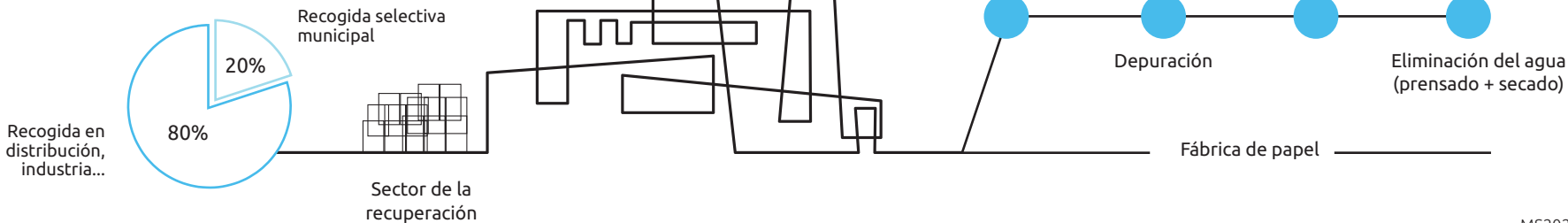
CÓMO FUNCIONA LA RECOGIDA DEL PAPEL Y CARTÓN USADO

VÍAS DE RECOGIDA DEL PAPEL Y CARTÓN USADO PARA RECICLAR

- la **recogida selectiva municipal** (contenedor azul, puerta a puerta comercial y puntos limpios), que supone el 20% del papel y cartón recuperado para su reciclaje
- la **recogida que realizan operadores privados** en grandes superficies de distribución, industrias, imprentas..., que supone el 80% restante

El papel y cartón recogido va a las plantas de tratamiento de las empresas del **sector de la recuperación**, donde se limpia, se clasifica (conforme a la norma UNE-EN 643), se acondiciona y se enfarda.

Finalmente, las **fábricas papeleras** compran ese papel y ese cartón y lo reciclan, utilizándolo como materia prima para fabricar papel y cartón reciclado, que vuelve al consumidor en forma de diversos productos papeleros.

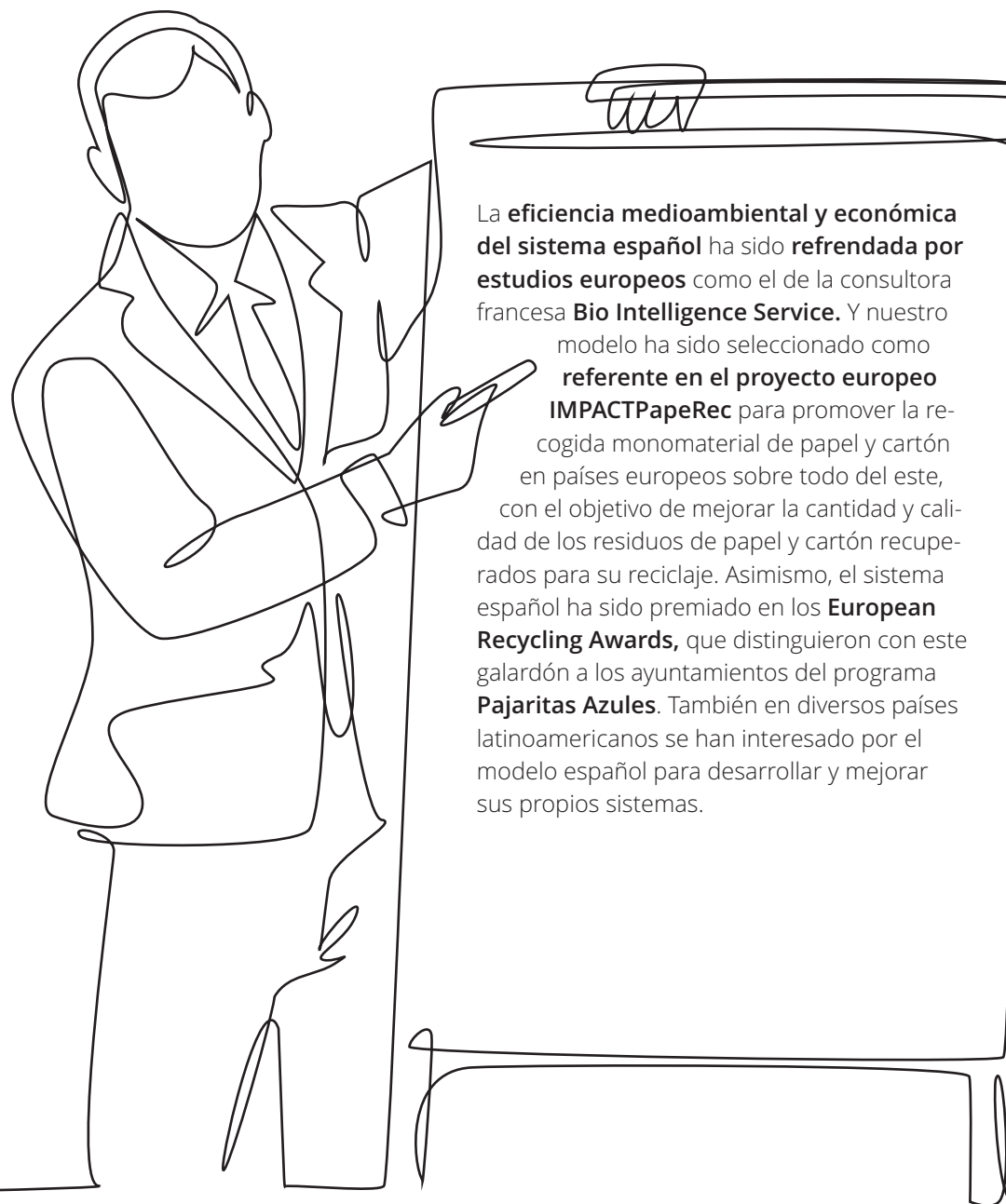


CÓMO FUNCIONA LA FÁBRICA DONDE SE RECICLA EL PAPEL

- 1 Cuando el papel para reciclar llega a la fábrica papelera, se mezcla con **agua**.
- 2 En fases sucesivas de **depuración** se van separando las fibras de celulosa de las grapas, plásticos... Si se trata de papel impreso, se retiran también las tintas por un proceso de flotación.
- 3 La pasta formada ya solo por fibras limpias pasa entonces a la **máquina papelera**.
- 4 En la máquina se forma una **banda húmeda de papel** de la que se va eliminando el agua por gravedad, vacío, presión y finalmente con un secado térmico.

El modelo español de recogida selectiva municipal, referente europeo

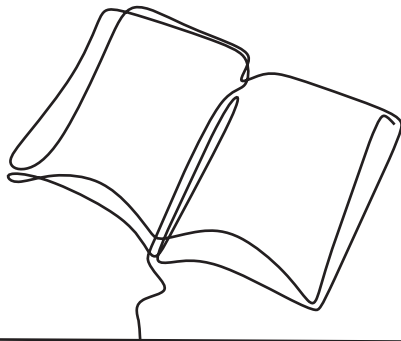
El modelo español de recogida selectiva municipal **monomaterial**, basado en el **contenedor azul** y reforzado con **recogidas complementarias** sistematizadas en pequeño comercio, colegios, oficinas... es un modelo de éxito y un referente en Europa.



La **eficiencia medioambiental y económica del sistema español** ha sido **refrendada por estudios europeos** como el de la consultora francesa **Bio Intelligence Service**. Y nuestro modelo ha sido seleccionado como **referente en el proyecto europeo IMPACTPapeRec** para promover la recogida monomaterial de papel y cartón en países europeos sobre todo del este, con el objetivo de mejorar la cantidad y calidad de los residuos de papel y cartón recuperados para su reciclaje. Asimismo, el sistema español ha sido premiado en los **European Recycling Awards**, que distinguieron con este galardón a los ayuntamientos del programa **Pajaritas Azules**. También en diversos países latinoamericanos se han interesado por el modelo español para desarrollar y mejorar sus propios sistemas.

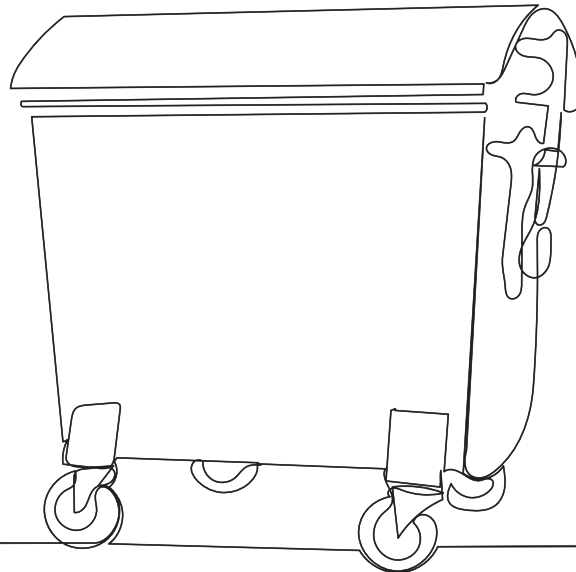
RECOGIDA MONOMATERIAL

El papel y el cartón se recogen en un contenedor específico, separados del resto de los residuos, de modo que se evita su contaminación y se consigue una mayor **calidad** del material para reciclar. La recogida del papel y el cartón se realiza en nuestros municipios a través del conocido como **contenedor azul**, con un mismo color unificado para todo el país. Los contenedores azules se sitúan en áreas de aportación en la vía pública para recoger conjuntamente todos los tipos de papel y cartón de consumo doméstico. De este modo el sistema ofrece total **disponibilidad** y absoluta **flexibilidad** horaria para que el ciudadano deposite su papel y cartón.



BUENA DOTACIÓN DE CONTENEDORES Y RECOGIDAS COMPLEMENTARIAS

A esto se une una buena **dotación**, ya que disponemos de casi 230.000 contenedores azules, y **recogidas complementarias** sistematizadas (horarios, pautas...) en comercios, colegios, oficinas, etc., que permiten destinar el contenedor azul a su uso doméstico.



INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

El diseño de este modelo de recogida, unido a las frecuentes campañas de información y concienciación ciudadana ha hecho posible que la **colaboración** en el reciclaje de papel haya arraigado profundamente en los hábitos ciudadanos. No en vano, la **reciclabilidad** es la característica más valorada de los productos papeleros con un 8,5 sobre 10 en la Encuesta sobre el papel en España 2020, realizada por Sigma Dos para la cadena del papel.



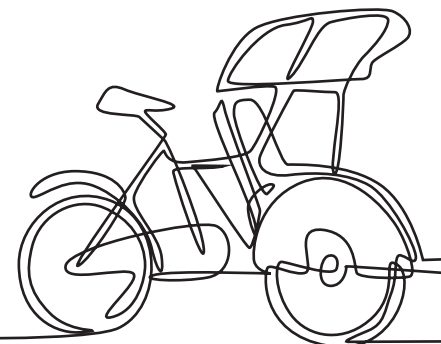
Reciclaje local y de calidad

Un signo distintivo del sector papelero español es el uso de **materias primas locales**. Por lo que refiere al papel para reciclar, el 71% del papel usado que reciclan las fábricas papeleras ubicadas en España se recoge en nuestro país y el resto procede de Francia y Portugal fundamentalmente. Ese alto nivel de reciclaje local es posible porque en Europa solo Alemania supera la **capacidad recicladora** de la industria papelera española, que garantiza el reciclaje en nuestro país de todo el papel y cartón recogido selectivamente, que cumpla con los estándares europeos de calidad.

Dichos estándares se establecen en la norma europea **EN 643**, la **Lista Europea de calidades estándar de papel y cartón para reciclar** que define los distintos tipos de papel y cartón para reciclar usados como materia prima para el reciclaje en la industria papelera y especifica las tolerancias para los materiales no deseados o impropios.

Desde hace unos años, en los **contenedores azules** de nuestros municipios están apareciendo cada vez más residuos diferentes al papel y cartón, en su mayoría plásticos, materia orgánica y textil, que constituyen lo que se denomina impropios. Cuando hace 10 años el **nivel medio de impropios** era del 3% en peso, actualmente **asciende al 10%, lo que dificulta el reciclaje final y tiene consecuencias ambientales y económicas**.

La calidad del material recogido es la clave de la circularidad y resulta esencial para el cierre del círculo como elemento fundamental de la economía circular del papel. **Para un reciclaje de calidad es necesario reducir el nivel de impropios en los contenedores azules.**

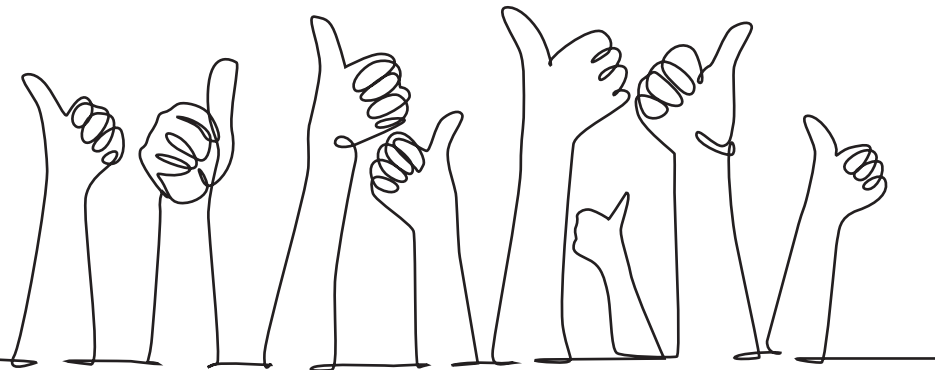


En primer lugar, el papel y cartón ha de recogerse de forma separada del resto de residuos. Es asimismo necesario que los contenedores azules estén debidamente cerrados con bocas o aperturas pequeñas para evitar el depósito de otros residuos que no sean papel y cartón. Igualmente es fundamental **implantar un sistema de control y seguimiento del nivel de impropios**. Y hay que

insistir en las campañas de **información y sensibilización**, ofreciendo a los ciudadanos la información necesaria para separar correctamente los residuos y, en consecuencia, reciclar mejor, con más calidad.

En España, recientemente se han dado pasos significativos para la mejora de la calidad. Cabe destacar el nuevo **Convenio de Cataluña**, en el que la Agencia de Residuos, los municipios catalanes y el sector papelero,

acuerdan unas condiciones de entrega del papel recuperado en los municipios donde la calidad entra a formar parte de la fórmula de pago. Otro ejemplo es el **procedimiento de control de calidad del papel y cartón de la recogida municipal**, que ya está siendo implementado en muchas empresas de recuperación. Hay que destacar también el esfuerzo de numerosos ayuntamientos por disponer de contenedores de papel con las tapas efectivamente cerradas. Y finalmente los avances en la implementación de aparatos de medición de la calidad a la entrada de las fábricas de papel y sistemas para **monitorizar la calidad** del papel para reciclar recibido en las fábricas.



CÓMO COLABORAR CON EL RECICLAJE DE CALIDAD

AYUNTAMIENTOS

- 1 **Contenedores adecuados para la recogida selectiva de papel**, cerrados con bocas o aperturas pequeñas para evitar el depósito de otros residuos que no sean papel y cartón.
- 2 **Reforzar los servicios de recogida puerta a puerta del cartón comercial.**
- 3 **Implantar un control y seguimiento del nivel de impropios**

CIUDADANOS

- 1 **Todo el papel y cartón, al contenedor azul.** Depositar todo el papel y cartón usado dentro de los contenedores azules, porque el papel y el cartón son 100% reciclables. Es importante recoger el papel y el cartón separadamente de otros materiales para evitar que se manchen y facilitar su reciclaje.
- 2 **Solo papel.** No se deben introducir en el contenedor azul otros materiales que no sean papel y cartón (como bolsas de plástico, cuerdas...).
- 3 **Plegar las cajas.** Hay que plegar las cajas antes de introducirlas en el contenedor para que no ocupen más espacio del necesario.



Diez claves para la economía circular

La industria papelera promueve en España y en Europa la **transición hacia la economía circular**, implicando a todos los que participan en el círculo virtuoso del reciclaje, desde los ciudadanos, las administraciones públicas y el sector de la recuperación hasta las fábricas papeleras que realizan el reciclaje final.

Para ello es necesario poner en marcha toda una serie de **medidas legislativas, operativas y de apoyo social**.

MEDIDAS LEGISLATIVAS

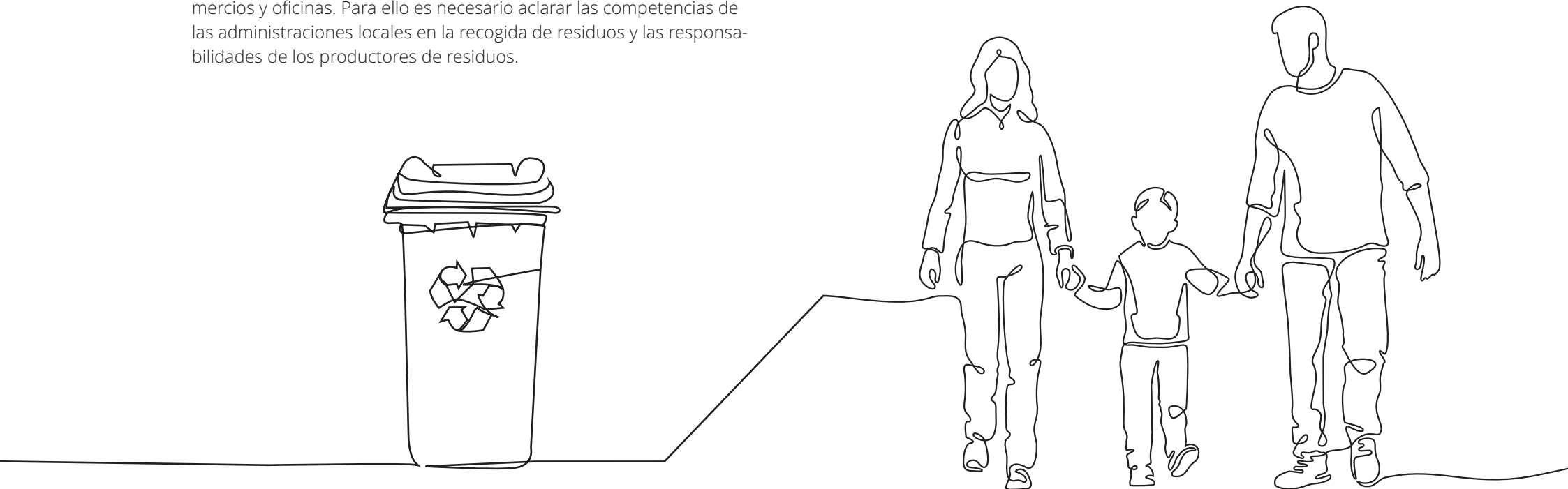
- 1 Los **objetivos de reciclaje de residuos** deben ser **ambiciosos y homogéneos para todos los materiales**.
- 2 Los **flujos** deben ser **medidos de forma homogénea en toda Europa para que puedan ser comparables**.
- 3 Los **vertederos** han de considerarse la **última opción**. Se debe prohibir la entrada de residuos reciclables en los vertederos. Los residuos reciclables, que por tanto son un recurso valioso, no deben acabar en los vertederos.
- 4 Para mejorar la competitividad del reciclaje, se debe **promover un marco legal, que no penalice a los residuos del reciclado con las mismas tasas que los residuos sin tratar**.
- 5 Es necesario disponer de opciones que permitan la **valorización de los residuos del reciclado en las instalaciones propias o en las de otras industrias**.

MEDIDAS OPERATIVAS

- 6 Para seguir cerrando el ciclo, es imprescindible **facilitar la permanencia de las instalaciones de reciclaje actuales y las inversiones futuras**, promocionando activamente que los residuos recuperados, por ejemplo, en España se reciclen en España o en la UE.
- 7 Hay que evitar que se puedan **exportar residuos** para ser reciclados fuera de Europa sin que se cumpla con requisitos ambientales y laborales equivalentes a los **estándares europeos**.
- 8 El **sistema de recogida selectiva municipal debe ser fortalecido**, con inversiones en **contenerización** y reposición de contenedores. Y se deben **potenciar las recogidas selectivas** en los pequeños comercios y oficinas. Para ello es necesario aclarar las competencias de las administraciones locales en la recogida de residuos y las responsabilidades de los productores de residuos.

MEDIDAS DE APOYO SOCIAL

- 9 Para **mejorar la concienciación y la colaboración ciudadana** es fundamental aumentar la transparencia en la información, publicando puntualmente los resultados del reciclaje y el destino final de los residuos recogidos de forma selectiva.
- 10 La labor de **información y divulgación** es también esencial para cambiar las pautas de consumo y dar preferencia a los materiales que tienen un mejor comportamiento medioambiental. Estas nuevas pautas de consumo serán paralelas a la disminución del impacto de los residuos en el medio ambiente a través de medidas de prevención y **ecodiseño** eficaces.



Trabajando en la promoción de la recogida y el reciclaje

20LR | GRI 413-1

La promoción del reciclaje de papel y cartón es uno de los **objetivos estratégicos** de ASPAPEL, en el que se enmarcan numerosas iniciativas desarrolladas por la asociación.



PAJARITAS AZULES

20LR | GRI 413-1

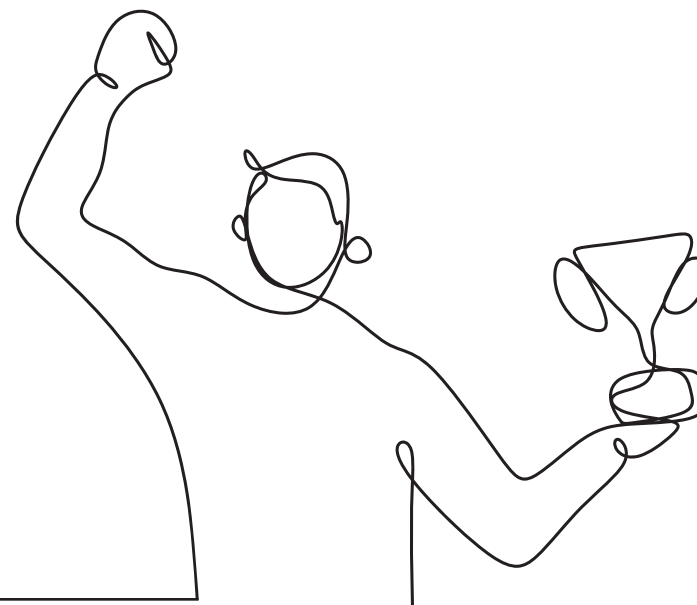
Puesto en marcha por ASPAPEL en 2016 para renovar tras diez años de funcionamiento su conocida certificación *Tu papel 21*, el programa **Pajaritas Azules** ha continuado creciendo en el periodo que cubre esta memoria y **obtuvo en 2017 el European Paper Recycling Award**, prestigioso premio bienal organizado por el European Paper Recycling Council.

Se trata de un programa anual de **asesoramiento, evaluación y reconocimiento** de la calidad de la gestión municipal en recogida selectiva para el reciclaje de papel y cartón, enfocado a la mejora continua, dirigido a entidades locales (municipios y agrupaciones locales) de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia.

La evaluación anual de cada ayuntamiento o agrupación de ayuntamientos va acompañada de asesoramiento técnico con recomendaciones de mejora, que permitirá a la entidad local mejorar los resultados en la siguiente edición de Pajaritas Azules.

Pajaritas Azules

Tu papel 21 • Municipios



La evaluación se basa en **21 indicadores**, que analizan todo lo referente a la recogida del contenedor azul y recogidas complementarias, las campañas y acciones de información y concienciación ciudadana, los aspectos relativos a la regulación y la planificación de la gestión y los resultados y trazabilidad hasta el reciclaje final. El programa ofrece un **reconocimiento** y un **incentivo de mejora** a través de la entrega de una, dos o tres Pajaritas Azules a aquellos municipios o agrupaciones de municipios, que cada año destacan entre los participantes en el programa por alcanzar altos niveles de excelencia en la gestión de la recogida selectiva de papel y cartón.

En la **edición 2020 de Pajaritas Azules**, en línea con el objetivo de la nueva directiva de residuos de avanzar hacia una economía circular con un alto nivel de eficiencia, **se introduce como requisito indispensable para las entidades locales llevar un control del nivel de impropios en el papel y cartón recogido selectivamente**. El indicador específico sobre calidad del material recogido se convierte en “supercrítico”, de manera que —para poder optar a ser reconocido con cualquiera de los tres niveles de Pajaritas Azules— es necesario disponer de un procedimiento de control y mejora de la calidad.

El equipo técnico del proyecto proporciona asesoramiento a los ayuntamientos y concesionarias de los servicios de recogida y recuperación para ayudarles a implementar el procedimiento que consiste en controles y registro sistemático de datos de la calidad del material para detectar posibles incidencias y aplicar medidas correctivas de mejora.

Otra novedad 2020 es que consecuentemente **se refuerzan los indicadores sobre medidas a adoptar para reducir el nivel de impropios**: tanto el que se refiere a los modelos adecuados de contenedor azul con bocas reducidas y tapas bien cerradas, como el relativo a las campañas sobre la correcta separación y uso del contenedor azul debidamente identificado y diferenciado del resto de contenedores.

RECICLAJE DE CALIDAD

20LR | GRI 413-1

En el período que cubre esta Memoria (2018-2020), cabe destacar entre las actividades que desarrolla el sector para potenciar la recuperación selectiva de papel y cartón, la **implantación gradual del procedimiento de control de calidad del papel y cartón, como fruto de la difusión activa que se ha venido haciendo entre las empresas de recuperación y las entidades locales** de esta herra-

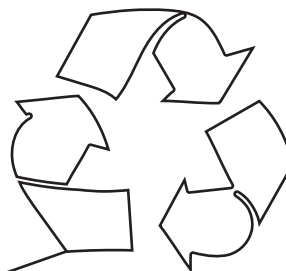
menta para mejorar la calidad del material. Por lo que se refiere a los **aspectos legislativos**, la **orden ministerial del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) publicada el 21 mayo de 2020**, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo el papel recuperado para su uso en la fabricación del papel reciclado deja de ser residuo, supone una oportunidad para toda la cadena del reciclaje de papel y cartón en su conjunto, ya que ayudará a garantizar la calidad del material, reducir la carga burocrática y eliminar barreras a la libre circulación de esta materia prima. Tras un intenso trabajo entre fabricantes y recuperadores para trasladar un posicionamiento común al Ministerio, la norma **recoge la necesidad de que en el proceso de desclasificación del residuo se mantenga en todo momento la conformidad con los estándares europeos del sector** (EN 643 Lista europea de calidades estándar de papel y cartón para reciclar y EN 17085 Procedimientos de muestreo para papel y cartón para reciclar).

NORMALIZACIÓN

20LR

El **Comité Técnico de Normalización de AENOR**, con la participación activa de **ASPAPEL**, ha publicado el documento **CEN prEN 17085 Papel y Cartón – Procedimientos de muestreo para el papel y cartón para reciclar**. Tras el acuerdo previo de todos los integrantes de la cadena de suministro del papel a nivel europeo, este nuevo estándar permite normalizar el tipo de muestreo que se aplica al papel para reciclar dependiendo del método de análisis que se vaya a utilizar posteriormente. En concreto, para el muestreo de camiones completos de papel para reciclar con herramientas automáticas y lectura con sondas de infrarrojos, se establece la frecuencia de muestreo de un fardo por camión.

Asimismo se ha venido trabajando en el documento CEN: elaboración de una **Guía para la interpretación de la Norma EN 643 sobre el contenido de materia orgánica en el papel para reciclar**, actualmente en proceso de votación.



GUÍA EUROPEA DE RECICLABILIDAD DE LOS ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN

20LR

La Guía Europea de Reciclabilidad de los Envases de Papel y Cartón editada en 2020 **recoge las pautas de reciclabilidad, desarrolladas por CEPI** (la asociación europea de la industria papelera a la que pertenece ASPAPEL), **CITPA, ACE y FEFCO con el objetivo de que la cadena de valor, incluidos los minoristas y los propietarios de marcas, se aseguren de que la funcionalidad vaya de la mano de la reciclabilidad**. En este contexto, las nuevas directrices europeas pretenden convertirse en el documento de referencia para avanzar en innovación y la introducción de nuevas técnicas para la reciclabilidad de los envases de papel usados. Estas pautas ayudarán a conseguir una conciencia generalizada en la cadena de valor para mejorar la reciclabilidad de los productos y ayudarán también a cumplir con los protocolos y requisitos nacionales y cerrarán aún más la circularidad de la industria papelera.



4EVERGREEN: COLABORACIÓN PARA CERRAR EL CICLO

20LR

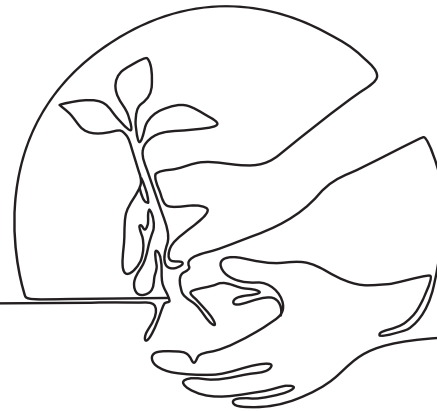
ASPAPPEL participa de manera agrupada en **4Evergreen**, una **ambiciosa alianza europea** en la que colaboran más de 50 compañías y organizaciones **de la cadena de valor de envases de papel y cartón para optimizar la circularidad de nuestro sector y productos**. Expertos de las empresas asociadas participan en los diferentes workstreams, en un esfuerzo de colaboración sin precedentes entre fabricantes, transformadores, envasadores y las propias marcas.



La iniciativa puesta en marcha por **CEPI** (la asociación europea de la industria papelera a la que pertenece **ASPAPPEL**) en 2019 y presentada en 2020, **tiene como objetivo incrementar la contribución del papel para envases a una economía circular y sostenible que minimice el impacto climático y ambiental**.

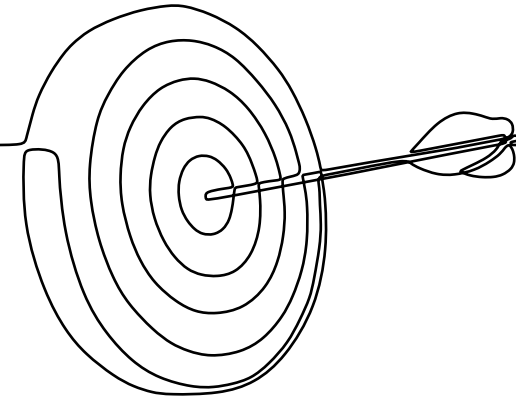
El aumento de la conciencia ambiental y las preocupaciones de los consumidores, así como el aumento de la regulación para los envases, como la Directiva de plásticos de un solo uso, han ayudado a las empresas a **acelerar el desarrollo de materiales de embalaje alternativos**, con el fin de ayudar a los

consumidores a contar con opciones más amigables con el medioambiente. 4Evergreen se creó como un foro para involucrar y conectar a los miembros de la industria de toda la cadena de valor de fabricantes de envases a base de fibra de madera (empresas papereras, transformadores, prescriptores, envasadores, proveedores de tecnología, distribución, empresas de recuperación...). Para ello, el proyecto se centra en desarrollar una **guía de circularidad** y un **protocolo de evaluación de reciclabilidad** para toda la industria, en desarrollar pautas para mejorar la recogida y clasificación de los envases de papel y cartón, incluidos los multimateriales, y en impulsar innovaciones que ayuden a su objetivo.



Objetivos de sostenibilidad

GRI 103-2 | GRI 103-3



GRI 103-2 | GRI 103-3

El sector de la celulosa y el papel representado por ASPAPEL plantea trienalmente ambiciosos objetivos de mejora de los que da cuenta periódicamente en las Memorias de Sostenibilidad, agrupados en torno a los cuatro ejes de actividad en esta materia: gestión forestal sostenible, proceso productivo eficiente y responsable, generación de riqueza y contribución a la calidad de vida y liderazgo en recuperación y reciclaje.

Profundizando en los objetivos anteriores y respondiendo a nuevos desafíos, el sector plantea 15 objetivos para el periodo 2021-2023 e informa del grado de cumplimiento de los objetivos 2018-2020.

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

GRI 103-2 | GRI 103-3

CUMPLIMIENTO Objetivos 2018- 2020

1. MEJORA DE LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

1.1 Mantener la superficie industrial gestionada y certificada e incrementar la superficie forestal con instrumentos de gestión

- **Cumplido.** Se ha incrementado la superficie con instrumento de gestión: el 89% de la superficie forestal industrial tiene instrumentos de gestión implantados y está certificada (FSC/PEFC)

1.2 Proactividad en control de afecciones por especies, con implicación en grupos operativos de innovación

- **Cumplido.** Se ha realizado seguimiento activo de enfermedades y plagas en eucalipto y coníferas, con actuaciones contra las afecciones de eucalipto y pino, según los Grupos Operativos GOSSGE (eucalipto) e INNOBANDAS (pino)

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO RURAL

2.1 Mantener el abastecimiento en las mismas cotas y de origen nacional superior al 95%

- **Cumplido.** El abastecimiento de origen nacional se ha comportado por encima de la cota establecida, alcanzando en el último año el 97%

2.2 Seguimiento de uso de plántulas de calidad y mejoras productivas

- **No cumplido.** La complejidad de seguimiento de las plantaciones ha impedido el cumplimiento, si bien se ha detectado una total selección genética de plántulas de calidad por la propiedad forestal en nuevas plantaciones

2.3 Promover planes de extracción de recursos forestales en las CCAA requeridas

- **Cumplido parcialmente.** Se han fomentado en las administraciones forestales de determinadas CCAA (Aragón, Cantabria, Castilla y León) programas de extracción de recursos forestales

3. LEGALIDAD ABASTECIMIENTO MADERA Y CERTIFICACIÓN PRODUCTOS

3.1 Seguimiento y publicación estadísticas resultantes de aplicación de EUTR

- **Cumplido parcialmente.** Se están publicando, desde 2019, estadísticas de cortas de Galicia con datos EUTR, si bien restan otras CCAA. También se ha publicado el Anuario de estadística forestal 2019 del MITERD

3.2 Incremento del porcentaje de productos certificados puestos en el mercado

- **Cumplido.** Se alcanza en el periodo la media del 60% de madera certificada consumida y 100% madera controlada consumida. Respecto a producto papel la media del periodo es del 63% papel certificado en el mercado

OBJETIVOS 2021- 2023

1. MEJORA DE LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DE LAS PLANTACIONES

- Fomentar la agrupación de las pequeñas propiedades forestales para gestión conjunta
- Fomentar el mantenimiento de la biodiversidad en la gestión de las plantaciones
- Difundir las labores forestales para incrementar la fijación de CO₂ en las plantaciones de especies para el sector y conservar en las mismas cotas la fijación de CO₂ de las plantaciones que usa el sector
- Proponer la obligatoriedad de los proyectos de ordenación y los instrumentos de gestión para acceder a subvenciones
- Proponer una política de incentivos y fiscalidad para las inversiones en la gestión del bosque

2. MANTENIMIENTO DE LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO RURAL

- Mantener el abastecimiento de origen español en las mismas cotas, superiores al 95%
- Promover planes de extracciones de recursos forestales basados en el cumplimiento de las mejores prácticas del aprovechamiento
- Mantener en las mismas cotas el empleo directo y derivado del aprovechamiento de especies del sector

3. LEGALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE MADERA Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

- Seguimiento y publicación de estadísticas resultantes de aplicación de EUTR cortas y de certificación forestal
- Incremento de madera certificada consumida y de productos certificados

PROCESO PRODUCTIVO EFICIENTE Y RESPONSABLE

GRI 103-2 | GRI 103-3

CUMPLIMIENTO Objetivos 2018- 2020

4. REDUCCIÓN ACCIDENTALIDAD

4.1 Reducción sostenida de todos los índices

4.2 Mantener el índice de frecuencia por debajo del 15

4.3 Reducir el índice de frecuencia general por debajo de 50

- **Cumplido parcialmente.** Los índices de accidentalidad se han reducido de forma sostenida en los años 2018 a 2020, si bien tanto los índices de frecuencia como de frecuencia general han estado algo por encima del objetivo fijado para ese período

5. IMPULSO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LA DESCARBONIZACIÓN

5.1 Implementación de nuevas medidas de eficiencia energética

- **Cumplido.** Crece el número de instalaciones que cuentan con un sistema de gestión energética implementado, cubriendo el 37% del total de la producción sectorial

5.2 Avances en la implementación de la Hoja de Ruta 2050 de descarbonización sectorial

- **Cumplido.** Adicionalmente a las actuaciones individuales de las empresas, se ha puesto en marcha un grupo de trabajo interno de descarbonización en apoyo del proceso

6. MEJORAR LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS Y MINIMIZAR EL ENVÍO A VERTEDERO

6.1 Análisis y búsqueda de nuevas vías de valorización de residuos de proceso dentro del marco de la economía circular

- **Cumplido.** Se han realizado estudios y facilitado información a las empresas de nuevas oportunidades de valorización de residuos identificando nuevas tecnologías. Hay proyectos en curso y en estudio que permitirán materializar un aumento de la valorización de los residuos

7. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN

- **Cumplido.** Se ha realizado una campaña de sensibilización ambiental en las fábricas del sector mediante cartelería y se dispone de un nuevo curso online de sensibilización medioambiental para trabajadores del sector con los temas más actuales

OBJETIVOS 2021- 2023

4. REDUCCIÓN ACCIDENTALIDAD

- Consolidar la tendencia descendente en todos los índices
- Mantener el índice de frecuencia por debajo de 15
- Mantener el índice de frecuencia general por debajo de 50

5. CONTRIBUIR, A NIVEL SECTORIAL, A LA DESCARBONIZACIÓN DE LA INDUSTRIA Y DEL SISTEMA ENERGÉTICO ESPAÑOL

- Reforzar la apuesta por la mejora de la eficiencia energética, colaborando así al cumplimiento del objetivo nacional
- En línea con el compromiso del sector con la neutralidad climática para 2050, seguir trabajando por la efectiva descarbonización del sector tanto a nivel nacional como europeo

6. MEJORAR LA VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS Y MINIMIZAR EL ENVÍO A VERTEDERO

- Se mantiene el objetivo 6, ya que se considera prioridad mejorar la valorización de los residuos

GENERACIÓN DE RIQUEZA Y CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA

GRI 103-2 | GRI 103-3

CUMPLIMIENTO Objetivos 2018- 2020

8. CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

8.1 Potenciar las inversiones hacia papeles con gran potencial de crecimiento y mayor valor añadido

- **Cumplido.** Innovación y puesta en el mercado mediante inversiones de nuevos productos

8.2 Potenciar colaboraciones con centros formativos para atraer talento

- **Cumplido.** Lanzamiento de un programa de becas en apoyo de estudios universitarios de posgrado

9. TRABAJAR POR LA SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE

9.1 Promover la revisión del Reglamento pesos y dimensiones (incremento carga hasta al menos 44 t)

- **Cumplido parcialmente.** Promovido pero sin reflejo en cambio normativo

9.2 Estandarizar fichas de estiba para las distintas cargas del sector y consolidar el aseguramiento de carga en todos los productos y materias primas

- **Cumplido.** Fichas sectoriales publicadas y con numerosas acciones de difusión

9.3 Red de trabajo en área transporte de ASPAPEL para formar-comunicar-informar

- **Cumplido.** Red activa

10. CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN PARA EL RECICLAJE

10.1 Continuación del programa Pajaritas Azules, promoviendo que los ayuntamientos y otros grupos de interés hagan campañas específicas sobre la recogida selectiva y el reciclaje de papel

- **Cumplido.** Programa desarrollado anualmente con éxito de participación de los ayuntamientos

11. TRÁNSITO HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL PAPEL

11.1 Mantener y promover el concepto de economía circular para asegurar la eficiencia a lo largo de la cadena, desde el ecodiseño de productos hasta su reciclaje final en las fábricas de papel

- **En progreso.** Lanzamiento de la Plataforma europea 4Evergreen

12. MEJORA CONTINUA EN TUTELA DE PRODUCTO

12.1 Potenciar el seguimiento de la legislación que afecte al papel en contacto con alimentos, trabajando desde la cadena de valor

12.2 Apoyar la creación de un marco legislativo específico

12.3 Mejorar el conocimiento técnico, complementando el de las empresas

- **Cumplido.** Seguimiento puntual del proceso legislativo incluida la realización de propuestas e incrementado el conocimiento sectorial

OBJETIVOS 2021- 2023

7. CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

- Programa de inversiones en el marco del Plan de Recuperación y Resiliencia

8. TRABAJAR POR LA SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE

- Continuar con la sensibilización sobre la seguridad del transporte y la difusión de mejores prácticas

9. CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN PARA EL RECICLAJE

- Continuación del programa Pajaritas Azules, promoviendo que los ayuntamientos y otros grupos de interés hagan campañas específicas sobre la recogida selectiva y el reciclaje de papel

10. DESARROLLO DE PRODUCTOS DE SUSTITUCIÓN

- Impulsar mediante la innovación e inversiones la oferta de productos con menor huella ambiental

11. MEJORA CONTINUA EN TUTELA DE PRODUCTO

- Desarrollar el enfoque de cadena de valor en la tutela de producto incrementando las acciones intersectoriales

LIDERAZGO EN RECUPERACIÓN Y RECICLAJE

GRI 103-2 | GRI 103-3

CUMPLIMIENTO Objetivos 2018- 2020

13. MANTENER LA TASA DE RECOGIDA DE PAPEL POR ENCIMA DEL 70%

13.1 Promover la renovación de contenedores azules de los ayuntamientos y la recuperación de los servicios de recogida puerta a puerta

- **Cumplido.** La participación ciudadana en la recogida selectiva municipal de papel y cartón se ha incrementado a la vez que se han recuperado algunos servicios de recogida puerta a puerta de cartón de pequeño comercio, lo que ha permitido rozar el millón de toneladas de papel y cartón anual recogido selectivamente (máximo histórico desde 2010)

14. POTENCIAR EL RECICLAJE TRABAJANDO CON ENFOQUE DE CADENA

14.1 Abordar los retos que permitan mejorar la eficiencia de toda la cadena de suministro

- **Cumplido.** A través de la Mesa de la Nueva Recuperación, se han encontrado sinergias con otras organizaciones del sector estableciendo foros de encuentro y líneas de trabajo comunes

15. MEJORA DE LA CALIDAD DEL PAPEL PARA RECICLAR

15.1 Promover que la calidad sea el eje central de la recogida selectiva y recuperación de papel

- **Cumplido.** Mediante la implementación del control de los impropios en ayuntamientos y almacenes de recuperación, la inclusión de requisitos de calidad en la comercialización del papel para reciclar, la monitorización sistemática de la calidad en las fábricas, criterios de calidad para que el papel recuperado deje ser residuo y procedimiento europeo de muestreo del papel para reciclar

16. POTENCIACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPEL PARA RECICLAR DE ORIGEN NACIONAL HASTA EL 75%-80%

16.1 Poner en valor la capacidad de reciclaje de la industria papelera española

- **Cumplido parcialmente.** Se ha aumentado el suministro local pero no es suficiente para lograr el objetivo

OBJETIVOS 2021- 2023

12. MANTENER LA TASA DE RECOGIDA DE PAPEL POR ENCIMA DEL 70%

- Adaptar los sistemas de recogida selectiva municipal a los nuevos hábitos de consumo

13. REFORZAR EL TRABAJO CONJUNTO EN TODA LA CADENA PARA SOLUCIONAR LOS RETOS DEL RECICLAJE

- Promover la mejora de la eficiencia de toda la cadena del papel para seguir avanzando en la economía circular del papel.

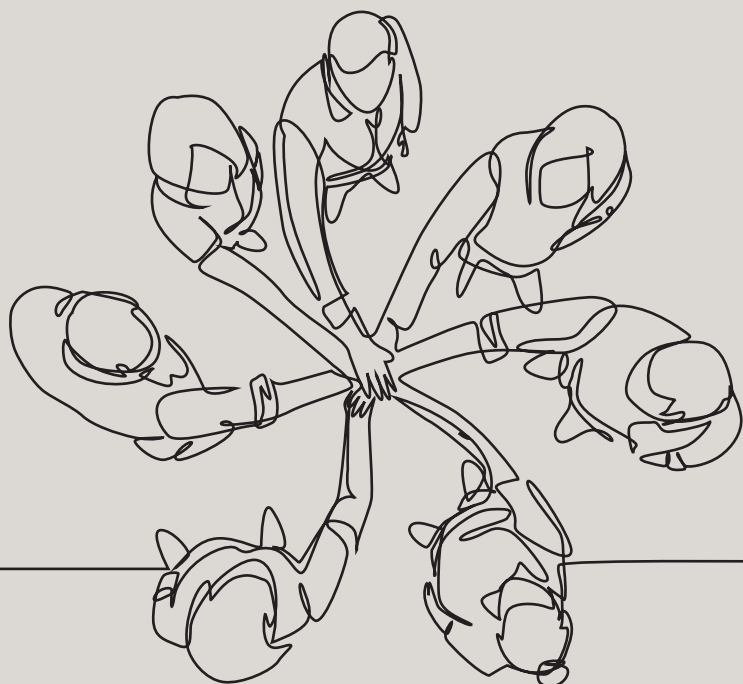
14. MEJORAR LA CALIDAD DEL PAPEL PARA RECICLAR

- Fomentar como eje central y objetivo la calidad en la recogida selectiva, recuperación y reciclaje de papel

15. POTENCIAR LA CONTRIBUCIÓN DEL RECICLAJE AL DESARROLLO LOCAL

- Poner en valor la capacidad de recogida y reciclaje del sector industrial papelero en España

ASPAPEL, la organización



AGRUPA A LAS EMPRESAS FABRICANTES DE CELULOSA Y PAPEL EN ESPAÑA

GRI 102-1 | GRI 102-4 | GRI 102-5 | GRI 102-6 | GRI 102-7

ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón) es una organización profesional de ámbito estatal (asociación sin ánimo de lucro), que agrupa a las empresas de la industria de la celulosa y el papel en España. Las empresas asociadas suponen más del 90% de la producción del sector (VER listado de empresas asociadas en página 115).

El sector de la celulosa y el papel en España cuenta con 10 fábricas de celulosa, que producen 1,7 millones de toneladas de celulosa y 69 fábricas papeleras con una producción total de 6,3 millones de toneladas de papel. Las plantas están distribuidas por todo el territorio español, si bien las zonas de mayor implantación son Aragón, Cataluña, País Vasco, Navarra, Castilla y León y la Comunidad Valenciana.

Por subsectores, el 70% de los 6,3 millones de toneladas de papel que produce la industria papelera española corresponde a papeles para envases y embalajes, el 13% papeles higiénicos y sanitarios, el 10% son papeles para impresión y escritura y el 7% corresponde a papeles especiales y otros papeles.

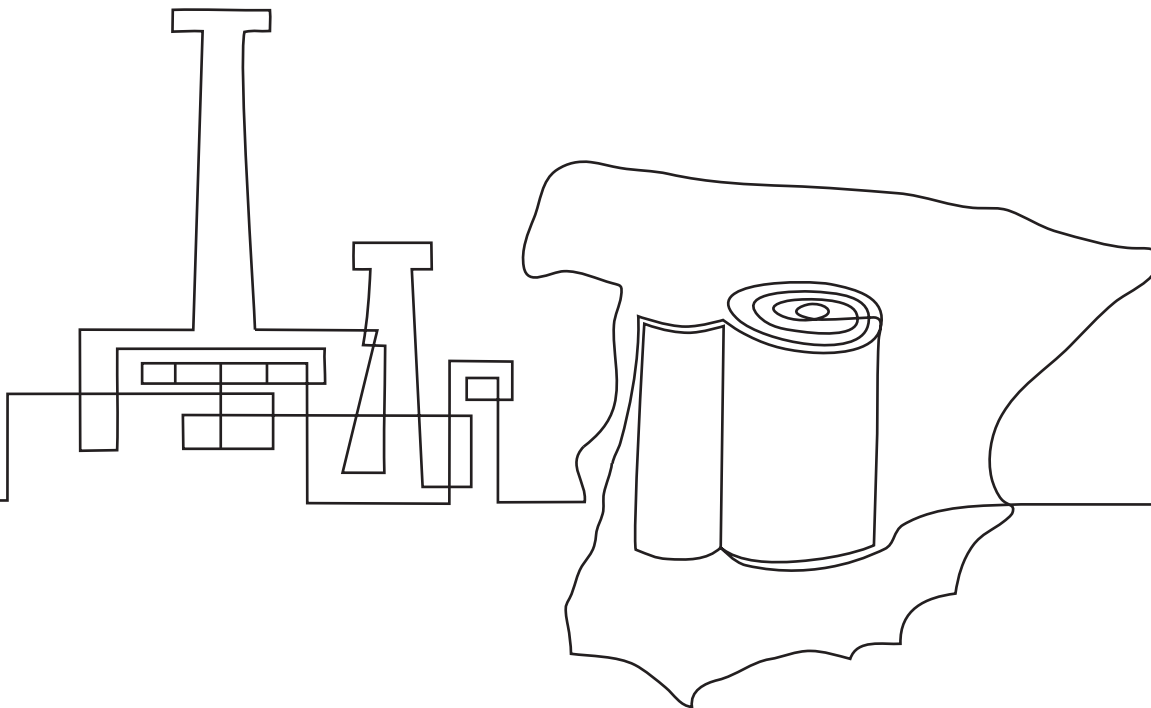
TRABAJA POR EL DESARROLLO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DEL SECTOR PAPELERO ESPAÑOL

GRI 102-2

La asociación tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo competitivo y sostenible de las empresas asociadas y a la promoción de la imagen del sector, sus empresas y sus productos.

ASPAPEL representa y defiende los intereses del sector ante la administración y los grupos de interés. Desarrolla además estrategias sectoriales en los temas prioritarios para la industria y realiza muy diversas actividades para mejorar el conocimiento del sector y potenciar su competitividad en el entorno global. Es además un foro de encuentro para las empresas asociadas, en el que se desarrollan iniciativas para mejorar la imagen del papel y las empresas que lo fabrican.

ASPAPEL mantiene una estrecha relación con las administraciones públicas, con las que colabora en el cumplimiento de los objetivos comunes.



ÁREAS DE ACTIVIDAD

GRI 102-2 | GRI 102-7

La actividad de ASPAPEL se estructura en 8 áreas con los objetivos y actividad que se detallan a continuación.

FORESTAL: Promover la sostenibilidad de los recursos naturales y generar empleo y riqueza en el ámbito rural con las plantaciones de eucalipto y pino para papel. Armonizar sostenibilidad y movilización de estos recursos forestales -madera y biomasa- para su uso eficiente en los procesos industriales. Apostar por la gestión forestal sostenible y su certificación para ofrecer productos avalados por la certificación.

MEDIO AMBIENTE: Colaborar en el proceso normativo europeo, nacional y autonómico. Trasladar a las empresas información relevante para gestionar eficazmente los nuevos requisitos. Poner en marcha iniciativas pro-activas que permitan a las empresas del sector enfrentar con éxito los distintos retos medioambientales.

ENERGÍA: Promover la descarbonización del sector, con iniciativas que ayuden a las empresas del sector a enfrentar con éxito este reto. Potenciar iniciativas y estrategias que mejoren la eficiencia y los costes energéticos en el sector.

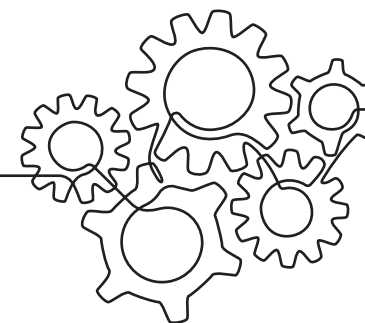
CAPITAL HUMANO: Potenciar el capital humano como factor de competitividad para las empresas del sector en tres áreas: relaciones laborales, prevención de riesgos laborales y seguridad industrial y formación. Trabajar en la captación y retención del talento y en la promoción de la industria papelera como sector atractivo donde desarrollar la carrera profesional.

RECUPERACIÓN Y RECICLAJE: Promover la recogida y el reciclaje en el marco de la economía circular del papel. Impulsar actuaciones para promover que se recupere suficiente papel y cartón para abastecer a las fábricas, que el papel para reciclar cumpla con los estándares de calidad adecuados y que su recogida se haga con eficiencia de costes.

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: Promover la sostenibilidad y seguridad del transporte y reducir su impacto en los costes del sector para mejorar la competitividad. Mejorar el acceso al ferrocarril y optimizar el transporte en camiones.

PRODUCTO: Trabajar por la seguridad del producto. Asegurar la aptitud del papel para uso alimentario, actuando sobre el marco legislativo, los requisitos de cliente y la adaptación de las empresas. Posicionar favorablemente al sector en los esquemas de compras públicas, etiquetas y huellas ambientales y medidas de prevención.

COMUNICACIÓN: Profundizar en la comunicación con los grupos de interés del sector y con el público en general con agilidad y transparencia. Mejorar el conocimiento y la valoración del sector, sus empresas y los productos que fabrican.



EQUIPO Y ESTRUCTURA DE GOBIERNO

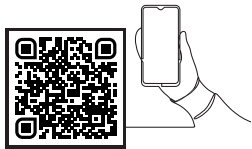
GRI 102-3

La sede de la asociación está situada en Madrid, para facilitar la actuación ante la administración y la colaboración con otras organizaciones empresariales. A efectos logísticos, esta ubicación se encuentra equidistante de las empresas del sector, distribuidas por todo el territorio español.

GRI 102-8 | GRI 102-7 | GRI 102-41

El equipo de ASPAPEL, integrado por 17 profesionales empleados, permite cubrir sus áreas de actividad, sin necesidad de recurrir de manera significativa a trabajadores no empleados. El 100% de la plantilla está cubierto por convenios colectivos.

ASPAPPEL mantiene una estricta política de transparencia y publica en su web la información relevante sobre la organización, incluidos los datos económicos.



EQUIPO ASPAPEL

GRI 102-8

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES			FIJOS			TIEMPO COMPLETO		
	2014	2017	2020	2014	2017	2020	2014	2017	2020	2014	2017	2020	2014	2017	2020
Auxiliares administrativos	6	5	6	1	1	1	5	4	5	6	5	6	6	5	6
Mandos intermedios	4	4	3	2	2	2	2	2	1	3	4	3	3	3	3
Directivos	7	6	8	4	4	5	3	2	3	7	6	8	7	6	8
Total	17	15	17	7	7	8	10	8	9	16	15	17	16	14	17

GRI 102-7 | GRI 102-18

La estructura de gobierno de ASPAPEL está adaptada a sus necesidades, con órganos de gobierno, comités y grupos específicos por áreas, en los que participan las empresas del sector. Los comités y grupos elaboran y presentan propuestas a los órganos de gobierno sobre distintas actividades. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro, por lo que no tiene accionistas.

El órgano de gobierno soberano es la asamblea general, formada por representantes de todas las empresas asociadas. La asamblea delega en una junta directiva más reducida, en la que están representados los distintos tipos de empresas del sector en cuanto a producto, tamaño, etc. La junta se reúne periódicamente y es responsable de la gestión diaria de la asociación. Los miembros de la junta directiva no reciben remuneración. Tanto la asamblea general como la junta directiva, cuentan con un presidente, elegido entre las empresas asociadas, cuya labor fundamental es representar a la asociación y presidir las reuniones de los órganos de gobierno.

De acuerdo con los estatutos y con la representatividad en cada órgano de gobierno de los representantes de las empresas asociadas, no deben existir conflictos de intereses entre ellos que entorpezcan el buen funcionamiento de la asociación.

Para el cumplimiento de sus fines, ASPAPEL establece un plan estratégico trienal en el que se definen para cada tema los objetivos y medios para alcanzarlos.

Las decisiones que supongan un compromiso de la organización con determinados aspectos y, en definitiva, el apoyo a cualquier iniciativa adoptada por otra institución nacional o extranjera, de interés para el cumplimiento de sus objetivos o posicionamiento externo, deben ser analizadas y aprobadas por los órganos de gobierno.

Los comités y órganos de trabajo en la actualidad son los siguientes: Comité Forestal, Comité de Reciclado, Comité de Medio Ambiente, Comité de Energía, Comité de Capital Humano, Comité de Transporte y Logística.

GRI 102-9

ASPAPPEL colabora con un número reducido de proveedores para el cumplimiento de sus objetivos y la prestación de servicios que realiza. Todos ellos son gestionados en el marco establecido por el Sistema de Calidad de la Organización y, en concreto, bajo el procedimiento de Compras establecido al efecto.

El ámbito es en su gran mayoría nacional y en algún caso muy excepcional, europeo. Los proveedores recurrentes ascienden a cincuenta aproximadamente, habiendo otros veinte ocasionales o no recurrentes. La tipología es va-

riada: servicios profesionales, consultoría, publicidad y relaciones públicas, infraestructura, suministros, tecnología, servicios financieros, mantenimiento, mobiliario y equipamiento, alquileres de espacios... El valor anual de los pagos supera el millón de euros.

GRI 102-10

No ha habido cambios significativos ni en la organización ni en su cadena de suministro durante el periodo que cubre la memoria (2018-2020).

GRI 102-13

ASPAPPEL pertenece a varias organizaciones de ámbito europeo y español como CEPI (Confederation of European Paper Industries), EUROGRAPH (Confederation of European Fine Paper Industries), ICFPA (International Council of Forest and Paper Associations), UTIPULP (European Association representing the Group of European Market Wood Pulp Users), CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), ACOGEN (Asociación Española de Cogeneración), PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification - Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal), etc. También es patrono de la Fundación Edufores y accionista de RECIPAP, S.L.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

GRI 102-16

VISIÓN

Contribuir al desarrollo competitivo y sostenible de sus empresas, potenciando una imagen positiva de un sector con capacidad de influencia.

MISIÓN

Representar activa y proactivamente al sector; influir decididamente en el ámbito político, en la sociedad y en los organismos internacionales relevantes; mejorar la competitividad de las empresas asociadas, actuando sobre los aspectos clave y en especial sobre las materias primas y la energía; promover una imagen positiva del sector, posicionándolo como dinámico e innovador, que aporta valor a la sociedad y es referente en sostenibilidad y economía circular; ayudar a captar talento y capital; desarrollar proyectos específicos de interés para todo o parte del sector, y proveer un foro de encuentro para los asociados.

VALORES

- La representatividad que legitima su actuación como portavoz sectorial.
- El consenso y equilibrio entre las distintas sensibilidades de los asociados.
- La focalización en los asuntos y retos prioritarios del sector.
- La orientación a resultados que aporte valor real a los asociados.
- La eficiencia en la utilización de los medios disponibles.
- La credibilidad y la transparencia como interlocutor solvente.
- La información documentada en apoyo de los argumentos.
- La proactividad que se anticipe a los problemas y aporte soluciones.
- Las alianzas que potencien las capacidades propias.
- La profesionalidad y trabajo en equipo de sus empleados.

CÓDIGO DE CONDUCTA, CALIDAD Y TRANSPARENCIA

GRI 102-12 | GRI 102-16

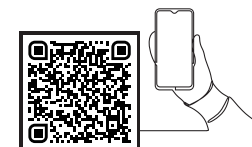
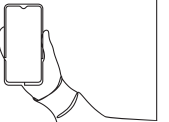
ASPAPEL se compromete a cumplir con los principios y valores de su Código de conducta, en sus relaciones con las autoridades, cargos electos y demás empleados públicos.

La Asociación está gestionada bajo un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por tercera parte independiente, bajo la ISO 9001. Durante el periodo objeto de la presente Memoria se han renovado anualmente las certificaciones.

ASPAPEL está inscrita en el Registro Europeo de Transparencia (Nº Registro Transparencia Unión Europea: 814014013312-48) y en el Registro de Grupos de Interés de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

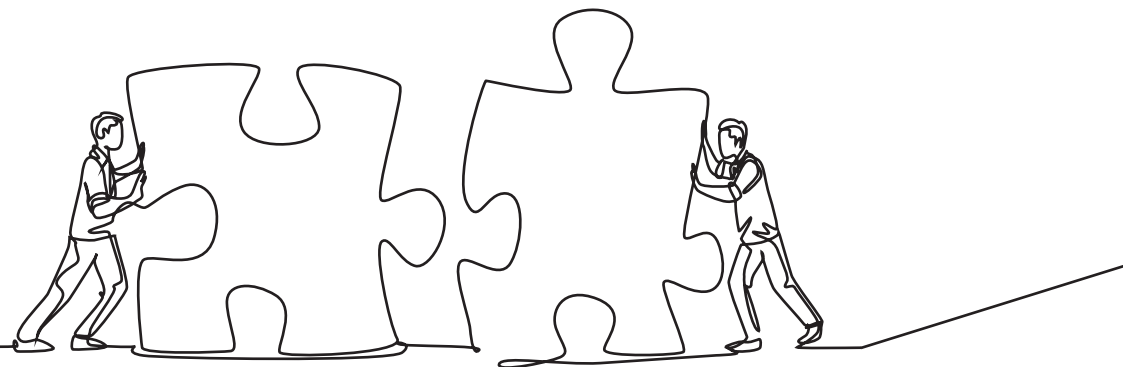
ASPAPEL desarrolla toda su actividad bajo un estricto esquema de *compliance* (cumplimiento normativo) en el ámbito de Competencia que incluye:

- Revisión legal periódica del Servicio Estadístico y de recopilación de datos
- Dictámenes legales previos a la puesta en marcha de nuevos proyectos
- Protocolo interno ante potenciales investigaciones
- Asistencia de abogado a las reuniones de la Junta Directiva
- Protocolo de gestión de reuniones obligatorio para todos los asistentes



LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-40 | GRI 102-42 | GRI 102-43 | GRI 102-44



ASPAPPEL actualiza periódicamente su Mapa de Grupos de Interés, analizando tanto el grado de influencia de cada uno de esos grupos en el desempeño económico, social y ambiental de la asociación, como la medida en que cada grupo se ve afectado por el desempeño de ASPAPEL en esos tres ámbitos, tanto en la actualidad como en un futuro próximo. Con ocasión de la elaboración de esta memoria, se procedió a una nueva actualización, cuyo resultado puede verse en la tabla.

GRUPOS DE INTERÉS POR GRADO DE INFLUENCIA Y AFECTACIÓN Revisión 2021

Empleados directos
Proveedores de materias primas
Primer cliente (ondulador, impresor, fabricante de bolsas, editores, etc.)
Administración pública
Asociaciones de vecinos
Sindicatos
Inversores
Agencias de calificación
Partidos políticos
Instituciones educativas /Colegios / Universidades
Asociaciones de consumidores
Asociaciones sectoriales
Asociaciones ecologistas
Otras ONG/Entidades sin ánimo de lucro
Medios de comunicación

En el ámbito de la relación con sus grupos de interés, ASPAPEL desarrolla una serie de actividades como el evento anual abierto a los stakeholders, que registra una asistencia superior a 300 personas. Edita asimismo y distribuye (en soporte papel, digital y/o audiovisual) tanto publicaciones periódicas (Informe Sectorial Anual Estadístico o Memoria de Sostenibilidad) como publicaciones sobre temas puntuales, que tienen una amplia distribución a los grupos de interés del sector. La asociación edita también quincenalmente un boletín electrónico y mantiene permanentemente actualizada una página web corporativa y webs especializadas en distintas temáticas. Está presente igualmente en redes sociales.

También en el seno de programas o grupos de trabajo específicos como, por ejemplo, el Foro del Papel, en el que participan los distintos sectores de la cadena del papel, el Programa Sectorial de PRL, en colaboración con los sindicatos, o el Programa Pajaritas Azules – Tu papel 21 sobre promoción del reciclaje, con participación de los ayuntamientos, se mantiene una relación continuada con los distintos grupos de interés.

Al igual que en ediciones anteriores, para la elaboración de esta memoria de sostenibilidad se abrió un proceso de consulta y participación de los grupos de interés, a través de una encuesta online a stakeholders con una amplia participación y más de 400 respuestas, que nos han permitido actualizar los temas materiales incluidos en esta memoria (ver matriz de materialidad, páginas 116-119).

EMPRESAS ASOCIADAS A ASPAPEL

GRI 102-5 | GRI 102-7

- AGUSTÍN BARRAL, S.A.
- AHLSTROM-MUNKSJÖ PAPER, S.A.
- ALIER, S.A.
- CELULOSA DE LEVANTE, S.A. (CELESA)
- CELUOSA GALLUR, S.L.
- CELULOSA INDUSTRIAL DEL ALTO TER, S.A. (CIAT, S.A.)
- CELULOSAS MOLDEADAS DE ATXONDO, S.A. (CEMOSA)
- CLARIANA, S.A.
- COTTON SOUTH, S.L. (CELSUR)
- DS SMITH
- ENCE ENERGÍA Y CELULOSA
- ESSITY SPAIN, S.L.
- FILTROS ANOIA, S.A.
- GOMÀ-CAMPS, S.A.U.
- GUARRO CASAS, S.A.
- HINOJOSA PAPER
- IBERBOARD MILL, S.L.
- INTERNATIONAL PAPER
- INVERSIONES MACLEAN IBÉRICA, S.L.
- ISMA 2000, S.L.
- J. VILASECA, S.A.
- LC PAPER 1881, S.A.
- LUCART TISSUE & SOAPS, S.L.U.
- MATÍAS GOMÁ TOMÁS, S.A.
- MB PAPELES ESPECIALES, S.A.
- MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.
- NORTHWOOD DICEPA S.L.
- PACK BENEFIT, S.L.
- PAPEL ARALAR, S.A.
- PAPELERA DE BRANDIA, S.A.
- PAPELERA DEL ORIA, S.A.
- PAPELERA DEL PRINCIPADO, S.A. (PAPRINSA)
- PAPELERA ECKER, S.A.
- PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUÑAGA, S.A.
- PAPELERAS DEL ARLANZÓN
- PAPERTECH, S.L.
- PAPRESA, S.A.
- PERE PONS, S.A.
- PERE VALLS, S.A.
- RDM GROUP
- S.A. INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA (SAICA)
- SARRIÓ PAPELERA DE ALMAZÁN, S.L.U.
- SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.
- SMURFIT KAPPA NAVARRA, S.A.
- SMURFIT KAPPA NERVIÓN, S.A.
- SOFIDEL SPAIN
- SOLIDUS SAN ANDRÉS, S.L.
- TERRANOVA PAPERS, S.A.
- TORRASPAPEL, S.A. (LECTA)
- UNIÓN INDUSTRIAL PAPELERA, S.A. (UIPSA)

Memoria de Sostenibilidad

GRI 101

LA MATERIALIDAD Y LA COBERTURA

GRI 102-43 | GRI 102-46 | GRI 102-47 | GRI 103-1

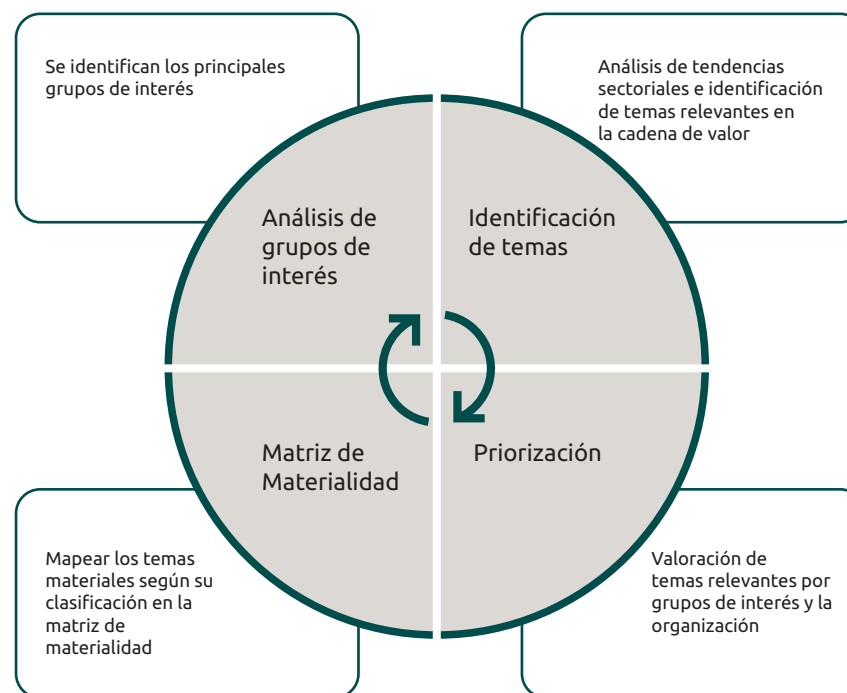
Los contenidos relativos a la organización (contenidos básicos generales), se refieren a una única entidad: ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón). Los temas materiales tienen dimensión sectorial y se refieren al conjunto del sector español de la fabricación de celulosa y papel, al que ASPAPEL representa.

El análisis de materialidad es clave en el proceso de gestión de las dimensiones ambiental, social y económica de la organización, para la definición de las estrategias, acciones y el establecimiento del diálogo con los grupos de interés.

Con cada edición de la memoria se renueva el proceso de actualización de la materialidad con el fin de:

- Determinar los temas relevantes para orientar las estrategias desarrolladas por ASPAPEL y la Política de Sostenibilidad.
- Dar respuesta a los requisitos de los Estándares GRI para el reporte de sostenibilidad.
- Tomar en cuenta las expectativas de los grupos de interés.

En 2021 se ha realizado una actualización de la materialidad tomando como referencia las directrices de los Estándares GRI y la norma AA1000SES de "AccountAbility", con el apoyo de la consultora externa Worldlex (consultora especializada en sostenibilidad y gestión ambiental). Para llevar a cabo la actualización se han seguido las siguientes fases:



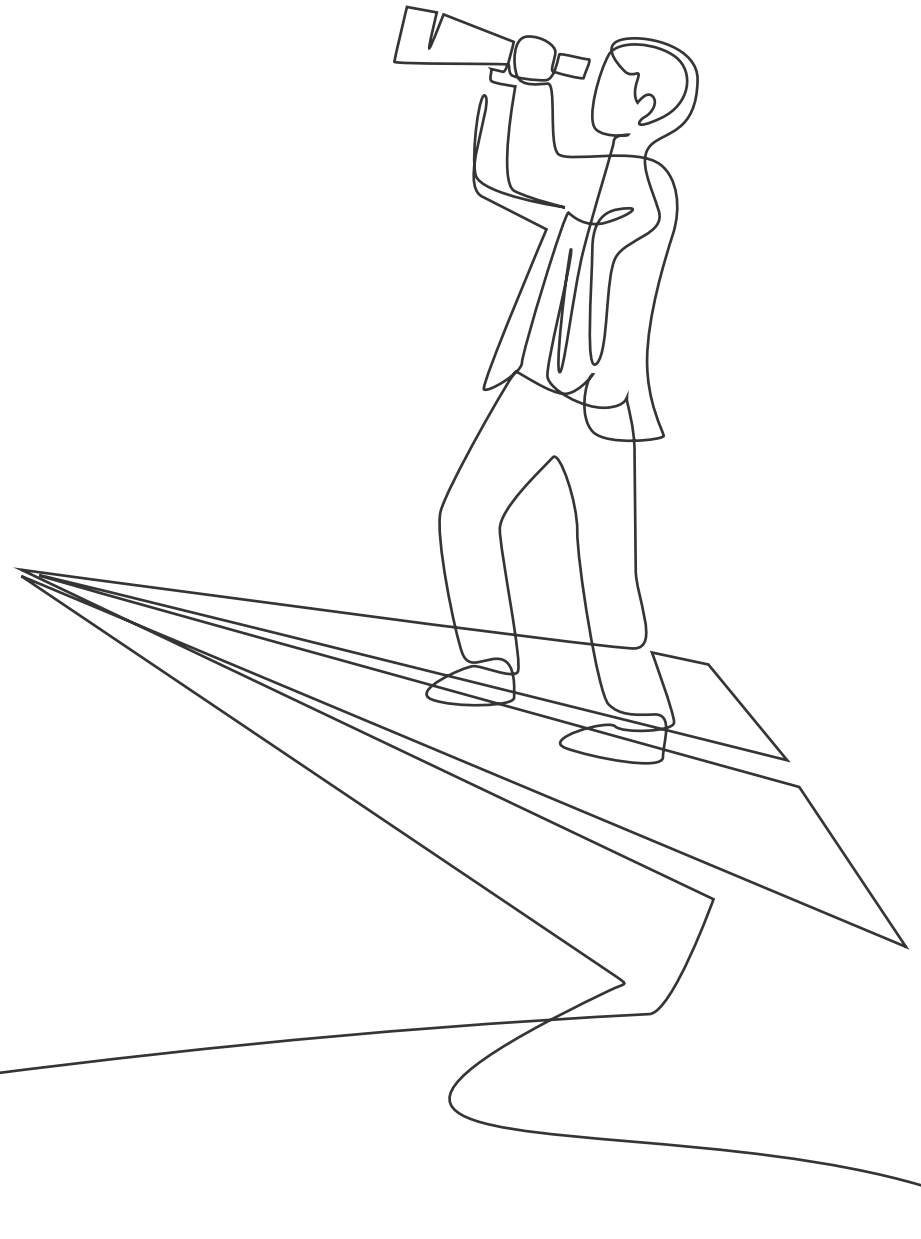
IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-43

Los grupos de interés son entidades o individuos que podrían verse afectados significativamente por las actividades, productos y servicios de ASPAPEL o cuyas acciones podrían afectar a la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos. ASPAPEL clasifica los grupos de interés identificados según el peso que estos ejercen para la toma de decisiones dentro de la organización.

Los grupos de interés identificados son los siguientes:

- Empleados directos
- Proveedores de materias primas
- Primer cliente (ondulador, impresor, fabricante de bolsas, editores, etc.)
- Administración pública
- Asociaciones de vecinos
- Organizaciones sindicales
- Inversores
- Agencias de calificación
- Partidos políticos
- Instituciones educativas /Colegios / Universidades
- Asociaciones de consumidores
- Asociaciones sectoriales
- Asociaciones ecologistas
- Otras ONG / Entidades sin ánimo de lucro
- Medios de comunicación



IDENTIFICACIÓN DE TEMAS RELEVANTES

GRI 102-46



Los temas relevantes se determinan a partir de un análisis de fuentes internas y externas para identificar tendencias globales para el conjunto del sector papero (fabricación de la celulosa y el papel).

- **Fuentes internas:** memorias de sostenibilidad de ASPAPEL y sus respectivas actualizaciones, Matriz de Materialidad (2015-2017), resultados de las consultas a los grupos de interés, ejes del compromiso del sector con la sostenibilidad, líneas estratégicas de ASPAPEL e informes sectoriales
- **Fuentes externas:** documentos del GRI, memorias de sostenibilidad o ambientales de empresas del sector, Objetivos de Desarrollo Sostenible, y estudios varios.

Posteriormente, se llevó a cabo una revisión semántica de los asuntos con el objetivo de vincular conceptos e integrarlos a los temas de los Estándares GRI. Así, por ejemplo, lo relativo a prácticas y gestión forestal sostenible y su certificación se ha integrado en GRI 304 Biodiversidad. Asimismo, lo referente a la recuperación y reciclaje del papel y cartón usado se ha integrado en GRI 304 Materiales. En el sumario detallado en páginas 6-7 pueden encontrarse estos y otros temas específicos y contenidos ASPAPEL.

PRIORIZACIÓN

GRI 102-46 | GRI 102-43

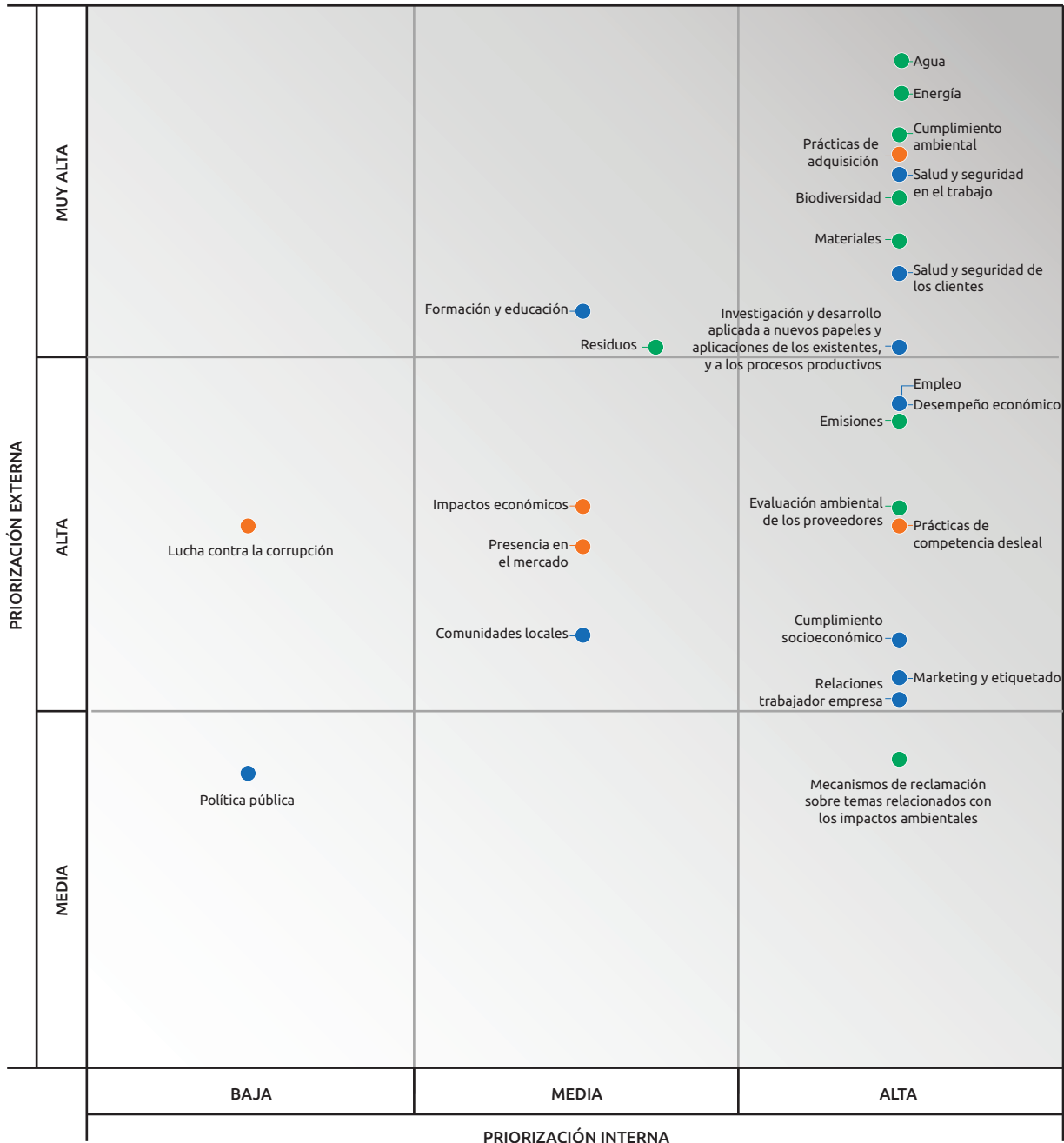
La priorización de los temas relevantes se realizó mediante una valoración cuantitativa a nivel interno (relevancia para ASPAPEL) y a nivel externo (relevancia para los grupos de interés). Esta priorización determina el grado de importancia que se le atribuye a cada tema.

- **Priorización interna:** Los responsables de las distintas direcciones y proyectos de ASPAPEL valoraron la importancia de cada tema tomando en consideración los impactos que producen para la estrategia, el sector y la cadena de valor. Asimismo, se tuvieron en cuenta las tendencias, la sostenibilidad, los posibles riesgos y la normativa para fijar las puntuaciones.
- **Priorización externa:** Durante tres semanas entre Junio y Julio del 2021 se realizó una encuesta en línea a los grupos de interés para la valoración de los temas relevantes. Se obtuvieron más de 400 respuestas que permiten considerar que los resultados obtenidos son suficientemente representativos de los grupos de interés de ASPAPEL. Para el análisis estadístico, se han ponderado las respuestas según grupo de interés, de modo que el peso de cada grupo resulte directamente proporcional a su grado de relevancia para ASPAPEL.

MATRIZ DE MATERIALIDAD

GRI 102-44 | GRI 102-46 | GRI 102-47

● Económicos ● Ambientales ● Sociales



Finalmente, como resultado de la suma de valoraciones internas (ASPAPPEL) y externas (grupos de interés) tenemos 25 temas materiales con puntuación superior a cinco (los resultados totales de las valoraciones oscilan entre 5 y 7, ya que tanto interna como externamente, la mayoría de los temas se puntuaron con un alto grado de importancia como 4 “Muy importante” y 3 “Importante”).

GRI / ASPAPEL	TEMAS MATERIALES	PUNTUACIÓN
303	Agua	7,83
302	Energía	7,82
307	Cumplimiento ambiental	7,79
416	Salud y seguridad de los clientes	7,76
304	Biodiversidad	7,74
403	Salud y seguridad en el trabajo	7,67
301	Materiales	7,62
ASPAPPEL	Investigación	7,61
204	Prácticas de adquisición	7,58
201	Desempeño económico	7,56
401	Empleo	7,56
305	Emisiones	7,54
308	Evaluación ambiental de los proveedores	7,47
419	Cumplimiento socioeconómico	7,47
206	Prácticas de competencia desleal	7,46
417	Marketing y etiquetado	7,33
402	Relaciones trabajador-empresa	7,31
ASPAPPEL	Mecanismos de reclamación	7,26
306	Residuos	6,86
404	Formación y educación	6,64
203	Impactos económicos indirectos	6,49
202	Presencia en el mercado	6,44
413	Comunidades locales	6,37
205	Lucha contra la corrupción	5,46
415	Política pública	5,25

EL PERFIL DE LA MEMORIA

GRI 102-50 | GRI 102-51 | GRI 102-52

Esta quinta Memoria de Sostenibilidad del Sector Papel cubre el período 2018-2020, actualizando la evolución de los datos recogida en la memoria anterior, publicada en 2018. La memoria se viene editando cada tres años desde 2005 y desde 2008 se publican también actualizaciones anuales de los principales contenidos.

Las series históricas de datos recogidas en esta edición abarcan el periodo 2011-2020 para una mejor comprensión de la evolución de los datos y por la relevancia que tiene contar con referencias anteriores al inicio de la crisis. Solo de algunos datos referidos a temas materiales incluidos en la memoria, sobre los que no se dispone de la serie completa, se aporta el último año y la información histórica disponible en cada caso.

La información sobre los contenidos básicos generales se refieren a la organización (ASPAPPEL) y los temas materiales o contenidos básicos específicos se refieren a la actividad del sector papelero, al que la asociación representa.

Partiendo del concepto de economía circular, el compromiso del sector con la sostenibilidad se basa en cuatro ejes: gestión forestal sostenible (GF), proceso productivo eficiente y responsable (PP), liderazgo en recuperación y reciclaje (LR), y generación de riqueza y contribución a la calidad de vida (GR). En torno a estos cuatro ejes se organiza en cuatro capítulos la información relativa a los asuntos que son materialmente relevantes e incluyen temas que directa o indirectamente tienen un impacto en el desarrollo sostenible del sector. De este modo, la memoria contempla las cuestiones fundamentales relativas a la sostenibilidad, en el ámbito económico, medioambiental y social.

RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS

A través de las empresas del sector, se recopila información sobre cada uno de los contenidos, y el dato agregado es el que se incorpora a la memoria. La naturaleza de la organización, dado que se trata de una asociación sectorial, ofrece la ventaja de ofrecer un planteamiento global de ámbito sectorial, que —como se ha comprobado en ediciones anteriores— sirve de modelo y estímulo para que empresas del sector, a su vez, publiquen sus propias memorias con sus datos individuales. También se utilizan fuentes externas (MITERD, INE...), como se especifica en cada tabla o gráfico de datos.

Los datos sectoriales de ámbito forestal se obtienen de dos encuestas anuales: una de certificación de madera enviada a las instalaciones de fabricación de pasta y otra de certificación de producto y materia prima enviada a las instalaciones de fabricación de pasta y de papel, ya sea esta a partir de fibra virgen o de papel recuperado. La representatividad de los datos habitualmente muy alta (en 2020 es del 95% de consumo de madera, del 95% de producción de celulosa y del 78% con respecto al papel certificado). Los datos de superficies forestales de eucalipto y pino corresponden al Inventario Nacional, y los datos de la superficie que usa el sector, así como de empleo responden a la metodología de ASPAPEL, según el crecimiento y productividad de una hectárea de eucalipto y pino, y según el número de operarios para la gestión forestal y manipulación de la madera consumida. En la fijación de CO₂ se utiliza la metodología oficial, donde se toma como referencia el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (NIR) publicada en la Web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD).

Los datos sectoriales medioambientales se obtienen de una encuesta anual que se remite a todas las instalaciones de fabricación de celulosa y papel. La representatividad de los datos es habitualmente muy alta, cercana o superior al 90%, y para la obtención del porcentaje de producción del que no se dispone de las respuestas se estima a partir del ratio sectorial con el objetivo de reportar datos totales del sector. Las instalaciones reportan a ASPAPEL los datos medioambientales en su mayoría ya reportados a la Administración como parte del cumplimiento de requisitos legales de información que proceden en su vez de mediciones y controles establecidos en las instalaciones.

GRI 305-1

El gas de efecto invernadero (GEI) principal es el CO₂, y se reportan las emisiones directas de este proceso. El dato se obtiene de las encuestas sectoriales siendo el mismo dato verificado para el cumplimiento de los requisitos del comercio de derechos de CO₂. El dato global del sector se obtiene de los informes de evaluación anual de la OECC.

Las emisiones a partir de 2014 de SO_x y NO_x proceden de la encuesta a las empresas del sector, mientras los anteriores se calculaban mediante factores de emisión según los combustibles consumidos

(Libro y guía EMEP/CORINAIR, factores de emisión para la industria del papel teniendo en cuenta el combustible empleado y el foco emisor) y no consideraban las medidas de reducción de emisiones que muchas instalaciones tienen implantadas. Para 2020 los datos de NO_x y Sox son estimados.

Los datos de producción de papel y de celulosa, los datos de inversiones, los consumos de materias primas y otros proceden de encuestas que las propias empresas cumplimentan mensualmente. Además de este sistema, ASPAPEL utiliza datos de comercio exterior procedentes de Aduanas y que publica el Departamento Estadístico de la Agencia Tributaria periódicamente. Los datos internacionales tienen como fuente CEPI o RISI. Algunos datos son calculados o estimados a partir de estas fuentes estadísticas.

GRI 301-3

Los datos sectoriales sobre reciclado de papel se elaboran en ASPAPEL por medio de la agregación de los datos recibidos de las empresas sobre producción de papel y consumo de materias primas. Una vez agregados estos datos, se calculan de forma indirecta los datos de recuperación de papel utilizando la información de aduanas (recuperación de papel = consumo de papel para reciclar en fábrica - importaciones + exportaciones).

La información incluida refleja el desempeño del sector en el contexto más amplio de la sostenibilidad. Los temas materiales y su cobertura reflejan los impactos significativos tanto económicos como ambientales y sociales, de modo que permitan a los grupos de interés evaluar el desempeño del sector en el período que cubre la memoria (2018-2020).

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. No se ha verificado externamente. Su elaboración se ha llevado a cabo buscando el equilibrio entre los distintos temas materiales, la precisión y fiabilidad en los datos aportados, la claridad en la exposición y la comparabilidad entre las sucesivas ediciones que puntualmente se van sucediendo.

ENFOQUE DE GESTIÓN

GRI 103-2

El sector de la celulosa y el papel formula su visión de la sostenibilidad como la contribución decidida del papel y las empresas que lo fabrican a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo sostenible, mediante la gestión forestal sostenible, procesos productivos limpios y el reciclado continuo de sus productos.

El medio ambiente es prioritario en todas las actividades de ASPAPEL y gran parte de los recursos y esfuerzos de la organización se focalizan en conseguir que el sector minimice su impacto ambiental. Todos los miembros del equipo directivo de ASPAPEL están comprometidos con sus responsabilidades de desarrollo y gestión de políticas y acciones medioambientales.

La Dirección Forestal, la de Medio Ambiente, la de Energía y la de Reciclado y Logística cuentan con comités de trabajo para todas estas materias, compuestos por expertos de las empresas del sector para diseñar y poner en marcha acciones para mejorar el desempeño medioambiental del sector. Sus propuestas son presentadas para su aprobación a la Junta Directiva.

Por lo que se refiere a la dimensión social (incluyendo la responsabilidad de producto), la seguridad en el trabajo, la formación y el establecimiento de unas condiciones de trabajo adecuadas y justas

en las empresas del sector son una prioridad de ASPAPEL. En este sentido, cabe destacar distintas iniciativas que se están llevando a cabo, en colaboración con las organizaciones sindicales, sobre todo lo relacionado con la prevención de riesgos laborales. Por otro lado, las condiciones de trabajo se negocian con las principales centrales sindicales pactando Convenios Colectivos. ASPAPEL cuenta con una Dirección de Capital Humano y el apoyo permanente de un comité de expertos de las empresas del sector.

ASPAPEL trabaja igualmente en el desarrollo de iniciativas pro-activas en el ámbito de la seguridad del producto papelerero y de la salud del consumidor, como la implantación de buenas prácticas de fabricación de papel y cartón y la participación en foros sobre el desarrollo de políticas de seguridad de producto.

En cuanto a la dimensión económica, ASPAPEL trabaja por el desarrollo competitivo y sostenible de una bioindustria circular que es motor de la potente cadena de valor de la celulosa, el papel y el cartón. Una industria que exporta la mitad de su producción, crea empleo estable y cualificado y, con el aprovechamiento de un recurso natural y renovable en el que España tiene un gran potencial y es un sector clave para el futuro industrial de nuestro país. Los consumidores creciente y claramente demandan productos que satisfagan nuestras necesidades con el menor coste medioambiental posible,

productos naturales, renovables, reciclados masivamente y biodegradables como el papel, que viene sustituyendo en numerosas aplicaciones a otros productos que no reúnen estas características.

GRI 103-3

La política de sostenibilidad de ASPAPEL ambiental, social y económica se define en planes estratégicos trienales, que incluyen objetivos para distintos temas y son desarrollados por los respectivos Comités y Direcciones que reportan periódicamente a la junta Directiva. Desde 2005 ASPAPEL viene elaborando trienalmente una Memoria de Sostenibilidad en la que reporta sobre los objetivos de sostenibilidad y su cumplimiento, utilizando estándares GRI complementados con contenidos específicos propios.

Además, la Asociación está gestionada bajo un sistema de Gestión de la Calidad certificado por tercera parte independiente, bajo la ISO 9001, lo que significa un compromiso de mejora continua y de cumplimiento de la normativa y un sistema para corregir cualquier desviación o incidencia que pudiera producirse.

ENFOQUE DE GESTIÓN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-1

Todas las empresas del sector papelerero y todos los trabajadores, actividades y lugares de trabajo están cubiertos por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, tal como establece la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales, según cuyo artículo 2.2. la PRL deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de la misma, a través de la implantación y aplicación de un Plan de Prevención de riesgos laborales. Este Plan de Prevención debe documentarse y su definición coincide con lo que se entiende por Sistema de Gestión de la Prevención.

GRI 403-2

Por lo que se refiere a la identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, el artículo 16 de la Ley de PRL y el artículo 4 del Reglamento de los Servicios de Prevención establecen la obligatoriedad de que la empresa documente la realización de la Evaluación de los Riesgos existentes en las actividades realizadas en la empresa por cada uno de los puestos de trabajo. La evaluación se ha de realizar teniendo en cuenta las condiciones del puesto de trabajo existentes o previstas y su resultado debe ser acorde al nivel de riesgo existente en la empresa. Cada empresa re-

aliza la Evaluación de Riesgos de la instalación y de los diferentes puestos de trabajo, de acuerdo al requerimiento legal, y consultando previamente en procedimiento de evaluación con los representantes de los trabajadores.

Todas las empresas del sector han establecido los canales de comunicación necesarios para que los trabajadores trasladen a la dirección, normalmente a través de sus responsables directos, cualquier situación de riesgo que detecten, para que puedan adoptarse las medidas preventivas necesarias. La Ley de PRL establece que el trabajador tiene derecho a interrumpir su actividad y abandonar el lugar de trabajo, en caso necesario, cuando considere que dicha actividad entraña un riesgo grave e inminente para su vida o su salud.

La realización de la investigación de los accidentes de trabajo acontecidos es un requisito legal establecido en el artículo 16.3 de la Ley PRL, por lo que se ha de sistematizar la realización de las investigaciones de los accidentes de trabajo que se den entre el personal propio de cada fábrica, los responsables de su realización, y los registros donde se han de volcar estas investigaciones. Asimismo se normaliza la planificación y gestión de las acciones correctoras procedentes para corregir las anomalías o deficiencias detectadas como consecuencia de estos accidentes, así como su seguimiento.

GRI 403-3

La Ley de PRL en su artículo 22 regula el derecho de los trabajadores a la Vigilancia de la Salud en función de los riesgos inherentes al trabajo y el deber correlativo del empresario de garantizar dicho derecho a sus trabajadores. Este derecho es de carácter voluntario, exceptuando algunos supuestos, y se llevará a cabo respetando siempre el derecho a la intimidad y a la dignidad de la persona del trabajador y la confidencialidad de toda la información relacionada con su estado de salud. Los resultados de la vigilancia serán comunicados a los trabajadores afectados, siendo tanto el empresario como el trabajador informados de las conclusiones que se deriven de los reconocimientos efectuados en relación con la aptitud del trabajador para el desempeño del puesto de trabajo o con la necesidad de introducir o mejorar las medidas de protección y prevención. Las medidas de vigilancia y control de la salud de los trabajadores se llevarán a cabo por personal sanitario con competencia técnica, formación y capacidad acreditada.

GRI 403-4

En cuanto a la participación de los trabajadores, la ley de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 35, establece que los delegados de Prevención son los representantes de los trabajadores con funciones específicas en materia de prevención de riesgos. Por otra parte, en cada una de las fábricas en las que haya nombrados dos o más delegados de Prevención, por superar la plantilla del centro

los 50 trabajadores, deberá constituirse un Comité de Seguridad y Salud, un órgano paritario formado, por una parte, por los Delegados de Prevención y, por otra, por los representantes del empresario en un número igual al de Delegados de Prevención. En este Comité se debaten con carácter trimestral (y siempre que lo solicite alguna de las representaciones) los aspectos relativos a Prevención de Riesgos Laborales en las fábricas y las condiciones de Seguridad y Salud existentes en las mismas.

ENFOQUE DE GESTIÓN AGUA Y EFLUENTES

GRI 303-1 | GRI 303-2

El agua es imprescindible en el proceso de fabricación de la celulosa y el papel, ya que es necesaria para el transporte de la fibra. El agua utilizada es captada principalmente de ríos y, tras su uso en el proceso de fabricación, se devuelve al medio depurada en instalaciones propias o externas. Para las fábricas del sector, tanto la captación de agua, como su uso y la calidad del vertido final son actividades sujetas a requisitos legales muy exigentes.

En España, el sector ha trabajado y trabaja intensamente en la aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles tanto para la reducción de la utilización de agua por tonelada de producto final como para mejorar la calidad de los vertidos, minimizando su

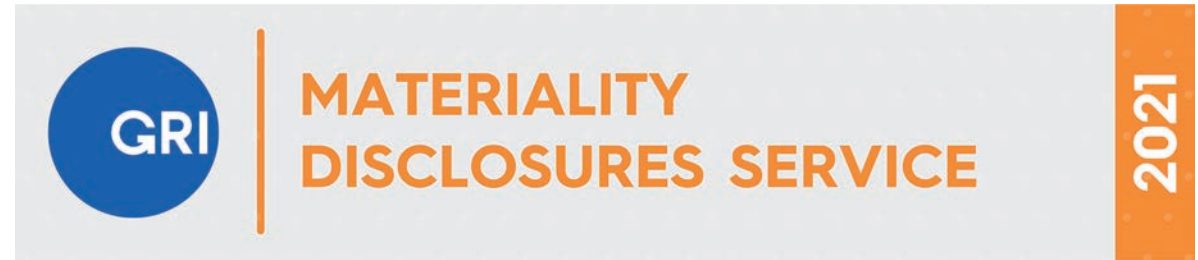
impacto ambiental. Los datos sectoriales sobre agua y efluentes se obtienen de una encuesta anual que se remite a todas las instalaciones de fabricación de celulosa y papel.

Los vertidos de las fábricas del sector cumplen con los límites legales de aplicación en cada caso, que dependerán de si es vertido directo a cauce público o vertido indirecto, en cuyo caso el vertido va a colector para un tratamiento posterior. Estos valores son particulares de cada instalación, si bien para instalaciones con vertido directo se deben cumplir al menos con los valores asociados a las Mejores Tecnologías Disponibles de acuerdo a la legislación europea (Decisión de Ejecución de la Comisión, de 26 de septiembre de 2014, por la que se establecen las conclusiones sobre las Mejores Técnicas Disponibles para la producción de pasta, papel y cartón, conforme a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales).

El Acuerdo Voluntario firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Asociación de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPPEL), vigente durante 2000-2009 marcó un hito en la eficiencia en el uso de agua en el sector, con una reducción del 37% en el uso de agua por tonelada producida. También en

la calidad de los vertidos, se consiguieron mejoras importantes en todos los parámetros: la Demanda Química de Oxígeno (DQO), con una reducción del 38% para el papel y el 37% para la celulosa; los Sólidos en Suspensión (SST) que se redujeron un 78% en papel y un 12% en celulosa, y los Compuestos Orgánicos Halogenados (AOX) con una reducción del 47% en celulosa. El acuerdo supuso además la eliminación total en 2007 del uso de cloro molecular en la producción de celulosa, de modo que actualmente toda la celulosa que se fabrica en España es ECF (libre de cloro elemental) o TCF (totalmente libre de cloro). Como sector no hay en estos momentos objetivos globales en este ámbito, ya que en la actualidad, en todos los parámetros, se han alcanzado los niveles de máxima exigencia que permiten actualmente las Mejores Técnicas Disponibles.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



FUNDAMENTOS Y CONTENIDOS GENERALES

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 101 Fundamentos 2016			
101 Principios	Páginas 116-120 y 121-124		NO
GRI 102 Contenidos generales 2016			
Perfil de la organización			
102-1 Nombre de la organización	Página 108		NO
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	Páginas 109-110. Ninguno de los productos o servicios está prohibido en los mercados.		NO
102-3 Ubicación de la sede	Páginas 91 y 111		NO
102-4 Ubicación de las operaciones	Página 108		NO
102-5 Propiedad y forma jurídica	Páginas 108 y 115		NO
102-6 Mercados servidos	Página 108		NO
102-7 Tamaño de la organización	Páginas 108-112 y 115. http://www.aspapel.es/la-asociacion/transparencia Informe de Auditoría		SÍ
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	Página 111		NO
102-9 Cadena de suministro	Página 112		NO
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Página 112		NO
102-11 Principio o enfoque de precaución	No aplica el principio de precaución por la naturaleza de la actividad de ASPAPEL		NO
102-12 Iniciativas externas	Página 113		NO
102-13 Afiliaciones a asociaciones	Página 112		NO
Estrategia			
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Páginas 2- 3		NO

Para el Materiality Disclosures Services, GRI Services ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas del informe. Este servicio se ha realizado en la versión en español del informe.

FUNDAMENTOS Y CONTENIDOS GENERALES

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
Ética e integridad			
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Página 113 CÓDIGO DE CONDUCTA: http://www.aspapel.es/sites/default/files/adjuntos/doc_445_0.pdf		NO
Gobernanza			
102-18 Estructura de gobierno	Página 112		NO
Participación de los grupos de interés			
102-40 Lista de grupos de interés	Página 114		NO
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Página 111		NO
102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Página 114		NO
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Páginas 78, 114 y 116-118		NO
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	Páginas 79, 114 y 119		NO
Prácticas para la elaboración de informes			
102-45 entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Los estados financieros se refieren a una única entidad: ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón) http://www.aspapel.es/la-asociacion/transparencia Informe de Auditoría		SÍ
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Páginas 116 y 118-119		NO
102-47 Lista de los temas materiales	Páginas 119		NO
102-48 Reexpresión de la información	No hay cambios significativos.		NO
102-49 Cambios en la elaboración de informes	No hay cambios significativos		NO
102-50 Periodo objeto del informe	Página 120		NO
102-51 Fecha del último informe	Página 120		NO
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Página 120		NO
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	aspapel@aspapel.es		NO
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.		NO
102-55 Índice de contenidos GRI	Páginas 125-133		NO
102-56 Verificación externa	El informe no se ha verificado externamente. Sí se han auditado los estados financieros de la organización ASPAPEL: http://www.aspapel.es/la-asociacion/transparencia Informe de Auditoría		NO

TEMAS MATERIALES ECONÓMICOS

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 103 Enfoque de gestión 2016			
Vinculado a: Desempeño económico (201), Presencia en el mercado (202), Impactos económicos indirectos (203), Prácticas de adquisición (204), Anticorrupción (205), Competencia desleal (206)			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	Páginas 116-119		NO
103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	Páginas 4-5, 103-107 y 122		NO
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Páginas 103-107 y 122		NO

TEMAS MATERIALES ECONÓMICOS

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 201 Desempeño Económico 2016			
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	<p>Valor económico directo generado Página 68</p> <p>Valor económico distribuido: Impacto socioeconómico de la cadena de valor de la celulosa, papel y cartón. Páginas 56-57 de esta memoria (breve resumen del estudio) Estudio completo: http://www.aspapel.es/sites/default/files/publicaciones/doc_545_informe_socioeconomico_cadena_valor.pdf (especialmente páginas 16-18 y 24-25).</p>	Dado que la organización informante ASPAPEL es una asociación empresarial que representa a todo el sector, resulta muy difícil o incluso imposible contar con información sectorial suficientemente representativa y de calidad sobre el valor económico distribuido. Sectorialmente resulta en este sentido de más interés el papel de la industria de la celulosa y el papel como motor de una cadena de valor y el impacto socioeconómico directo, indirecto e inducido que genera. Para ello ASPAPEL y otras organizaciones de la cadena de valor han elaborado un amplio estudio sobre el tema.	NO
GRI 202 Presencia en el mercado 2016			
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	El convenio colectivo del sector establece sin distinción de sexo para los distintos grupos profesionales salarios brutos mínimos anuales entre 17.390 euros y 19.417 euros para el caso de la mano de obra y entre 15.725 euros y 32.296 euros para los empleados. La retribución del régimen non stop (sistema de trabajo en continuo que permite el funcionamiento ininterrumpido de las instalaciones), así como otras condiciones (jornada, descansos, etc.) se determina previo acuerdo entre la Dirección de la empresa y el Comité de Empresa o Delegados de Personal. En comparación, el salario mínimo interprofesional para el año 2020 se fijó en España en 13.300 euros brutos anuales.		NO
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016			
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Página 66-67		NO
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Páginas 72-74 y 56-57 (breve resumen del estudio de impacto de la cadena) Estudio completo: http://www.aspapel.es/sites/default/files/publicaciones/doc_545_informe_socioeconomico_cadena_valor.pdf (especialmente páginas 16-18)		NO
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016			
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Páginas 11-12 y 72-73		NO
GRI 205 Anticorrupción 2016			
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	El presidente, vicepresidente y demás miembros de la Junta Directiva, así como los trabajadores y empleados de ASPAPEL y cualquier otro miembro asociado o persona contratada, cuando actúen en nombre y representación de ASPAPEL, conocen y se comprometen a cumplir en sus relaciones con las autoridades, cargos electos y demás empleados públicos el Código de conducta, que ha sido ampliamente difundido. Asimismo, las empresas del sector cuentan con códigos de conducta, políticas de lucha contra la corrupción y buenas prácticas para la prevención de comportamiento corruptos. Adicionalmente, certificaciones ampliamente implantadas en el sector requieren que la organización certificada cumpla con la legislación local, nacional e internacional aplicable en materia anticorrupción y que donde no exista legislación la organización adopte medidas anticorrupción adecuadas al riesgo existente.		NO

TEMAS MATERIALES ECONÓMICOS

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 206 Competencia desleal 2016			
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Durante el periodo cubierto por la memoria no ha habido expedientes por infracción del derecho de la competencia en el sector de fabricación de papel y celulosa. ASPAPEL tiene implementado un estricto protocolo de comportamiento en todas sus actividades.		NO

TEMAS MATERIALES AMBIENTALES

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 103 Enfoque de gestión 2016			
Vinculado a: Materiales (301), Energía (302), Biodiversidad (304), Emisiones (305), Efluentes y residuos (306), Cumplimiento ambiental (307), Evaluación ambiental de proveedores (308)			
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	Páginas 116-119		NO
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Páginas 4-5, 103-107 y 122		NO
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Páginas 103-107 y 122		NO
GRI 301 Materiales 2016			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Páginas 11-12 y 72-73		NO
301-2 Insumos reciclados	Páginas 72-73		NO
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	Páginas 88-89 y 121		NO
GRI 302 Energía 2016			
302-1 Consumo energético dentro de la organización	Páginas 26-28		NO
GRI 303 Agua y efluentes 2018			
ENFOQUE DE GESTIÓN 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Página 124		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Página 124		NO
303-3 Extracción de agua	Página 35	No es posible en estos momentos disponer de datos del conjunto del sector para zonas de estrés hídrico.	NO
303-4 Vertidos de agua	Páginas 35-37	No es posible en estos momentos disponer de datos del conjunto del sector para zonas de estrés hídrico.	NO
303-5 Consumo de agua	Páginas 33-34	No es posible en estos momentos disponer de datos del conjunto del sector para zonas de estrés hídrico.	NO
GRI 304 Biodiversidad 2016			
304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Páginas 10, 18 y 20 Las instalaciones fabriles no se encuentran ubicadas en áreas protegidas ni colindantes con áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad. Se trata de instalaciones integradas en los municipios o en polígono industriales.		NO

TEMAS MATERIALES AMBIENTALES

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	<p>Páginas 10, 18 y 20</p> <p>No se detectan impactos en el aprovechamiento de las plantaciones que deterioren la biodiversidad. El sector pastero papelerero ha desarrollado una experiencia piloto en una CCAA (Asturias) para implantar en el territorio un código de buenas prácticas en los aprovechamientos de eucalipto a efectos de que se mantengan estas buenas prácticas tanto en lo que se refiere al respeto a la biodiversidad como a la seguridad de los operarios que interactúan con el medio. Se han realizado también acciones de mejora de la sanidad forestal con (GOSSGE e INNOBANDA).</p>		NO
GRI 305 Emisiones 2016			
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Páginas 30-32 y 121		NO
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), Óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Página 32		NO
GRI 306 Efluentes y residuos 2016			
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Página 38-41		NO
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2016			
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	<p>Aunque las multas y sanciones son públicas, no existe un registro centralizado que las reúna. AS-PAPEL trabaja de manera continua en el seguimiento de los nuevos requisitos medioambientales para las instalaciones del sector y facilita la información para su cumplimiento por parte de las instalaciones asociadas. Aunque no se dispone de la información sobre multas significativas o sanciones no monetarias en el sector, el hecho de disponer la mayoría de las instalaciones (el 97% de la producción del sector) de un sistema de gestión medioambiental, implica un compromiso de mejora continua y de cumplimiento de la normativa, y, por tanto, de un sistema para corregir cualquier desviación o incidencia que pudiera producirse.</p>		NO
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016			
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	<p>Página 18, 20 y 24-25</p> <p>El 100% de los proveedores de celulosa y el 92% de los proveedores de madera, tienen la cadena de custodia certificada, por lo que necesariamente deben cumplir los requisitos de los sistemas de certificación en sus aprovechamientos para hacerlos con los criterios de sostenibilidad ambiental que establecen PEFC y FSC.</p> <p>Adicionalmente las empresas en sus procedimientos relacionados con el abastecimiento establecen minuciosas normas ambientales restringiendo el aprovechamiento a zonas de plantación, excluyendo la madera procedente de áreas protegidas y la celulosa procedente de madera de origen en áreas dudosas, mediante la diligencia debida que las fábricas tienen implantada para garantizar el consumo de materias primas procedentes de aprovechamientos legales.</p>		NO

TEMAS MATERIALES SOCIALES

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 103 Enfoque de gestión 2016			
Vinculado a: Empleo (401), Relaciones trabajador-empresa (402), Formación y enseñanza (404), Comunidades locales (414), Política pública (415), Salud y seguridad de los clientes (416), Marketing y etiquetaje (417), Cumplimiento socioeconómico (419)			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	Páginas 116-119		NO
103-2 Enfoque de gestión y componentes	Páginas 4-5, 80-81, 103-107 y 122		NO
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Páginas 103-107 y 122		NO
GRI 401 Empleo 2016			
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Páginas 42-44 y 70		NO
GRI 402 Relaciones trabajador-empresa 2016			
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	El Convenio Colectivo Estatal del sector establece períodos mínimos de preaviso, consulta y negociación que se deben cumplir antes de proceder a determinados cambios organizativos. Art. 7.4 Traslado individual – En caso de no llegar a acuerdo preaviso al trabajador y RRTT (representantes de los trabajadores) con una antelación mínima de 30 días antes de la fecha de su efectividad. Art. 9.7 Flexibilidad y distribución irregular de la jornada. Convocatoria a RRTT con tres días de antelación a un período de negociación. Si transcurridos cinco días no hay acuerdo, se estará a lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores.		NO
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018			
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Páginas 53 y 123		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Páginas 53 y 123		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-3 Servicios de salud en el trabajo	Páginas 53 y 123		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Páginas 53 y 123		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Páginas 45-46 y 53 El artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales obliga al empresario a facilitar a sus trabajadores la oportuna formación teórica y práctica, suficiente y adecuada en materia preventiva enfocada a los riesgos y medidas preventivas en las actividades realizadas en sus respectivos puestos de trabajo, tanto en el momento de su contratación como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o en los equipos de trabajo.		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Diversas empresas del sector han puesto en marcha campañas para promocionar el deporte y los hábitos saludables, campañas de apoyo para dejar de fumar, acuerdos con gimnasios próximos, etc.		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Todos los impactos en la seguridad y salud de las operaciones relativas a relaciones comerciales están incluidas en el sistema de gestión de la Prevención de la empresa.		NO
ENFOQUE DE GESTIÓN 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El 100% de los trabajadores del sector están cubiertos por un sistema de gestión de la PRL. Tal como establece la Ley de PRL, están sujetas a auditoría externas aquellas empresas que no hubieran concertado el Servicio de Prevención con una entidad especializada ajena a la propia empresa. Ningún trabajador queda excluido de los sistemas de gestión de la PRL.		NO

TEMAS MATERIALES SOCIALES			
ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
403-9 Lesiones por accidente laboral	Páginas 47-49 y 50-52 Los peligros o riesgos se determinan en las Evaluaciones de riesgo que se hacen para las instalaciones, operaciones y para cada uno de los puestos de trabajo. Las medidas preventivas a tomar para eliminar o minimizar los riesgos se establecen también en las evaluaciones de riesgo de las empresas. Las tasas se han calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas. No se ha excluido a ningún trabajador		NO
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Páginas 47-49 y 50-52 Los peligros o riesgos se determinan en las Evaluaciones de riesgo que se hacen para las instalaciones, operaciones y para cada uno de los puestos de trabajo. Las medidas preventivas a tomar para eliminar o minimizar los riesgos se establecen también en las evaluaciones de riesgo de las empresas. Las tasas se han calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas. No se ha excluido a ningún trabajador		NO
GRI 404 Formación y enseñanza 2016			
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Páginas 45-46	El desglose sectorial por sexo y región no resulta significativo dadas las homogéneas condiciones legales y de trabajo.	NO
GRI 413 Comunidades locales 2016			
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Páginas 82-85 y 98-99		NO
GRI 415 Política pública 2016			
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	ASPAPPEL, como organización que participa en el desarrollo de políticas públicas, no hace aportaciones políticas. ASPAPPEL ha asumido un Código de conducta para la representación de intereses, por el que el Presidente, Vicepresidente y demás miembros de la Junta Directiva, así como los trabajadores y empleados de ASPAPPEL y cualquier otro miembro asociado o persona contratada, cuando actúen en nombre y representación de ASPAPPEL, se comprometen a cumplir con una serie de principios y valores en sus relaciones con las autoridades, cargos electos y demás empleados públicos. El Código puede consultarse en http://www.aspapel.es/sites/default/files/adjuntos/doc_445_0.pdf ASPAPPEL está inscrito en los Registros de Transparencia relevantes tanto en el ámbito español como de la UE.		NO
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2016			
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	En el periodo 2018-2020 que cubre la memoria, el Portal de la Comisión Europea http://ec.europa.eu/food/safety/rasff/index_en.htm no ha registrado ninguna alerta relacionada con papel para contacto con alimentos, dato que confirma que las actuaciones llevadas a cabo de forma voluntaria por el sector en cuanto a la seguridad del producto papelerero para el contacto con alimentos, dan buenos resultados.		NO

TEMAS MATERIALES SOCIALES

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016			
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	El papel y el cartón, y en especial el papel y cartón para contacto con alimentos, son productos seguros que tienen normativas europeas que regulan esa seguridad, más exigentes que la general de seguridad de producto, y que se ponen en el mercado con la información adecuada para permitir su utilización sin riesgo. Adicionalmente, en cumplimiento, bien de la legislación europea existente o bien de las medidas de auto-control sectoriales, la trazabilidad del producto está garantizada, así como el mecanismo de recuperación de los productos suministrados, si hubiere lugar.		NO
417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	En el periodo 2018-2020 que cubre la memoria, el portal de la CE RAPEX https://ec.europa.eu/safety-gate-alerts/screen/webReport no ha registrado ninguna alerta relacionada con papel o cartón para contacto con alimentos, por incumplimiento de las normas sobre etiquetado de producto. Esto confirma que el sector aplica las normas sobre etiquetado en la comercialización o uso de sus productos, sin poner en riesgo la salud y seguridad de los consumidores por este motivo.		NO
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2016			
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativa en los ámbitos social y económico	No se tiene constancia de multas relevantes a empresas del sector en el periodo.		NO

TEMAS ESPECÍFICOS (CON CONTENIDOS ASPAPEL)

ESTÁNDAR GRI-CONTENIDO	PÁGINA, UBICACIÓN O EXPLICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA
TEMAS MATERIALES AMBIENTALES			
GRI 103 Enfoque de gestión 2026			
Vinculado a: Sistema de gestión medioambiental. Número de fábricas con sistemas de gestión medioambiental y % de producción bajo SGMA. Mecanismos de reclamación ambiental (13 PP).			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	Páginas 116-119		NO
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Páginas 4-5, 103-107 y 122		NO
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Páginas 103-107 y 122		NO
13 PP Sistema de gestión medioambiental. Número de fábricas con sistemas de gestión medioambiental y % de producción bajo SGMA. Mecanismos de reclamación ambiental.	Páginas 24-25		
TEMAS MATERIALES SOCIALES			
GRI 103 Enfoque de gestión 2026			
Vinculado a I+D+I (31 GR)			
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras	Páginas 116-119		NO
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	Páginas 4-5, 103-107 y 122		NO
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Páginas 103-107 y 122		NO
31 GR I+D+i	Páginas 76-77		

EDITA:

ASPAPEL - Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón

Av. de Baviera, 15 - 28028 Madrid

Tel.: +34 91 576 30 03 - Fax: +34 91 577 47 10

aspapel@aspapel.es | www.aspapel.es

Para más información:

Carlos Reinoso, Director General

Ángeles Álvarez, Comunicación

Consulta o descarga de las actualizaciones de datos de la Memoria: <http://www.aspapel.es/es/sostenibilidad/memoria>

DEPOSITO LEGAL: M-33023-2021

COORDINACIÓN Y TEXTOS: www.informacioneimagen.es

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN: www.jastenfrojen.com

Fin (Edición diciembre de 2021)

Las sucesivas actualizaciones de esta Memoria de Sostenibilidad se podrán consultar en **aspapel.es**



Av. Baviera, 15 - Bajo. | 28028 MADRID

Tel.: 91 576 30 03 | Fax: 91 577 47 10 | aspapel@aspapel.es | www.aspapel.es